

Señor,
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI (Reparto).
E.S.D.

Anexo: Amparo de Pobreza.

Referencia: Demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual y Solicitud de Medidas Cautelares.

Proceso: Verbal

Demandantes: Davinson Camilo Guacheta Samboni (Lesionado), Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (Padre), Danelcy Samboni (Madre), Stiven Guacheta Samboni (Hermano), Elida Samboni Perafan (Abuela), Luz Nidia Buesaco Samboni (Tia).

Demandados: Juan Camilo Montufar Garces (Conductor), Juan Pio Montufar Echeverri (Propietario), Liberty Seguros S.A (Compañía de seguros).

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO, mayor de edad, domiciliado en Cali (Valle), identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.143.836.087 de Cali (Valle) y tarjeta profesional No. 237.908 del Consejo Superior de la Judicatura del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado judicial de las partes demandantes, me permito presentar demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual, que consta de la siguiente:

CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES.

PARTES DEMANDANTES:

- DANELCY SAMBONI (Madre), mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 38.614.417 Domicilio en Cali, en la Calle 2B Bis Oeste #494 A 2-36. Dirección de notificación: Correo electrónico. Danezs1234@gmail.com.
- DAVINSON CAMILO GUACHETA SAMBONI (Lesionado), mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 1.059.474.337, actuando en nombre propio. Domiciliado en Cali, en la Calle 2B Bis Oeste #494 A 2-36. Dirección de notificaciones: Correo electrónico: sambonidavinson439@gmail.com.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



- JOSE WILMER GUACHATE ZUÑIGA (Padre), mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 14.609.196 actuando en nombre propio. Domicilio en Cali, en la Calle 2B Bis Oeste #494 A 2-36. Dirección de notificación: Correo electrónico: Wilmerguacheta1@gmail.com.
- STIVEN GUACHETA SAMBONI (Hermano), mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 1.193.287.369 Actúa en nombre propio. Domicilio en Cali, en la Calle 2B Bis Oeste #494 A 2-36. Dirección de notificación: Correo electrónico: stivenguacheta74@gmail.com.
- ELIDA SAMBONI PERAFAN (Abuela), mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 25.493.396. Actuando en nombre propio. Domiciliada en Cali, en la Calle 2B Bis Oeste #494 A 2-36. Dirección de notificación: Correo electrónico: elidasambony@gmail.com.
- LUZ NIDIA BUESACO SAMBONI (Tía), mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 1.060.987.649, actuando en nombre propio. Domiciliada en Cali, en la Calle 2B Bis Oeste #494 A 2-36. Dirección de notificación: Correo electrónico: luznidasamboni@gmail.com.

PARTES DEMANDADAS:

- JUAN CAMILO MONTUFAR GARCES (Conductor), identificado con cedula de ciudadanía No 1.143.831.354, Actuando en nombre propio, Con domicilio principal en la ciudad de Cali. Dirección de notificaciones judiciales en la Carrera 40 # 13 - 61 Acopi de la ciudad de Yumbo (Valle). Teléfono. 3216460978. El apoderado y los demandantes Manifiestan bajo la gravedad del juramento que desconocen la dirección electrónica del demandado y que la información suministrada la obtuvimos del informe de Transito N°A001521535 del 3 de agosto del 2022.
- JUAN PIO MONTUFAR ECHEVERRI (Propietario), identificado con cedula de ciudadanía No 16.675.054, Actuando en nombre propio. El apoderado y los demandantes Manifiestan bajo la gravedad del juramento que desconocen la dirección electrónica y física del demandado y que la información suministrada la obtuvimos del informe de Transito N°A001521535 del 3 de agosto del 2022.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



- LIBERTY SEGUROS S.A (Compañía de seguros), identificado con NIT 860039988-0, representado legalmente por MARTHA ELENA BECERRA GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 39.779.256 o quien haga sus veces. Con domicilio principal en Calle 7 No 10 - 07 Bogotá D.C. (Pendiente adjuntar la información del Certificado de existencia y representación).

CAPÍTULO 2.

HECHOS.

1. El aproximadamente a las 20:10 horas hubo un accidente de tránsito entre el vehículo de placa KIQ677, conducido por el señor Juan Camilo Montufar Garces, y el vehículo de placa NEO90K, en el que se desplazaba la víctima Davinson Camilo Samboni en calidad de conductor.
2. Davinson Camilo Guacheta Samboni(lesionado) es hijo de Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (padre) y Danelcy Samboni (Madre).
3. Davinson Camilo Guacheta Samboni es nieto de Elida Samboni Perafan (Abuela).
4. Davinson Camilo Guacheta Samboni es sobrino de Luz Nidia Buesaco Samboni (tia).
5. Davinson Camilo Guacheta Samboni(victima directa), Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (padre) Danelcy Samboni (Madre), Stiven Guacheta Samboni (hermano),Elida Samboni Perafan (abuela), Luz Nidia Buesaco Samboni (tia), conviven en una casa ubicada en la Calle 2B Bis Oeste #494 A 2-36, conformando una familia llena de amor, unión, felicidad, respeto y solidaridad.
6. Para la fecha del accidente, la víctima Davinson Camilo Guacheta Samboni tenía 17 años.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



7. El 03 de agosto de 2022 aproximadamente a las 08:10 P.M, Davinson Camilo Guacheta Samboni(Lesionado) se desplazaba en calidad de conductor de la motocicleta de placa NEO90C sobre la Via a la Buitrera Km 2 + 5, Entrada a la Riverita en sentido norte - sur en el corregimiento de La Buitrera, en el Municipio de Cali (Valle).



¹ Perspectiva de la victima al momento del accidente

¹ <https://www.google.com/maps/@3.3634788,-76.5576251,3a,90y,75.1h,85.87t/data=!3m9!1e1!3m7!1s8RR6OCaByMDkhctpTWPJPQ!2e0!7i13312!8i6656!9m2!1b1!2i22?coh=205409&entry=ttu>

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



8. El 03 de agosto de 2022 aproximadamente a las 08:10 P.M, Juan Camilo Montufar Garces, identificado con cedula de ciudadanía número 16.986.443, conductor del vehículo de placa KIQ677 se desplazaba sobre la Via a la Buitrera Km 2 + 5 en sentido Oriente - Occidente en la ciudad de Cali (Valle).



² Perspectiva del señor Montufar al momento del accidente

² <https://www.google.com/maps/@3.3634648,-76.5574009,3a,75y,316.3h,89.98t/data=!3m9!1e1!3m7!1sO0GhHLmxSfup7zWI2OB0Pw!2e0!7i13312!8i6656!9m2!1b1!2i22?coh=205409&entry=ttu>

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

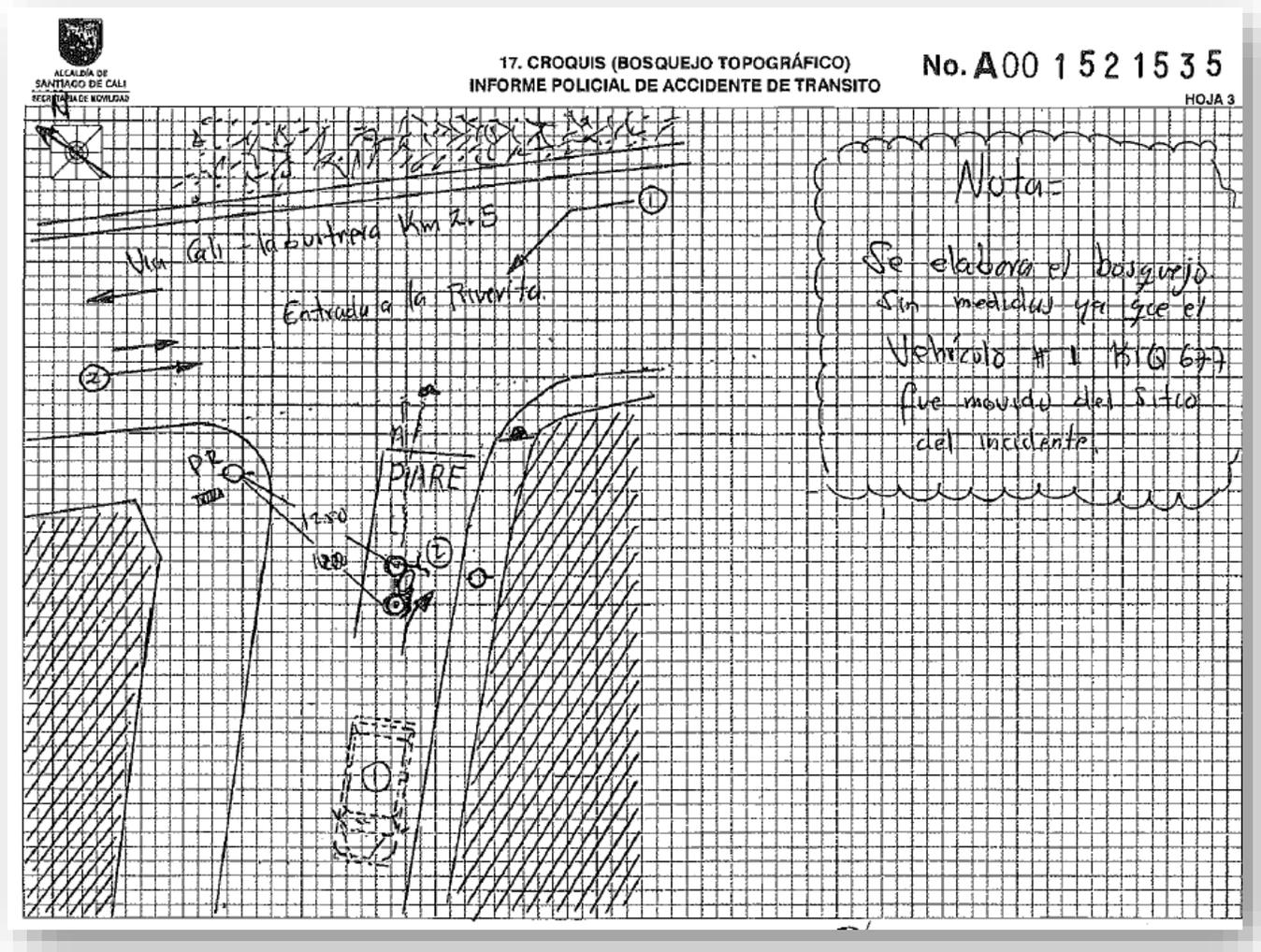
 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



9. El señor Juan Camilo Montufar Garcés al llegar a inmediaciones de la Via a la Buitrera Km 2 + 5 realizó giro hacia la izquierda, e impactó con el vehículo de placa NEO90C y el cuerpo de la víctima.



³ Fragmento IPAT A0015251535

³ Informe policial de accidente de tránsito A0015251525

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



10. Las causas eficientes del daño que sufrió la víctima, son aplicables a Juan Camilo Montufar Garces (Conductor) en calidad de conductor el vehículo de placas KIQ677 consisten en: 1) Falta de precaución. 2). No estar atento a la vía. 3). Conducir con impericia e imprudentemente. 4). No respetar señales y normas de tránsito. 5) Exceso de velocidad. 6) No estar atento a la vía ni a los demás actores viales 7) No respetar la prelación vial.
11. El 03 de agosto de 2022 el vehículo de placas KIQ677 era propiedad de **Juan Pio Montufar Echeverri**.
12. El 03 de agosto de 2022 el vehículo de placas KIQ677 se encontraba asegurado con póliza de responsabilidad civil extracontractual con la sociedad Liberty Seguros S.A., identificada con el NIT 860.039.988-0
13. Como consecuencia del accidente de tránsito, La víctima fue trasladada en ambulancia al Hospital Universitario del Valle en Cali (Valle) donde le diagnosticaron: *“Fractura de diafisis de la tibia”*.
14. Davinson Camilo Guacheta Samboni (lesionado) estuvo incapacitado entre el 03 de agosto de 2022 y el 19 de octubre de 2022, para un total de dos meses.
15. La víctima Davinson Camilo Guacheta Samboni (lesionado) se encuentra en proceso de calificación ante la Junta Regional de Invalidez del Valle del Cauca para la calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral causada en el accidente de tránsito. Con fundamento en el Decreto 1507 de 2014, para efectos de la reclamación, de acuerdo a la gravedad de las lesiones se calcula un porcentaje del 18,00% de la P.C.L
16. Davinson Camilo Guacheta Samboni (Lesionado), Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (Padre), Danelcy Samboni (Madre), Stiven Guacheta Samboni (Hermano), Elida Samboni Perafan (Abuela), Luz Nidia Buesaco Samboni (Tia), de compartir plenamente y disfrutar de momentos placenteros del diario vivir; como son las actividades familiares, rutinarias, sociales y cotidianas que compartían como familia.
17. Davinson Camilo Guacheta Samboni (Lesionado), Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (Padre), Danelcy Samboni (Madre), Stiven Guacheta Samboni (Hermano), Elida Samboni Perafan (Abuela), Luz Nidia Buesaco Samboni (Tia) dolor, tristeza, congoja, depresión y mucho sufrimiento.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



18. La imprudencia e impericia de los agentes dañinos han causado en Davinson Camilo, depresión y mucho sufrimiento pues debido a las lesiones su vida ha cambiado totalmente.
19. Durante el tiempo de hospitalización la víctima Davinson Camilo Guacheta Samboni tuvo que ser sometido a varias intervenciones quirúrgicas que le causaron mucha angustia y dolor.
20. La víctima después del accidente de tránsito ha tenido que vivir épocas de angustia, depresión, tristeza y llanto; al ver que no ha podido volver a trabajar de la misma manera que lo hacía antes del accidente, no ha podido volver a realizar sus actividades diarias como hacer deporte, bailar, ir a piscina, trotar, subir escaleras entre otras; su condición de vida estarán de por vida limitadas debido a sus limitaciones permanentes.
21. La víctima como consecuencia del accidente de tránsito, por las lesiones causadas, no ha vuelto a ser el mismo. A partir de ese momento no comparte reuniones con sus familiares o con sus amigos. Su vida social se ha afectado totalmente.
22. La imprudencia e impericia de los agentes dañinos han causado en el demandante un deterioro evidente de su estado de salud, debido a las limitaciones con las que quedó su cuerpo no funciona de la misma forma como lo hacía antes del accidente de tránsito.
23. A la fecha de la presentación de la demanda, los demandantes no ha recibido indemnización alguna ni han sido reparados por parte de los demandados, por los daños y perjuicios ocasionados en el accidente de tránsito.

CAPÍTULO 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

3.1) Intereses moratorios del artículo 1080 del Código de Comercio.

La aseguradora tiene la obligación de pagar la suma probada al mes siguiente de la reclamación extrajudicial realizada por la víctima o al día siguiente de la notificación del auto admisorio de la demanda, de no hacerlo tendrá que pagar intereses conforme al artículo 1080 del Código de Comercio:

Con relación al pago de los intereses moratorios sobre la anterior cifra, hay que tener en cuenta que la cuantía del perjuicio solo se probó al interior del proceso y no antes, por lo que los intereses moratorios se calcularán desde 16 de diciembre de 2009,

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



cuando se notificó la demandada (folio 102, Cuaderno I sin que haya lugar a imponerla sanción Prevista en el artículo 1080 del Código de Comercio Pues la reclamante no demostró la cuantía de la perdida en el término establecido en esa disposición.

De conformidad con lo estipulado por el artículo 1080 del Código de Comercio “El asegurador estará obligado a efectuar el pago del siniestro dentro del mes siguiente a la fecha en que el asegurado o beneficiario acredite, aun extrajudicialmente, su derecho ante el asegurador de acuerdo con el artículo 1077. Vencido este plazo, el asegurador reconocerá y pagará al asegurado o beneficiario, además de la obligación a su cargo y sobre el importe de ella, un interés moratorio igual al certificado como bancario corriente por la Superintendencia Bancaria aumentado en la mitad.

Por consiguiente, cuando el acreedor del seguro reclama su derecho extrajudicialmente, pero no logra demostrar la cuantía de la perdida en ese momento, sino al interior del proceso judicial, no hay lugar a imponer el pago de los intereses de que trata el artículo 1080 del Código de Comercio, pues en ese caso hay que aplicar el inciso 2 del artículo 90 del código de procedimiento civil tal como lo ha indicado esta Corte: “desde luego, acreditada la obligación y su cuantía, (...) los efectos de la sentencia, en lo que atañe a la mora, retrotraen a la etapa de la litiscontestatio, es decir al estadio procesal en que aquel asumió el riesgo de la Litis, con todo lo que ello traduce”⁴⁵

En el presente caso se debe condenar a intereses moratorios a partir de la reclamación judicial, porque se les probó el siniestro y la cuantía.

3.2) Responsabilidad Civil por el ejercicio de actividades peligrosas.

Para explicar el tipo de responsabilidad que gobierna el presente asunto, es importante citar una línea jurisprudencial de la Sala Civil de la Corte Suprema de justicia, donde ha establecido para estos eventos de conducción de vehículos, que el régimen aplicable es el de la responsabilidad objetiva:

“La Sala, por tanto, en su labor de unificación, respecto de la responsabilidad civil por actividades peligrosas, reiterando en lo pertinente la jurisprudencia expuesta desde las sentencias de 14 de marzo de 1938 y de 31 de agosto de 1954, con las

⁴ CSJ SC 248 de diciembre de 2001, Exp 6230. reiterada en CSJ SC del 5 de abril de 2016, radicado. 2007-00072-01

⁵ Corte Suprema de Justicia sala civil SC5681-2018. Magistrado ponente: Ariel Salazar Ramírez.

CR

precisiones y complementaciones antedichas, puntualiza su doctrina y concluye, en síntesis:

- a) Es una responsabilidad cuyos elementos estructurales se reducen al ejercicio de una actividad peligrosa, el daño y la relación causal entre éste y aquélla.
- b) Es una responsabilidad objetiva en la que no opera presunción alguna de responsabilidad, de culpa, de peligrosidad, ni se basa en la culpabilidad, sino en el riesgo o grave peligro que el ejercicio de estas actividades comporta para los demás. La noción de culpa está totalmente excluida de su estructura nocional, no es menester para su constitución, tampoco su ausencia probada la impide ni basta para exonerarse.
- c) La responsabilidad recae en quien desarrolla una actividad que pueda estimarse como generadora de riesgos o peligros para la comunidad, en cuanto con la misma se incrementan aquellos a los que normalmente las personas se encuentran expuestas y, por ende, será responsable quien la ejerza, de hecho, o de derecho, o esté bajo su dirección, manejo o control.
- d) En este sistema, por lo general, exonera solo el elemento extraño, esto es, la fuerza mayor o el caso fortuito, la intervención de la víctima o de un tercero, cuando actúa como causa única y exclusiva o, mejor la causa extraña impide la imputación causal del daño a la conducta del supuesto autor.
- e) En las actividades peligrosas concurrentes, el régimen jurídico aplicable es el consagrado en el artículo 2356 del Código Civil y, en su caso, las normas jurídicas que existan sobre la actividad concreta.

Todo lo dicho en precedencia, pone de presente que en la estructuración de la responsabilidad por actividad peligrosa y en su exoneración, existen directrices diferenciales concretas, pues, de otra manera, no existiría fundamento plausible para entender por qué de acuerdo con el marco de circunstancias y la valoración probatoria del juzgador, se tipifica a pesar de un comportamiento diligente ni tampoco porqué subsiste aún en circunstancias de una “culpa” concurrente de la víctima. Ello es así, en tanto, constituye una modalidad específica de responsabilidad cuyos parámetros son singulares y concretos”⁶

⁶ Corte suprema de Justicia, sala Civil. M.P WILLIAM NAMÉN VARGAS. Del (24) de agosto de dos mil nueve (2009). Referencia: Expediente 11001-3103-038-2001-01054-01.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



En reciente pronunciamiento, la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia en sentencia de 7 de marzo de 2019, describió los supuestos de hecho que exige el artículo 2356 del Código Civil para configurar la responsabilidad civil o el rompimiento del nexo causal, en casos de concurrencia de actividades peligrosas, esto dijo:

“Se resalta que en el proceso de responsabilidad extracontractual por daños ocasionados en el ejercicio de actividades peligrosas, la víctima sólo está obligada a probar el daño y la relación de causalidad, mientras que al autor no le basta probar diligencia o cuidado, ni ausencia de culpa -dado que esta se presume-, sino que debe acreditar plenamente la presencia de un elemento extraño como causa exclusiva del daño, esto es, fuerza mayor o caso fortuito, culpa de la víctima o intervención de un tercero.”⁷

Con fundamento en las citadas jurisprudencias, no queda duda alguna que el régimen que gobierna las actividades peligrosas es el de la responsabilidad objetiva y el criterio de imputación es el riesgo. En concurrencia de actividades peligrosas - se denomina así, porque el demandante y el demandado, al momento del accidente ejercían la actividad de conductores de vehículos automotores - la forma de establecer la responsabilidad no es el análisis culposo de la conducta, sino la incidencia causal de los comportamientos. Por lo anterior, podemos concluir: 1) el demandante solo debe probar la causa y el daño, para que se declare la responsabilidad del guardián de la actividad peligrosa y 2) para que el demandado se exonere, solo tiene dos alternativas, que son: 2.1) probar la inexistencia del daño o 2.2) alguna causal de ruptura del nexo causal (hecho de la víctima, hecho del tercero, fuerza mayor y caso fortuito), que deben cumplir con el requisito de imprevisibilidad e irresistibilidad.

3.1.1 Daño.

Para que pueda hablarse de daño indemnizable, es necesario que concurren los siguientes requisitos: que el daño sea cierto, personal y directo.

De las pruebas que se anexan con este escrito, se evidencian las lesiones que sufrió la víctima; la historia clínica, dictámenes de medicina legal y la calificación de la pérdida de capacidad laboral que va a realizar la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca y que se aportará en su oportunidad procesal.

⁷ Corte Suprema de Justicia de Colombia, Sala Civil. M.P: OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE. Numero de providencia: SC665-2019. Radicación n° 05001 31 03 016 2009-00005-01. Fecha y ciudad: Bogotá, D.C., siete (7) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

CR

3.1.2) Nexo causal.

En relación con los hechos que participan en la producción de un daño, es importante diferenciar las imputaciones fácticas y jurídicas, entendidas las primeras como las indicaciones históricas referidas a los hechos en los cuales el demandante edifica sus pretensiones; o el simple señalamiento de las causas materiales, en criterio de quien imputa, que guardan inmediatez con el hecho y que, se considera, contribuyeron desde el punto de vista físico a la concreción del daño. En tanto que las segundas imputaciones, las jurídicas, aluden a la fuente normativa de deberes y de obligaciones (constitucionales, legales, administrativas, convencionales o contractuales) en las cuales se plasma el derecho de reclamación.

En materia del nexo causal, quedara suficientemente probado que el daño es imputable materialmente al conductor del vehículo de placa KIQ677, por los siguientes hechos 1). No mantener la debida precaución en la intersección y, 2). Si el conductor del vehículo de placa KIQ677 hubiese respetado la intersección y respetado la prelación vial, el accidente de tránsito no hubiese ocurrido.

Por lo anterior, se puede concluir que era previsible para el conductor del vehículo de placa KIQ677, que cruzarse una intersección sin precaución, ni indicar el giro, ocasionaría un accidente de tránsito y lesiones a la víctima.

También se deben valorar las omisiones a cumplir los deberes jurídicos que le correspondían en dicha actividad, máxime, cuando el agente dañino, ejercía una actividad peligrosa. En el presente caso, el propietario como guardián de la actividad peligrosa, no cumplió con los deberes legales de protección a las personas que circulan en la vía pública.

También se deben valorar las omisiones a cumplir los deberes jurídicos que le correspondían en dicha actividad, máxime, cuando el agente dañino, ejercía una actividad peligrosa. En el presente caso, el propietario como guardián de la actividad peligrosa, no cumplió con los deberes legales de protección a las personas que circulan en la vía pública.

Como lo ha indicado el H. Corte Suprema de Justicia en diversas oportunidades de no haberse omitido por el que ejerce una actividad peligrosa el deber u obligación que le era exigible y previsible se habría interrumpido, con su acción, el proceso causal impidiendo la producción de la lesión.

3.1.3). Culpa.

Me permito citar las normas que incumplió el demandado al momento de ejercer la actividad peligrosa:

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



ARTÍCULO 109. DE LA OBLIGATORIEDAD. Todos los usuarios de la vía están obligados a obedecer las señales de tránsito de acuerdo con lo previsto en el artículo 50, de este código.

ARTÍCULO 55. COMPORTAMIENTO DEL CONDUCTOR, PASAJERO O PEATÓN. Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.

ARTÍCULO 60. OBLIGATORIEDAD DE TRANSITAR POR LOS CARRILES DEMARCADOS. Los vehículos deben transitar, obligatoriamente, por sus respectivos carriles, dentro de las líneas de demarcación, y atravesarlos solamente para efectuar maniobras de adelantamiento o de cruce.

PARÁGRAFO 1o. Los conductores no podrán transitar con vehículo automotor o de tracción animal por la zona de seguridad y protección de la vía férrea.

PARÁGRAFO 2o. Todo conductor, antes de efectuar un adelantamiento o cruce de una calzada a otra o de un carril a otro, debe anunciar su intención por medio de las luces direccionales y señales ópticas o audibles y efectuar la maniobra de forma que no entorpezca el tránsito, ni ponga en peligro a los demás vehículos o peatones.

ARTÍCULO 61. VEHÍCULO EN MOVIMIENTO. Todo conductor de un vehículo deberá abstenerse de realizar o adelantar acciones que afecten la seguridad en la conducción del vehículo automotor, mientras éste se encuentre en movimiento.

ARTÍCULO 66. GIROS EN CRUCE DE INTERSECCIÓN. El conductor que transite por una vía sin prelación deberá detener completamente su vehículo al llegar a un cruce y donde no haya semáforo tomará las precauciones debidas e iniciará la marcha cuando le corresponda.

ARTÍCULO 67. UTILIZACIÓN DE SEÑALES. Todo conductor está obligado a utilizar las señales direccionales de su vehículo para dar un giro o para cambiar de carril. Sólo en caso de emergencia, y ante la imposibilidad de utilizar las señales direccionales, deberá utilizar las siguientes señales manuales:

Para cruzar a la izquierda o cambio de carril sacará el brazo izquierdo y lo extenderá horizontalmente.

Para indicar cruce a la derecha, cambio de carril, sacará el brazo izquierdo formando escuadra con la mano hacia arriba.



Para indicar reducción de velocidad o detención del vehículo, sacará el brazo izquierdo formando escuadra con la mano hacia abajo.

PARÁGRAFO 1o. En carreteras o vías rápidas, la indicación intermitente de la señal direccional deberá ponerse por lo menos con sesenta (60) metros de antelación al giro, y en zonas urbanas, por lo menos con treinta (30) metros de antelación.

3.2) Perjuicios reconocidos por la Sala Civil de La Corte Suprema de Justicia.

Sobre los perjuicios materiales no hay debate doctrinal y jurisprudencial, siempre se ha reconocido el daño emergente y el lucro cesante.

En cuanto al daño inmaterial, ha sido un tema de debate judicial, pero la última construcción jurisprudencial ha querido sistematizar esta clase de perjuicio, indicando lo siguiente:

“De ahí que el daño no patrimonial se puede presentar de varias maneras, a saber: **i)** mediante la lesión a un sentimiento interior y, por ende, subjetivo (daño moral); **ii)** como privación objetiva de la facultad de realizar actividades cotidianas tales como practicar deportes, escuchar música, asistir a espectáculos, viajar, leer, departir con los amigos o la familia, disfrutar el paisaje, tener relaciones íntimas, etc., (daño a la vida de relación); o, **iii)** como vulneración a los derechos humanos fundamentales como el buen nombre, la propia imagen, la libertad, la privacidad y la dignidad, que gozan de especial protección constitucional.

De suerte que es ésta la oportunidad propicia para retomar la línea trazada por la jurisprudencia de la Sala y, especialmente, por las sentencias de 13 de mayo de 2008 (Exp. 1997-09327-01) y de 18 de septiembre de 2009 (Exp. 2005-00406-01), con relación al tema del resarcimiento de las diversas subclases de perjuicios que constituyen el daño a la persona o extrapatrimonial; y, en concreto, respecto de la protección en materia civil de los bienes jurídicos de especial relevancia constitucional.”⁸

La Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia en la reciente sentencia SC5686-2018 (OCENSA) de 19 de diciembre de 2018, establece como obligatorio el precedente jurisprudencial para determinar la cuantía del perjuicio moral, esto dijo:

⁸ Corte suprema de Justicia de Colombia, sala civil. MP ARIEL SALAZAR RAMÍREZ. Rad: 11001-31-03-003-2003-00660-01

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42

“No obstante, a la anterior doctrina, que aún prohija esta Corporación, debe agregarse el hecho de que a falta de normativa explícita que determine la forma de cuantificar el daño moral, el precedente judicial del máximo órgano de la jurisdicción ordinaria tiene un cierto carácter vinculante, para cuya separación es menester que el juez ofrezca razones suficientes de su distanciamiento, pues, en los términos establecidos por la Corte Constitucional:

“La fuerza normativa de la doctrina dictada por la Corte Suprema proviene (1) de la autoridad otorgada constitucionalmente al órgano encargado de establecerla y de su función como órgano encargado de unificar la jurisprudencia ordinaria; (2) de la obligación de los jueces de materializar la igualdad frente a la ley y de igualdad de trato por parte de las autoridades; (3) el principio de la buena fe, entendida como confianza legítima en la conducta de las autoridades del Estado; (4) carácter decantado de la interpretación del ordenamiento jurídico que dicha autoridad ha construido, confrontando la continuamente con la realidad social que pretende regular” (C-836 de 2001)”.

En la jurisdicción ordinaria, competencia de lo civil, desde el año 2014 se han proferido una cantidad considerable de sentencias, tanto de la sala Civil de la Corte Suprema de Justicia como la del Tribunal Superior de Cali, en las cuales se han establecido unos parámetros, para tasar el daño moral:

- En el año 2016 la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia fijo el daño moral en la siguiente suma:

“En cuanto al monto de dicha reparación, recientemente, la Corte, en Sentencia CSJ SC13925-2016, radicación 2005-00174-01, lo fijó en \$ 60.000.000. Al efecto, expuso: Siguiendo las pautas reseñadas, se tasarán los perjuicios morales sufridos por los demandantes en la suma de \$ 60'000.000 para cada uno de los padres; \$60'000.000 para el esposo; y \$ 60'000.000 para cada uno de los hijos.

El anterior monto se estima razonable, puesto que esta Sala, en circunstancias fácticas similares, ha condenado en el pasado al pago de \$ 53.000.000 (SC nov. 17/2011, exp. 1999-533), y \$55.000.000 (SC jul. 9/2012, exp. 2002-101-01).”

- En el año 2016 el Tribunal Superior de Cali en sentencia No 013 del 04 de febrero del 2016 con ponencia del Dr. Hernando Rodríguez Mesa, condenó a favor de una víctima con una pérdida de capacidad laboral del 60% por concepto de perjuicio moral la suma de \$68.945.500 y por concepto de vida de relación \$82.734.600.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42

- En sentencia del 19 de octubre del año 2017 con ponencia del Magistrado: CESAR EVARISTO LEON VERGARA Dentro del radicado No 76001310301020140029301, condeno: El Tribunal Superior de Cali condenas determinándolas así: a los padres \$59'755.077 a Jennifer Divana Beltrán Marroquín, \$59'017.360 a Nolberto Cáceres Flórez y a los hermanos Nidia Pérez Torres y \$29'508.680 a Víctor Alfonso, Ermín Fabián y Mildred Shirley Cáceres Pérez.
- La Corte Suprema de Justicia en un caso del año 2018 de un menor con una pérdida de capacidad laboral superior al 50% condeno de la siguiente manera: Teniendo en cuenta la gravedad de las lesiones permanentes e irreparables sufridas por el menor, que ha generado en su núcleo familiar gran dolor, angustia, aflicción, preocupación y desasosiego en grado sumo, se tasarán los perjuicios morales en la suma de sesenta millones de pesos (\$60'000.000) para la víctima directa de este daño; lo mismo la suma de sesenta millones de pesos (\$60'000.000) para cada uno de sus padres; y treinta millones de pesos (\$30'000.000) para cada uno de los abuelos demandantes.
- En Sentencia del 28 de marzo del 2017, acta Numero 028. Magistrado Carlos Alberto Romero Sánchez, siguiendo la lógica de la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Superior de Cali actualizó el monto de perjuicio moral por muerte para el cónyuge y familiares de primer grado en la suma de \$70.000.000 y para los hijos de crianza en la suma de \$30.000.000.
- En sentencia del Tribunal de Cali, dentro del proceso con radiación: 2016-00287-01 aprobado acta Número 50 del 13 de Julio del 2018, revoco sentencia del juzgado 13 civil del circuito y dijo “a título de daño moral le será reconocido a cada uno de los demandantes legitimados en la causa, la suma de \$68.945.400 teniendo en cuenta que los límites máximos de esta indemnización se encuentran en la suma de \$90.000.000”.
- En sentencia de 19 de diciembre de 2018, la sala civil de la Corte actualizó el límite máximo de perjuicio moral en \$72.000.000, esto dijo

En efecto, las circunstancias del inmenso dolor que se refleja en la ferocidad y barbarie de las acciones padecidas por los demandantes daban, con toda seguridad, lugar a que el Tribunal impusiera una condena acorde con esa realidad, así fuese tomando la suma que como guía por entonces tenía la Corte establecida desde 2012 y que, frente a la indecible atrocidad de los eventos narrados y probados en este proceso ameritan –para este caso particular- una suma mayor a la que entonces tenía dispuesta (\$60,000,000.00) y que hoy reajusta a setenta y dos millones de pesos (\$72,000,000.00) para el daño moral propio sufrido por los demandantes a raíz del fallecimiento de padres, hijos, esposos y compañeros permanentes, la mitad de ese valor para hermanos, abuelos y nietos y la cuarta parte para el resto de parientes

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



Los casos antes expuestos, son muerte o lesiones, y se ha fijado como valor máximo hasta el día de hoy en la suma de \$90.000.000. No es coherente que el Juez de instancia, condene a favor de una persona que ha perdido la visión de un ojo, que debe caminar con muletas y calificado con una pérdida de capacidad laboral del 43.30%, la suma de \$20.000.000; para cada uno de sus hijos la suma de \$8.000.000; y para su esposa \$ 15.000.000. La sentencia objeto de recurso vulnera el derecho a la igualdad de las víctimas y desconoce el dolor que sufrieron los demandantes, que fue en la máxima expresión.

Con las declaraciones de parte, historia clínica y testimonios controvertidos dentro del proceso, se demuestra el sufrimiento grave de cada uno de los demandantes.

CAPÍTULO 4.

FUNDAMENTOS NORMATIVOS.

CONSTITUCIONALES: Artículos 1, 2, 6, 217, 318 y 365.

CODIGO CIVIL: Artículos 86, 131, 265, 1613 al 1617, 2341,2356.

LEY 153 de 1887: Artículos 4, 5 y 8.

CODIGO NACIONAL DE TRÁNSITO: Artículos 55, 60, 61, 66, 67, 71, 109.

CÓDIGO DE COMERCIO: Artículos 1036, 1052, 1072, 1080, inciso 3 Art.1081, 1172,1131, 1133.

CODIGO GENERAL DEL PROCESO articulo 368 y ss.

CAPÍTULO 5.

PRETENSIONES

5.2) Condena directa a la aseguradora.

Condenar a la aseguradora Liberty Seguros S.A para que concurra al pago de la indemnización de manera directa a los demandantes con sustento en el contrato de seguros.

5.3). Condenar a pagar a todos los demandados los siguientes rubros.

Juan Camilo Montufar Garces (conductor), Juan Pio Montufar Echeverri (Propietario), Liberty Seguros S.A (compañía aseguradora) por los perjuicios inmateriales y materiales ocasionados Davinson Camilo Samboni (Lesionado), Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (Padre), Danelcy Samboni (Madre), Stiven Guacheta Samboni (Hermano), Elida Samboni Perafan (Abuela), Luz Nidia Buesaco Samboni (Tia).

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



5.3.1). LUCRO CESANTE:

Por concepto de Lucro Cesante: A favor de Davinson Camilo Guacheta Samboni (Lesionado), por una suma igual a Sesenta millones noventa y ocho mil seiscientos dieciséis pesos (\$ 60.098.616) o la suma superior que resulte probada al momento de la sentencia.

5.3.4). PERJUICIOS MORALES:

Por concepto de **PERJUICIO MORAL** a favor de los demandantes las siguientes sumas de dinero:

5.3.5). Para cada una de las siguientes personas:

Davinson Camilo Samboni (Lesionado), Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (Padre), Danelcy Samboni (Madre), Stiven Guacheta Samboni (Hermano), Elida Samboni Perafan (Abuela), Luz Nidia Buesaco Samboni (Tia) el equivalente de 60 salarios mínimos mensuales legales vigentes que en pesos a la presentación de la demanda son \$78.000.000 o el mayor valor que resulte probado para cada uno de ellos.

5.3.6). PERJUICIO A LA VIDA DE RELACIÓN:

Por concepto de **PERJUICIO A LA VIDA DE RELACION** a favor de los demandantes las siguientes sumas de dinero:

Para cada una de las siguientes personas:

Davinson Camilo Samboni (Lesionado), Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (Padre), Danelcy Samboni (Madre), Stiven Guacheta Samboni (Hermano), Elida Samboni Perafan (Abuela), Luz Nidia Buesaco Samboni (Tia) el equivalente de 60 salarios mínimos mensuales legales vigentes que en pesos a la presentación de la demanda son \$78.000.000 o el mayor valor que resulte probado para cada uno de ellos.

5.3.7). DAÑO A LA PÉRDIDA DE OPORTUNIDAD.

Por concepto de **PERDIDA DE OPORTUNIDAD** a favor de los demandantes, las siguientes sumas de dinero:

Para cada una de las siguientes personas:

Davinson Camilo Samboni (Lesionado), Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (Padre), Danelcy Samboni (Madre), Stiven Guacheta Samboni (Hermano), Elida Samboni Perafan (Abuela),
CR

Luz Nidia Buesaco Samboni (Tia) el equivalente de 60 salarios mínimos mensuales legales vigentes que en pesos a la presentación de la demanda son \$78.000.000 o el mayor valor que resulte probado para cada uno de ellos.

5.3.8). DAÑO A LA SALUD

Por concepto de **DAÑO A LA SALUD** a favor de los demandantes, las siguientes sumas de dinero:

Para cada una de las siguientes personas:

Davinson Camilo Guacheta Samboni(Lesionado) el equivalente de 60 salarios mínimos mensuales legales vigentes que en pesos a la presentación de la demanda son \$78.000.000 o el mayor valor que resulte probado para cada uno de ellos.

5.4). INTERESES DE MORA.

Condena de intereses moratorios a la aseguradora.

Con fundamento en el artículo 1080 del Código de Comercio solicito se condene a Liberty Seguros S.A a partir del mes siguiente a la fecha de la presentación de la reclamación extrajudicial, la radicación de la demanda o la notificación del auto admisorio, al pago de intereses moratorios igual al certificado como bancario corriente por la Superintendencia financiera o quien haga sus veces, aumentado en la mitad

Condena de intereses moratorios a todos los demandados.

Se debe a cada uno de los demandantes o a quien o quienes sus derechos representaren al momento del fallo, los que se generen a partir de la fecha de ejecutoria de la sentencia.

5.5). COSTAS Y EN AGENCIAS EN DERECHO.

Condenar en costas y en agencias en derecho a los demandados.

5.6). INDEXACIÓN.

Actualizar las sumas pretendidas al momento de liquidar la sentencia y las coberturas de todas las pólizas.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



5.7). DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Declárese la responsabilidad civil extracontractual y solidariamente responsable a Juan Camilo Montufar Garces (Conductor), Juan Pio Montufar Echeverri (propietario) Liberty Seguros S.A (Aseguradora) causados por el accidente de tránsito debido a la imprudencia e impericia del conductor del vehículo de placa KIQ677 el 03 de agosto de 2022.

CAPÍTULO 6. JURAMENTO ESTIMATORIO

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 206 del Código General del Proceso, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la suma de Sesenta millones cuarenta y nueve mil setecientos veinticuatro pesos (\$60.098.616) correspondientes a los perjuicios materiales (se aclara que no se liquidan perjuicios inmateriales porque así lo ordena el código) solicitados en las pretensiones, están estimadas razonadamente de acuerdo a las últimas pautas jurisprudenciales y según las pruebas que allegarán al proceso. Para tales efectos me permito justificar las pretensiones objeto de juramento: que en la presente demanda es el lucro cesante:

6.1). LUCRO CESANTE

La pretensión de lucro cesante a favor de la lesionada se cuantifico teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Vida laboral por liquidar:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de su lesión, Davinson Camilo Samboni tenía 17 años. Su vida probable de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1555 de 2010 emitida por la Superintendencia financiera era de 62.9 años. 754.8 meses.

PARAMETROS:

FECHA DEL ACCIDENTE: 03 de agosto de 2022

SALARIO AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: SMLMV

SALARIO + PRESTACIONES SOCIALES: 1.625.000

ACTUALIZACIÓN DE SALARIO: Se actualizó al SMLMV al momento de la presentación de la demanda.

Renta actualizada x el porcentaje de pérdida de capacidad laboral=
\$ 1.625.000. * 18.00% = \$292.500.

VIDA PROBABLE = 754.8 MESES con base en la resolución 1555 DE 2010 y teniendo presente que Davinson Camilo Guacheta Samboni(Lesionado) a la fecha del accidente tenía 17 años.

6.3). LUCRO CESANTE CONSOLIDADO.

ITT (incapacidad total temporal). Davinson Camilo Samboni, estuvo incapacitado entre el 3 de agosto de 2022 y el 19 de octubre de 2022, para un total de 2 meses.

$$S = Ra (1 + i)^n - 1$$

$$\frac{\quad}{i}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 * \frac{1.004867^2 - 1}{0.004867}$$

LCC= \$3.257.908.

IPP (incapacidad Parcial Permanente) Lucro cesante consolidado desde el 19/10/2022 (Fecha en la que culmina la incapacidad) hasta el 20/04/2027 (fecha de probable liquidación de sentencia) para un total de 60 meses.

$$S = Ra (1 + i)^n - 1$$

$$\frac{\quad}{i}$$

$$LCC = \$292.500 * \frac{1.004867^{60} - 1}{0.004867}$$

LCC= \$20.324.247

6.3). LUCRO CESANTE FUTURO.



Lucro cesante futuro. A los 754.8 meses de promedio de vida, se debe restar los meses de lucro cesante consolidado de 50 meses. Queda un total de lucro cesante futuro por liquidar de 704.8 meses.

$$S = Ra \frac{(1 + i)^n - 1}{i(1 + i)^n}$$

$$LCF = 292.500 \times \frac{1.004867^{704.8} - 1}{0.004867 * (1, 004867^{704.8})}$$

LCF= \$44.524.310

Total, lucro cesante: \$60.098.616

Total, perjuicio material: \$60.098.616

CAPÍTULO 7.

PRUEBAS.

7.1). PRUEBAS DOCUMENTALES:

Que acreditan las circunstancias de tiempo, modo y lugar del accidente; el contrato de seguros; las causas de los perjuicios y la guarda del propietario.

1. Copia de documento de identidad de Davinson Camilo Samboni (Lesionado), Jose Wilmer Guacheta Zuñiga (Padre), Danelcy Samboni (Madre), Stiven Guacheta Samboni (Hermano), Elida Samboni Perafan (Abuela), Luz Nidia Buesaco Samboni (Tia).
2. Registro civil de nacimiento de Davinson Camilo Samboni (Lesionado), Stiven Guacheta Samboni (Hermano), Danelcy Samboni (Madre), Luz Nidia Buesaco Samboni (Tia).
3. Copia del informe de tránsito número A001521535.
4. Copia del Certificado de Tradición del Vehículo de placa KIQ677.
5. Copia de la historia clínica junto con las respectivas incapacidades médicas.
6. Solicitud de copias a la fiscalía.
7. Solicitud de póliza de responsabilidad civil extracontractual a Liberty Seguros S.A.
8. Certificado de tradición del vehículo de placas KIQ677.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



9. Certificado de tradición correspondiente al bien inmueble con matrícula 378-14265 a nombre del señor Juan Camilo Montufar Garces.
10. Certificado de existencia y representación legal de Liberty Seguros S.A. expedido por la cámara de comercio de Bogotá. Se aporta en PDF aparte.

7.2. DECLARACIÓN DE TERCEROS:

Solicito citar a las siguientes personas, todas mayores de edad, quienes declararán sobre los hechos de esta demanda, los perjuicios ocasionados a mis poderdantes y en forma general sobre todo lo que conozcan e importe al proceso:

TESTIGOS PERJUICIOS INMATERIALES:

LIZETH BRIGIT MONTEALEGRE AREVALO identificada con la CC No. 1.110.290.246 **Objeto de la prueba.** Quien va a declarar sobre la relación de parentesco, la convivencia, sobre los fundamentos facticos de los perjuicios y en forma general todo aquello que resulte relevante para probar los hechos de la demanda.

MARIA YULIANA CUCUÑAME IPIA identificada con la CC No. 1.062.290.18 **Objeto de la prueba.** Quien va a declarar sobre la relación de parentesco, la convivencia, sobre los fundamentos facticos de los perjuicios y en forma general todo aquello que resulte relevante para probar los hechos de la demanda.

CLARA ALICIA BALLESTEROS VELANDIA identificado con la CC No. 1.144.069.247 **Objeto de la prueba.** Quien va a declarar sobre la relación de parentesco, la convivencia, sobre los fundamentos facticos de los perjuicios y en forma general todo aquello que resulte relevante para probar los hechos de la demanda.

TESTIMONIO TECNICO:

GONZALO ARENTE SANCHEZ, identificado con placa 455 adscrito a la Secretaría de Transito de Cali, y se puede notificar en Cra 3 #56 - 30, Comuna 5, de Cali (Valle). Teléfono: [\(602\) 4184215](tel:6024184215). Correo electrónico: transito@cali.gov.co. Objeto de la prueba: Declarar sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar del accidente de tránsito y a rendir un informe técnico sobre sus actuaciones como funcionario de policía judicial, reconocimiento de fotografías, y sustentar la hipótesis del accidente según el informe de tránsito. Los datos de notificación se tomaron de la página de internet institucional.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



7.4) INSPECCIÓN JUDICIAL:

Solicito inspección judicial al lugar de los hechos en el presente proceso se cumple con el requisito de necesidad del medio de prueba establecido 236 del CGP, por lo anterior solicito al juez que la decrete para:

- ❖ Probar las características de la vía, señales de tránsito, demarcación de carriles y semáforo.
- ❖ Probar donde fue el punto de impacto y donde quedaron ubicados los cuerpos y los vehículos.

7.5) SOLICITUD DE OFICIAR.

Solicito al señor Juez que oficie a la autoridad competente, para que allegue copia autentica de los siguientes documentos:

1-. A la Fiscalía 43 Local de conocimiento de la ciudad de Cali o a la autoridad donde se encuentra en curso el proceso con radicado Rad **760016099165202283794** para que expida copia de todo el expediente del proceso penal, en especial:

- 1) Informe policial de accidentes de tránsito.
- 2) Formato FPJ 1 que es el reporte de inicio.
- 3) Formato FPJ 3 que es el informe ejecutivo.
- 4) Formato FPJ 9 inspección de lugares.
- 5) Todas las actas de declaraciones, entrevistas, interrogatorio o testimonio que se hayan practicado en el proceso.
- 6) Álbum fotográfico elaborado por los agentes de tránsito.
- 7) Tarjeta de propiedad de los vehículos.
- 8) Videos del accidente de tránsito si los hubiere.

7.5) INTERROGATORIO DE PARTE

Solicito al señor juez se sirva decretar INTERROGATORIO DE PARTE A los demandantes y a los demandados:

PARTES DEMANDADAS:

- JUAN CAMILO MONTUFAR GARCES (Conductor), identificado con cedula de ciudadanía No 1.143.831.354, Actuando en nombre propio, Con domicilio principal

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



en la ciudad de Cali. Dirección de notificaciones judiciales en la Carrera 40 # 13 – 61 Acopi de la ciudad de Yumbo (Valle). Teléfono. 3216460978. El apoderado y los demandantes Manifiestan bajo la gravedad del juramento que desconocen la dirección electrónica del demandado y que la información suministrada la obtuvimos del informe de Transito N°A001521535 del 3 de agosto del 2022.

- JUAN PIO MONTUFAR ECHEVERRI (Propietario), identificado con cedula de ciudadanía No 16.675.054, Actuando en nombre propio. El apoderado y los demandantes Manifiestan bajo la gravedad del juramento que desconocen la dirección electrónica y física del demandado y que la información suministrada la obtuvimos del informe de Transito N°A001521535 del 3 de agosto del 2022.
- Liberty Seguros S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales) Sociedad identificada con Nit 860.039.988-0, representada legalmente por MARTHA ELENA BECERRA GÓMEZ identificada con C.C. N° 39779256 o por quien haga sus veces. Con domicilio principal en la Cl 72 No. 10 – 07 en Bogotá, con dirección electrónica co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com. El apoderado y los demandantes manifiestan bajo gravedad de juramento que esta información fue extraída del certificado de existencia y representación AB24024200 expedido por la cámara de comercio de Bogotá.

A LOS DEMANDANTES:

Solicito al señor juez permitirme interrogar a los demandantes, a efecto de que respondan las preguntas que le formularé para que aclaren, precisen o informen sobre los hechos y en general sobre todo lo que sea relevante para el proceso.

- DANELCY SAMBONI (Madre), mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 38.614.417 actuando en nombre propio y de mi hijo lesionado DAVINSON CAMILO SAMBONI (Lesionado) identificado con NUIP 1.059.474.337. Domicilio en Cali. Dirección de notificación: Correo electrónico. Danezs1234@gmail.com
- JOSE WILMER GUACHATE ZUÑIGA (Padre), mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 14.609.196 actuando en nombre propio. Domicilio en Cali. Dirección de notificación: Correo electrónico. Wilmerguacheta1@gmail.com

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



- STIVEN GUACHETA SAMBONI (Hermano), mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 1.193.287.369 Actúa en nombre propio. Domicilio en Cali. Dirección de notificación: Correo electrónico: stivenguacheta74@gmail.com
- ELIDA SAMBONI PERAFAN (Abuela), mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 25.493.396. Actuando en nombre propio. Domiciliada en Cali. Dirección de notificación: Correo electrónico: elidasambony@gmail.com

LUZ NIDIA BUESACO SAMBONI (Tía), mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 1.060.987.649, actuando en nombre propio. Domiciliada en Cali. Dirección de notificación: Correo electrónico: luznidasamboni@gmail.com

7.7). DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO: De conformidad con el artículo 227 del Código General del Proceso, anuncio al señor Juez, que voy a aportar dictamen de reconstrucción de accidente de tránsito, para que el perito identifique sentidos viales, puntos de impacto, velocidades, prelación vial, características de la vía, estado del tiempo y causas del accidente.

Señor Juez, debido a que los demandantes no han podido reunir el dinero para pagar el dictamen, solicito al despacho permitirme aportar el dictamen 10 días antes de la audiencia de instrucción y juzgamiento. Esta petición, la realiza conforme al artículo 227 del C.G. del P. que dice: “La parte que pretenda valerse de un dictamen pericial deberá aportarlo en la respectiva oportunidad para pedir pruebas. Cuando el término previsto sea insuficiente para aportar el dictamen, la parte interesada podrá anunciarlo en el escrito respectivo y deberá aportarlo dentro del término que el juez conceda, que en ningún caso podrá ser inferior a diez (10) días. En este evento el juez hará los requerimientos pertinentes a las partes y terceros que deban colaborar con la práctica de la prueba”.

7.8). DICTAMEN PERICIAL DE CALIFICACIÓN DE PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL De conformidad con el artículo 227 del Código General del Proceso, anuncio al señor Juez, que voy a aportar dictamen pérdida de capacidad laboral de la víctima, Objeto de la Prueba: el dictamen aportado tiene como finalidad la cuantificación de los perjuicios causados a los demandantes. Se trata de una prueba pertinente y conducente, toda vez que mediante la experticia técnica se puede determinar porcentualmente el grado de afectación que queda como secuela a los demandantes.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



Señor Juez, debido a que la víctima no ha podido concluir su procedimiento de calificación, solicito al despacho permitirme aportar el dictamen 10 días antes de la audiencia de instrucción y juzgamiento. Esta petición, la realiza conforme al artículo 227 del C.G. del P. que dice: “La parte que pretenda valerse de un dictamen pericial deberá aportarlo en la respectiva oportunidad para pedir pruebas. Cuando el término previsto sea insuficiente para aportar el dictamen, la parte interesada podrá anunciarlo en el escrito respectivo y deberá aportarlo dentro del término que el juez conceda, que en ningún caso podrá ser inferior a diez (10) días. En este evento el juez hará los requerimientos pertinentes a las partes y terceros que deban colaborar con la práctica de la prueba”.

CAPÍTULO 8.

CARGA DINÁMICA DE LA PRUEBA.

Solicito en el presente proceso se invierta la carga de la prueba de la culpa y el nexa causal al demandado. Lo anterior, lo sustento en el artículo 167 del Código General del proceso que dice:

“exigiendo probar determinado hecho a la parte que se encuentre en una situación más favorable para aportar las evidencias o esclarecer los hechos controvertidos. La parte se considerará en mejor posición para probar en virtud de su cercanía con el material probatorio, por tener en su poder el objeto de prueba, por circunstancias técnicas especiales, por haber intervenido directamente en los hechos que dieron lugar al litigio, o por estado de indefensión o de incapacidad en la cual se encuentre la contraparte, entre otras circunstancias similares.”

Se debe tener presente, que al momento del accidente los demandantes se encontraban en un estado de incapacidad para recolectar medios probatorios, porque la víctima, se encontraba gravemente lesionada y sus Familiares se encontraban en un estado de incapacidad mental por la noticia del accidente.

CAPÍTULO 9.

SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES.

Esta solicitud debe analizarse bajo la óptica del Nuevo Código General del Proceso, que en su articulado sobre medidas cautelares en procesos declarativos entro a regir a partir del 1 de octubre del 2012.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42

www.repare.com.co



El nuevo proceso concebido por el legislador va en busca de satisfacer la necesidad de proteger el derecho a la tutela judicial efectiva, institución que se ve vulnerada si no existen medios coercitivos para hacer cumplir las providencias judiciales.

Así, pues, la función de las providencias cautelares nace de la relación que se establece entre dos termino: la necesidad de que la providencia, prácticamente eficaz, se dicte sin retardo, y la falta de aptitud del proceso ordinario para crear sin retardo una providencia definitiva, es este uno de aquellos casos (la disciplina de los cuales constituye quizá el más antiguo y el mas difícil problema practico de toda legislación procesal) en que la necesidad de hacer las cosas pronto choca con la necesidad de hacerlas bien”: a fin de que la providencia definitiva nazca con los mayores garantía de justicia, debe estar precedida del regular y mediato desarrollo de toda una serie de actividades, para el cumplimiento de las cuales es necesario un periodo, frecuentemente no breve, de espera; pero esta mora indispensable para el cumplimiento del iter procesal, ofrece el riesgo de convertir en prácticamente ineficaz la providencia definitiva, que parece destinada, por deseo de perfeccion, a llegar demasiado tarde, como la medicina largamente elaborado para un enfermo ya muerto.”⁹

El artículo 590 del CGP vigente, estableció medidas cautelares taxativas e innominadas para todos los procesos declarativos, expresamente señalo en el literal b “la inscripción de la demanda sobre bienes sujetos a registro que sean de propiedad del demandado, cuando en el proceso se persiga el pago de perjuicios provenientes de responsabilidad civil contractual o extracontractual” y en el literal C “Cualquiera otra medida que el juez encuentre razonable para la protección del derecho objeto del litigio, impedir su infracción o evitar las consecuencias derivadas de la misma, prevenir daños, hacer cesar los que se hubieren causado o asegurar la efectividad de la pretensión”.

En estos dos literales desarrollo la medida cautelar Taxativa denominada inscripción de la demanda y la medida cautelar innominada “que es la reforma más importante en materia de medidas cautelares, por cuanto el nuevo estatuto procesal, que en esta materia sigue la doctrina alemana, le atribuye al juez una posición más activista, a fin de decretar como medida cautelar la que resulte más ajustada y razonable respecto al derecho que reclama, para que este no resulte ilusorio, constituyéndose en una cautela innominada o atípica”¹⁰.

En el presente caso los presupuestos formales para decretar la medida cautelar están configurados:

Fumus boni iuris: En el informe de tránsito se establece la causa del accidente y existen una PRESUNCION DE CULPA en contra del conductor del vehículo de placas KIQ677

⁹ Calamandrei, Piero. Introducción al estudio sistemático de las providencias cautelares, ed. ARA EDITORES EIRL, pág. 43.

¹⁰ Forero Silva, Jorge. Medidas Cautelares en el código general del proceso, 1 ed., pontificia universidad javeriana y Temis. Pág. 25.

CR

Periculum in mora: Por la mora judicial y por el quantum de la demanda.

Por los anteriores presupuestos, solicito se sirva decretar las siguientes medidas cautelares:

Innominada:

- **Taxativa:** Conforme al Literal B Numeral 1 del artículo 590 del C.G. del P: Inscripción de la demanda en el certificado de existencia y representación del establecimiento de comercio denominado “LIBERTY SEGUROS S A SUCURSAL SANTA FE DE BOGOTA” con matrícula inmobiliaria N° 00208986 de la cámara de comercio de Bogotá de propiedad del demandado Liberty Seguros S.A Identificado con NIT No. 860.039.988-0.
- **Taxativa:** Conforme al Literal B Numeral 1 del artículo 590 del C.G. del P: Inscripción de la demanda en el certificado de tradición del bien inmueble ubicado en Cali, Valle, en la dirección CARRERA 100A 17-145 GARAJE 1 SEMISOTANO EDIFICIO SAN JUAN con matrícula N° “370-426155”, de la oficina de registros públicos de Cali de propiedad del demandado Juan Camilo Montufar Garces Identificado con C.C No. 1.143.831.354
- **Taxativa:** Conforme al Literal B Numeral 1 del artículo 590 del C.G. del P: Inscripción de la demanda en el certificado de tradición del bien inmueble ubicado en Cali, Valle, en la dirección CL 5 # 50 - 107 LC C-109 LC C-109 (DIRECCION CATASTRAL) con matrícula N° “370-492524”, de la oficina de registros públicos de Cali de propiedad del demandado Juan Camilo Montufar Garces Identificado con C.C No. 1.143.831.354
- **Taxativa:** Conforme al Literal B Numeral 1 del artículo 590 del C.G. del P: Inscripción de la demanda en el certificado de tradición del bien inmueble ubicado en Cali, Valle, en la dirección CALLE 18 O AVENIDA CA/ AS GORDAS 118-241 PARQUE CA/ AS GORDAS LOCAL 304 PISO 3 “370-748108” de la oficina de registros públicos de Cali de propiedad del demandado JUAN PIO MONTUFAR ECHEVERRI (Propietario), identificado con cedula de ciudadanía No 16.675.054.
- **Taxativa:** Conforme al Literal B Numeral 1 del artículo 590 del C.G. del P: Inscripción de la demanda en el certificado de tradición del bien inmueble ubicado en San Andrés (isla) - San Andrés y Providencia, en la dirección CL A # 2 A APTO 606 EDIF BAY POINT TORRE B EDIF LT 1 SECT BAILEY BOAT O GOAT HEAD “450-13774” de la oficina de registros públicos de Cali de propiedad del demandado JUAN PIO MONTUFAR ECHEVERRI (Propietario), identificado con cedula de ciudadanía No 16.675.054.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42

CAPÍTULO 10.

1. ESTIMACIÓN DE LA CUANTÍA.

1. Lucro Cesante: 46,22 SMLMV= (\$60.098.616).
2. Perjuicios Morales: 360 SMLMV = (\$468.000.000).
3. Perjuicio a la Vida de Relación: 360 SMLMV = (\$468.000.000).
4. daño a la Salud: 60 SMLMV = (\$78.000.000).
5. Perjuicio a la Pérdida de Oportunidad: 360 SMLMV = (\$468.000.000).

La pretensión y la cuantía las estimo razonadamente en una suma igual **Mil Quinientos cuarenta y dos millones noventa y ocho mil seiscientos dieciséis pesos (\$1.542.098.616)** M/cte, en todo el caso mayor a 150 salarios mínimos legales mensuales vigente. Por la cuantía, la naturaleza de la acción y el lugar donde ocurrieron los hechos es usted, señor juez competente para conocer de esta demanda.

Por la cuantía, la naturaleza de la acción y el lugar donde ocurrieron los hechos es usted, señor juez competente para conocer de esta demanda.

CAPÍTULO 11.

FACTORES DE COMPETENCIA.

Por la cuantía, el lugar donde SUCEDIÓ EL HECHO DAÑINO es usted, señor(a) Juez, competente para conocer de esta demanda.

CAPÍTULO 12.

PROCEDIMIENTO APLICABLE AL CASO EN CONCRETO.

El procedimiento para seguir es el Proceso Verbal de primera instancia establecido en los artículos 368 del CGP.

CAPÍTULO 13.

ANEXOS A LA DEMANDA.

- Lo mencionado en el acápite de pruebas.
- El poder a mi conferido por los señores demandantes.
- Copia del presente Escrito y de sus anexos para el archivo del juzgado.

CR

 Cel. 300 706 0472
PBX: 882 8306

 repare.felipe@gmail.com

 Sede Cali
Carrera 4 No. 11-45 Ofi 321

 Sede Palmira
Calle 34 No. 27-42



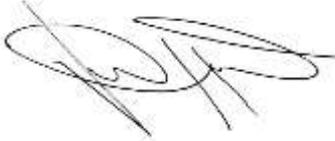
CAPÍTULO 14.
NOTIFICACIONES.

ABOGADO:

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO, Bajo la gravedad de juramento informo que los demandantes y su representante judicial recibirán notificaciones en la carrera 4 No 11-45 de Cali, Ed Banco de Bogotá oficina 324. Teléfono 8828306-3007060472. Correo electrónico: - repare.felipe@gmail.com - dependencia.repare@gmail.com.

Las personas demandas a los lugares señalados en el acápite de identificación de las partes.

Atentamente,



LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO.
C.C: No. 1.143.836.087 de Cali (Valle).
T.P: No. 237908 del C.S. de la J.



Señor (a)
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI (VALLE).
(Reparto).

REFERENCIA: Otorgamiento de poder especial.

DAVINSON CAMILO GUACHETA SAMBONI (Lesionado), mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.059.474.337, DANELCY SAMBONI (Madre), mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 38.614.417, JOSE WILMER GUACHATE ZUÑIGA (Padre), mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 14.609.196, STIVEN GUACHETA SAMBONI (Hermano), mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 1.193.287.369, ELIDA SAMBONI PERAFAN (Abuela), mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía numero 25.493.396, LUZ NIDIA BUESACO SAMBONI (Tía), mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 1.060.987.649, obrando en nombre propio, nos dirigimos ante usted con el fin de manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente a los siguientes abogados 1). En calidad de apoderado al Dr. LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.836.087 de Cali (Valle), portador de la T.P. 237.908 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura.

La facultad principal que les otorgo a los abogados antes señalados es para que inicien, tramiten y lleven hasta su culminación, un proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual de mayor cuantía, en contra de las siguientes personas, que tendrán la calidad de demandados: 1) JUAN CAMILO MONTUFAR GARCES (Conductor), identificado con cedula de ciudadanía No 1.143.831.354, Actuando en nombre propio, Con domicilio principal en la ciudad de Cali. Dirección de notificaciones judiciales en la Carrera 40 # 13 - 61 Acopi de la ciudad de Yumbo (Valle). 2) JUAN PIO MONTUFAR ECHEVERRI (Propietario), identificado con cedula de ciudadanía No 16.675.054. 3) LIBERTY SEGUROS S.A (Compañía de seguros), identificado con NIT 860039988-0, representado legalmente por MARTHA ELENA BECERRA GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 39.779.256 o quien haga sus veces. Con domicilio principal en Calle 7 No 10 - 07 Bogotá D.C.

La demanda que van a presentar los apoderados es con el objetivo que a los demandados, identificados en el párrafo anterior, se les **declare civil y solidariamente responsables** y se les **condene** al pago de los perjuicios materiales, inmateriales, morales, a la vida de relación, alteraciones a las condiciones de existencia, a la salud, proyecto de vida y cualquier otra pretensión solicitada en la demanda. Las causas por las que se van a demandar, tienen fundamento en las lesiones personales que **DAVINSON CAMILO GUACHETA SAMBONI** (Lesionado), mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.059.474.337, a causa del accidente de tránsito ocurrido el 03 de agosto de 2022, como consecuencia de la imprudencia e impericia del conductor del vehículo de placas **KIQ677** conducido por el señor **JUAN CAMILO MONTUFAR GARCES**.

Mis apoderados quedan facultados para que afirmen bajo la gravedad del juramento, que no poseo los recursos necesarios para sufragar los gastos del proceso, y soliciten el amparo de pobreza. También, quedan investidos de todas las facultades requeridas para lograr el fin perseguido con el presente poder, en especial para: recibir títulos, transigir, sustituir, reasumir, desistir, conciliar judicial o extrajudicial, tachar falsedad, tachar de sospechoso, interponer toda clase de recursos, solicitar medidas cautelares, integrar litisconsorcios, tramitar incidentes, liquidar costas, y todas las facultades inherentes al cumplimiento del presente mandato conforme al artículo 77 del Código General del Proceso y normas concordantes.



Otorgo poder:

DAVINSON C.

DAVINSON CAMILO GUACHETA SAMBONI

CC: 1.059.474.337

Correo: sambonidavinson439@gmail.com

Danelcy S

DANELCY SAMBONI (Madre)

CC: 38.614.417

Correo: Danezs1234@gmail.com

Stiven Guacheta Samboni

STIVEN GUACHETA SAMBONI

CC: 1.193.287.369

Correo: stivenguacheta74@gmail.com

WILMER

JOSE WILMER GUACHATE ZUÑIGA

CC: 14.609.196



Correo: Wilmerguacheta1@gmail.com

Elida samboni

ELIDA SAMBONI PERAFAN

CC: 25.493.396

Correo: elidasambony@gmail.com

Luz Nidia Buesaco

LUZ NIDIA BUESACO SAMBONI

CC: 1.060.987.649

Correo: luznidasamboni@gmail.com

Acepto el poder:

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO.
C.C. No. 1 143.836.087 de Cali (Valle)
T.P. No. 237908 del C.S de la J.



Título	PODERES CIVILES Y AMPARO DE POBREZA (canceled)
Nombre de archivo	PODERES CIVILES Y...ZA (canceled).pdf
Identificación del documento	a1aabe0bc8082cae45e87de463d55789c4fe7279
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	18 / 04 / 2024 14:21:28 UTC-4	Enviado para su firma a DAVINSON CAMILO GUACHETA SAMBONI (sambonidavinson439@gmail.com), DANELCY SAMBONI (danezs1234@gmail.com), JOSE WILMER GUACHATE ZUÑIGA (wilmerguacheta1@gmail.com) and LUZ NIDIA BUESACO SAMBONI (luznidasamboni@gmail.com) por dependencia.repare@gmail.com IP: 162.125.63.44
 VISUALIZADO	18 / 04 / 2024 14:23:44 UTC-4	Visualizado por DANELCY SAMBONI (danezs1234@gmail.com) IP: 186.27.138.9
 VISUALIZADO	19 / 04 / 2024 11:43:36 UTC-4	Visualizado por LUZ NIDIA BUESACO SAMBONI (luznidasamboni@gmail.com) IP: 186.27.249.151
 FIRMADO	19 / 04 / 2024 12:26:54 UTC-4	Firmado por LUZ NIDIA BUESACO SAMBONI (luznidasamboni@gmail.com) IP: 186.27.249.151

Título	PODERES CIVILES Y AMPARO DE POBREZA (canceled)
Nombre de archivo	PODERES CIVILES Y...ZA (canceled).pdf
Identificación del documento	a1aabe0bc8082cae45e87de463d55789c4fe7279
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

	19 / 04 / 2024	Visualizado por JOSE WILMER GUACHATE ZUÑIGA (wilmerguacheta1@gmail.com) IP: 191.106.158.84
VISUALIZADO	18:53:17 UTC-4	
	23 / 04 / 2024	Firmado por DANELCY SAMBONI (danezs1234@gmail.com) IP: 177.8.74.253
FIRMADO	07:32:00 UTC-4	
	23 / 04 / 2024	Visualizado por DAVINSON CAMILO GUACHETA SAMBONI (sambonidavinson439@gmail.com) IP: 177.8.74.253
VISUALIZADO	22:08:16 UTC-4	
	24 / 04 / 2024	Firmado por JOSE WILMER GUACHATE ZUÑIGA (wilmerguacheta1@gmail.com) IP: 191.106.214.239
FIRMADO	16:00:30 UTC-4	
	24 / 04 / 2024	Firmado por DAVINSON CAMILO GUACHETA SAMBONI (sambonidavinson439@gmail.com) IP: 191.106.173.200
FIRMADO	18:47:48 UTC-4	
	24 / 04 / 2024	El documento se ha completado.
COMPLETADO	18:47:48 UTC-4	

CEDULA DE CIUDADANIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.110.290.246

Apellidos
MONTEALEGRE AREVALO

Nombres
LIZETH BRIGIT

Nacionalidad

COL

Estatura

1.55

Sexo

F

Fecha de nacimiento

02 NOV 2005

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

CALI (VALLE)

Fecha y lugar de expedición

07 NOV 2023, CALI

Fecha de expiration

09 NOV 2033

Firma

Lizeth Brigit



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.062.290.185

CUCUÑAME IPIA

APELLIDOS

MAIRA YULIANA

NOMBRES

Maira Yuliana Cucuñame

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-OCT-1988**
SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

ESTATURA

O+

G.S. RH

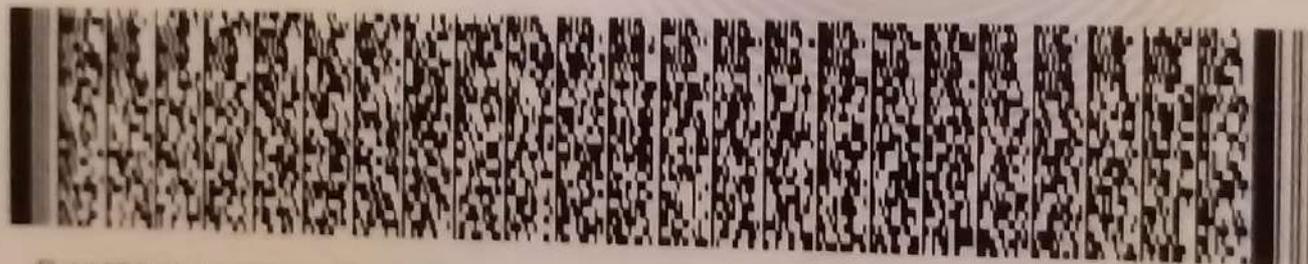
F

SEXO

14-JUN-2007 SANTANDER DE QUILICHAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-1107600-00217773-F-1062290185-20100224

0021244979A 1

34186384

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CECILLA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.069.247

BALLESTEROS VELANDIA

APELLIDOS

CLARA ALICIA

NOMBRES

Clara Alicia Ballesteros

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1994**

SAN PEDRO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

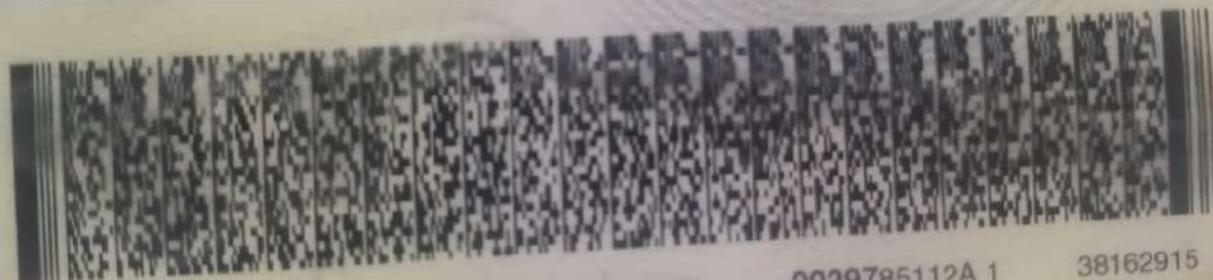
1.56
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

29-MAR-2012 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00372532-F-1144069247-20120503

0029785112A 1

38162915



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805425298534059

Nro Matrícula: 370-748108

Pagina 1 TURNO: 2024-325911

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 370 - CALI DEPTO: VALLE MUNICIPIO: CALI VEREDA: CALI
FECHA APERTURA: 03-04-2006 RADICACIÓN: 2006-23152 CON: ESCRITURA DE: 24-03-2006
CODIGO CATASTRAL: **760010100229600190011901030236**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 876 de fecha 24-02-2006 en NOTARIA 7 de CALI LOCAL 304 PISO 3 con area de 55.73 M2 con coeficiente de 3.967% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:
CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

CA/AS GORDAS S.A. ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION ASI:POR ESCRITURA 331 DEL 03-02-2006 NOTARIA 2 DE CALI QUE CONTIENE EL DESENGLOBE EFECTUADO POR SOCIEDAD CAVASGORDAS S.A., QUE DIO APERTURA A LA MATRICULA INMOBILIARIA 370-40596 S.A., REGISTRADA EL 10-02-2006.POR ESCRITURA 5563 DEL 27-12-2004 NOTARIA 1 DE CALI QUE CONTIENE LA COMPRAVENTA, EFECTUADA POR BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A., A FAVOR DE CA/AS GORDAS S.A., REGISTRADA EN LA MATRICULA 40596, EL 18-01-2005.POR ESCRITURA 1906 DEL 31-03-2003 NOTARIA 7 DE CALI QUE CONTIENE LA DACION EN PAGO EFECTUADA POR RAFAEL GIL Y COMPAIA LIMITADA, A FAVOR DE BANCO AV VILLAS S.A. [ENTIDAD ABSORVENTE DE AHORRAMAS], REGISTRADA EN LA MATRICULA 40596, EL 02-05-2003.POR RESOLUCION 1302 DEL 16-12-1996 VALORIZACION DE CALI QUE CONTIENE LA OFERTA DE COMPRA, SOBRE LOTE CON AREA DE 567.20 M2. EFECTUADA POR EL MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y VALORIZACION, A FAVOR DE RAFAEL GIL Y COMPAIA LIMITADA, REGISTRADA EN LA MATRICULA 40596, EL 16-12-1996 .POR ESCRITURA 7895 DEL 17-09-1992 NOTARIA 10 DE CALI QUE CONTIENE LA COMPRAVENTA, EFECTUADA POR GIL LOPERA RAFAEL SALOMON, A FAVOR DE RAFAEL GIL Y COMPAIA LIMITADA, REGISTRADA EN LA MATRICULA 40596, EL 07-10-1992.POR ESCRITURA 1283 DEL 27-03-1978 NOTARIA 2 DE CALI QUE CONTIENE LA COMPRA-VENTA, EFECTUADA POR HONNEGGER DE HUTCHINGE RENATE, A FAVOR DE GIL LOPERA RAFAEL, REGISTRADA EN LA MATRICULA 40596, EL 07-04-1978.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 18 O AVENIDA CA/AS GORDAS 118-241 PARQUE CA/AS GORDAS LOCAL 304 PISO 3

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

370 - 40596

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 18-01-2005 Radicación: 2005-3652

Doc: ESCRITURA 5563 del 27-12-2004 NOTARIA 1 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA-SEGUNDA COLUMNA-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805425298534059

Nro Matrícula: 370-748108

Pagina 2 TURNO: 2024-325911

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: CA/AS GORDAS S.A.

X

A: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 24-03-2006 Radicación: 2006-23152

Doc: ESCRITURA 876 del 24-02-2006 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL .B.F. 50087167 DE 2006.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CA/AS GORDAS S.A. NIT. (830503574-6)

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 06-09-2006 Radicación: 2006-70102

Doc: CERTIFICADO 0827 del 22-05-2006 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES PARCIAL DE LA HIPOTECA ESC. 5563 DEL 27-12-2004 NOT. 1 DE CALI, CERTIFICADO CON BASE EN LA ESC. 2536 DEL 18-05-2006 NOTARIA 7 DE CALI. SE LIBERA TOTALMENTE SOLO EN CUANTO A ESTE INMUEBLE Y OTROS. B.F. 10349289 DE 2006.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS

A: CA/AS GORDAS S.A.

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 06-09-2006 Radicación: 2006-70104

Doc: ESCRITURA 4381 del 29-08-2006 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION A LA ESC. 2536 DEL 18-05-2006 NOT. 7 DE CALI, QUE DIO ORIGEN LA CERTIFICADO DE CANCELACION DE HIPOTECA 827 DEL 22-05-2006, EN EL SENTIDO DE MENCIONAR TEXTUALMENTE QUE SE CANCELA PARCIALMENTE LA HIPOTECA ESC. 5563 DEL 27-12-2004 NOT. 1 DE CALI TOTAL UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN CUANTO A LOS INMUEBLES RELACIONADOS EN LA MENCIONADA ESC. 2536. B.F. 10359551 DE 2006.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 13-03-2007 Radicación: 2007-22395

Doc: ESCRITURA 6368 del 05-12-2006 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$67,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA (1A COLUMNA). BOLETA:90055443.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CA/AS GORDAS S.A

NIT# 8305035746

A: MONTUFAR ECHEVERRI JUAN PIO

CC# 16675054 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 29-10-2007 Radicación: 2007-91803



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805425298534059

Nro Matrícula: 370-748108

Pagina 3 TURNO: 2024-325911

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 5961 del 23-10-2007 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ESCRITURA 876 DE 2006 NOTARIA 7 CALI, DIVIDIENDO EL LOCAL 24 DE PROPIEDAD DE SOC. CA/AS GORDAS S.A. CON MATRICULA 370-748104 EN 8 LOCALES DEL 24 AL 31, SE MODIFICAN BIENES COMUNES Y TABLA DE COEFICIENTES. QUEDAN MODIFICADOS LOS ARTS.10, 11, 13 Y 38 DEL REGLAMENTO. LICENCIAS CU-001383 DE 2007 Y CU3-004307-2007.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PARQUE CA/AS GORDAS - PROPIEDAD HORIZONTAL

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-325911

FECHA: 05-08-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA

REGISTRADORA PRINCIPAL





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN ANDRES ISLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805351398534060

Nro Matrícula: 450-13774

Pagina 1 TURNO: 2024-450-1-8444

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 450 - SAN ANDRES ISLA DEPTO: ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA MUNICIPIO: SAN ANDRES VEREDA: SAN ANDRES

FECHA APERTURA: 27-06-1991 RADICACIÓN: 91-1121 CON: ESCRITURA DE: 06-06-1991

CODIGO CATASTRAL: 8800101000000204090390000125COD CATASTRAL ANT: 88001010002040125903

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO NUMERO SEISCIENTOS SEIS (N.606).-SE HALLA LOCALIZADO EN EL NIVEL SIES O SEXTO PISO DE LA TORRE B, DEL EDIFICIO BAY POINT.-SU COEFICIENTE DE COPROPIEDAD ES DE 2.03% Y SU ALTURA LIBRE VARIABLE DE 2.30METROS A 2.70METROS.- TIENE UN AREA TOTAL DE 103.04M2. DEPENDENCIAS:EL APARTAMENTO CONSTA DE HALL,SALON,COMEDOR ALCOBA CON BALCON Y BA/O PRIVADO,BA/O AUXILIAR, COCINA Y TERRAZA Y CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SE ENCUENTRAN DETERMINADOS EN LA ESCRITURA N.1.595 DEL 06 DE JUNIO DE 1.991, DE LA NOTARIA 33.DE BOGOTA

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ESCRITURA N.338 DEL 23 DICIEMBRE DE 1.958 OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES, MEDIANTE LA CUAL ESTRAS BERNARD VENDE UN LOTE DE TERRENO A: MARIO POSADA.-ESTE MEDIANTE ESCRITURA 632, DEL 04 DE FEBRERO DE 1.988, OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES VENDE UNA PORCION DE LOTE A: ISABEL SANTOS DE SAGARMINAGA.-----ESCRITURA N.139, DEL 22 DE ABRIL DE 1.964, DE LA NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES, MEDIANTE LA CUAL ESTRAS BERNAD,OBTUVO UN LOTE DE TERRENO POR ADJUDICACION SUCESION POR CAUSA DE MUERTE (SUC.DE ADALBERT BERNARD).- ESTE POR ESCRITURA N. 826 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1.986, DE LA NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES ACLARA Y DETERMINA LINDEROS Y MEDIDAS DEL LOTE REMANENTE DESPUES DE VARIAS SEGREGACIONES DE LOTE DE MAYOR EXTENSION.-----ESCRITURA N.331, DEL 22 DE AGOSTO DE 1987 OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES, MEDIANTE LA CUAL ESTRAS BERNARD B.VENDE EL REMANENTE DEL LOTE A: ISABEL SANTOS DE SAGARMINAGA.-----SENTENCIA DE PERTENENCIA DEL 09 DE AGOSTO DE 1.976 PROFERIDA POR EL JUZGADO PROMISCOU TERRITORIAL DE SAN ANDRES, MEDIANTE LA CUAL GABRIEL RESTREPO VILLEGAS PRESCRIBIO UN LOTE DE TERRENO Y SE DECLARO QUE EL INMUEBLE SALIO DEL PATRIMONIO NACIONAL.-----ESTE MEDIANTE ESCRITURA N.78, DEL 16 DE FEBRERO DE 1.977, DE LA NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES, VENDE EL LOTE A: CARLOS ALBERTO RAMIREZ REY Y MARGARITA ALVAREZ DE RAMIREZ.--ESTE MEDIANTE ESCRITURA N.600, DEL 02 JULIO DE 1.987, OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES VENDE A: ISABEL SANTOS DE SAGARMINAGA.-----SENTENCIA DE PERTENENCIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1.978, PROFERIDA POR EL JUZGADO PROMISCOU TERRITORIAL DE SAN ANDRES, MEDIANTE LA CUAL JORGE E. GARCIA AVILA, PRESCRIBIO UN LOTE DE TERRENO Y SE DECLARO QUE EL INMUEBLE SALIO DEL PATRIMONIO NACIONAL.---ESTE POR ESCRITURA N.911, DEL 31 DE MARZO DE 1.980 DE LA NOTARIA 18. DE BOGOTA, VENDE A: JAIME A. GUZMAN V.---ESTE MEDIANTE ESCRITURA N.273 DE LA NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES VENDE A: ANTONIO DE JESUS CARO C.---ESCRITURA N.1095 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1987, DE LA NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES, MEDIANTE LA CUAL ANTONIO DE JESUS CARO CA/AS VENDE EL LOTE DE TERRENO A: ISABEL SANTOS DE SAGARMINAGA.---ESCRITURA N.2710,DEL 27 DE ABRIL DE 1988, OTORGADA EN LA NOTARIA 6. DE BOGOTA, MEDIANTE LA CUAL ISABEL SANTOS DE SAGARMINAGA ENGLOBA VARIOS LOTES.-----ESCRITURA N.2048, DEL 18 DE JULIO DE 1990, DE LA NOTARIA 33. DE BOGOTA, MEDIANTE LA CUAL ISABEL SANTOS DE SAGARMINAGA VENDE EL LOTE DE TERRENO A: COSNTURCCIONES A.R.S LIMITADA.--

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CL A # 2 A APTO 606 EDIF BAY POINT TORRE B EDIF LT 1 SECT BAILEY BOAT O GOAT HEAD



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN ANDRES ISLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 240805351398534060

Nro Matrícula: 450-13774

Pagina 2 TURNO: 2024-450-1-8444

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 27-06-1991 Radicación: 1121

Doc: ESCRITURA 1595 DEL 06-06-1991 NOTARIA 33 DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCCIONES A.R.S. LIMITADA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 15-06-1994 Radicación: 1645

Doc: ESCRITURA 1449 DEL 30-05-1994 NOTARIA 33 DE SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$55,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCIONES A.R.S LTDA

A: SERNA LONDOÑO CARLOS ALBERTO

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 09-09-2003 Radicación: 2003-1041

Doc: ESCRITURA 2663 DEL 01-10-2002 NOTARIA 33 DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$50,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SERNA LONDOÑO CARLOS ALBERTO

CC# 17149629

A: RAMIREZ JAMES SANDRA IRENE

CC# 39154886 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 09-03-2005 Radicación: 2005-255

Doc: ESCRITURA 673 DEL 17-07-2003 NOTARIA UNICA DE SANANDRES

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO RESIDENCIAL BAY POINT

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 09-03-2005 Radicación: 2005-256

Doc: ESCRITURA 189 DEL 03-03-2005 NOTARIA UNICA DE SANANDRES

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION ESC.673/03 EN CUANTO CITAR CORRECTAMENTE FOLIO DE MATRICULA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO RESIDENCIAL BAY POINT

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 11-10-2006 Radicación: 2006-1113



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN ANDRES ISLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 240805351398534060

Nro Matrícula: 450-13774

Pagina 3 TURNO: 2024-450-1-8444

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 1203 DEL 09-10-2006 NOTARIA UNICA DE SANANDRES

VALOR ACTO: \$130,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ JAMES SANDRA IRENE

CC# 39154886

A: MEJIA PARDO GERMAN ALBERTO

CC# 16647773 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 11-10-2006 Radicación: 2006-1113

Doc: ESCRITURA 1203 DEL 09-10-2006 NOTARIA UNICA DE SANANDRES

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MEJIA PARDO GERMAN ALBERTO

CC# 16647773

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 11-10-2006 Radicación: 2006-1113

Doc: ESCRITURA 1203 DEL 09-10-2006 NOTARIA UNICA DE SANANDRES

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MEJIA PARDO GERMAN ALBERTO

CC# 16647773

A: PIOVESAN PULIDO MARIA PATRICIA DE LAS MERCEDES

CC# 51776626

A: SUS HIJOS MENORES Y LOS QUE LLEGAREN A TENER

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 11-10-2006 Radicación: 2006-1113

Doc: ESCRITURA 1203 DEL 09-10-2006 NOTARIA UNICA DE SANANDRES

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MEJIA PARDO GERMAN ALBERTO

CC# 16647773

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 30-10-2007 Radicación: 2007-450-6-1177

Doc: ESCRITURA 2814 DEL 18-09-2007 NOTARIA QUINCE DE CALI

VALOR ACTO: \$93,800,000

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA ESC.1203/06,NOTARIA UNICA SAN ANDRES.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

A: MEJIA PARDO GERMAN ALBERTO

CC# 16647773

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 28-01-2008 Radicación: 2008-450-6-72

Doc: ESCRITURA 1061 DEL 05-12-2007 NOTARIA VEINTIDOS DE CALI

VALOR ACTO: \$0



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN ANDRES ISLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 240805351398534060

Nro Matrícula: 450-13774

Pagina 4 TURNO: 2024-450-1-8444

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Se cancela anotación No: 8,9

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR Y PATRIMONIO DE FAMILIA ESC.1203/06,NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MEJIA PARDO GERMAN ALBERTO

CC# 16647773

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 17-03-2008 Radicación: 2008-450-6-284

Doc: ESCRITURA 675 DEL 13-03-2008 NOTARIA OCTAVA DE CALI

VALOR ACTO: \$130,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MEJIA PARDO GERMAN ALBERTO

CC# 16647773

A: SILVA GUIMARAENS TATIANA

CC# 31473410 X

A: TASCAN CASASFRANCO HAROLD

CC# 16690920 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 21-09-2012 Radicación: 2012-450-6-1149

Doc: ESCRITURA 1686 DEL 29-05-2012 NOTARIA OCTAVA DE CALI

VALOR ACTO: \$130,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SILVA GUIMARAENS TATIANA

CC# 31473410

DE: TASCAN CASASFRANCO HAROLD

CC# 16690920

A: GARCES BLANCO AMALIA FERNANDA

CC# 31986056 X

A: MONTUFAR ECHEVERRI JUAN PIO

CC# 16675054 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 10-09-2013 Radicación: 2013-450-6-1115

Doc: ESCRITURA 942 DEL 21-08-2013 NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO RESIDENCIAL BAY POINT PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 26-04-2016 Radicación: 2016-450-6-513

Doc: ESCRITURA 390 DEL 22-04-2016 NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESTE Y OTROS EN CUANTO A PROTOCOLIZAR ACTA # 026 DE ASAMBLEA GENERAL DE COOPROPIETARIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO RESIDENCIAL BAY POINT, PROPIEDAD HORIZONTAL

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *15*



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN ANDRES ISLA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805351398534060

Nro Matrícula: 450-13774

Pagina 5 TURNO: 2024-450-1-8444

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: 2010-450-3-23

Fecha: 14-11-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: ICARE-2016

Fecha: 15-03-2016

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-450-1-8444

FECHA: 05-08-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

KERMIT MATTEW JACKSON MAY
REGISTRADOR PRINCIPAL





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805544898534057

Nro Matrícula: 370-426155

Pagina 1 TURNO: 2024-325910

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:38 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 370 - CALI DEPTO: VALLE MUNICIPIO: CALI VEREDA: CALI

FECHA APERTURA: 09-06-1993 RADICACIÓN: 40562 CON: ESCRITURA DE: 02-06-1993

CODIGO CATASTRAL: **760010100229700060023901990023**COD CATASTRAL ANT: 760010100229700060023900000023

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CONTENIDOS EN LA ESCRITURA #3102 DEL 27-04-93 NOTARIA 10. DE CALI (DECRETO 1711 DE JULIO 6/84) AREA: 9.87 M2

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:
CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

LA CONSTRUCTORA MONTEZCO LTDA., ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A LA SOC. ARQUITECTOS CONSTRUCTORES LTDA, SEGUN ESCRITURA # 3345, DE 25-05-92, NOTARIA 2 DE CALI, REGISTRADA EL 15-06-92. POR ESCRITURA # 36 DE 13-01-92 NOTARIA 13 DE CALI, REGISTRADA EL 14-01-92 ARQUITECTOS CONSTRUCTORES LTDA., VERIFICO DESENGLOBE .----Y POR ESCRITURA # 958 DE 13-02-90 NOT. 2 DE CALI, REGISTRADA EL 26-02-90, LA MISMA SOCIEDAD ARQUITECTOS CONSTRUCTORES LTDA., VERIFICO ENGLOBE. LA SOC. ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES LTDA, ADQUIRIO POR COMPRA A INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES URBE LTDA., SEGUN ESCRITURA # 4195 DE 07-11-89 NOT. 11 DE CALI, REGISTRADA EL 28-11-89, POR ESCRITURAS 3604 Y 3605 DE 25-09-89 NOT. 11 DE CALI, REGISTRADAS EL 10-10-89. INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES URBE LTDA., VERIFICO RELOTEO POR ESC.#2207 DE 19-06-89 NOT.11 DE CALI, REGISTRADA EL 20-06-89, Y POR ESC.#960 DE 21-03-89 NOT.11 DE CALI, REGISTRADA EL 22-03-89 VERIFICO ENGLOBE. INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES URBE LTDA., ADQUIRIO POR COMPRA A URBANIZACIONES Y PARCELACIONES MANUELITA LTDA., SEGUN ESCRITURA # 2510 DE 31-12-84 NOTARIA 6 DE CALI, REGISTRADA EL 10-02-85. URBANIZACIONES Y PARCELACIONES MANUELITA LTDA., ADQUIRIO POR COMPRA A MELENDEZ S.A., SEGUN ESCRITURA # 823 DE 25-08-81 NOTARIA 6 DE CALI, REGISTRADA EL 14-09-81. LA SOC. "INGENIO MELENDEZ S.A (ANTES INGENIO MELENDEZ LTDA). ADQUIRIO POR COMPRA A MANUEL ANTONIO ORDOÑEZ, SEGUN ESCRITURA # 632 DE 22-02-52 NOTARIA 1 DE CALI, REGISTRADA EL 12-03-52. URBANIZACIONES Y PARCELACIONES MANUELITA LTA., ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD MELENDEZ S.A POR ESCRITURA # 2509 DE 31-12-84 NOTARIA 6 DE CALI, REGISTRADA EL 01-02-85. MELENDEZ S.A., VERIFICO RELOTEO, SEGUN ESCRITURA # 4044 DE 26-11-84 NOT. 9 DE CALI, REGISTRADA EL 27-11-84. MELENDEZ S.A ADQUIRIO POR APOORTE QUE LE HIZO LA SOCIEDAD "GARCES GIRALDO HERMANOS", SEGUN ESCRITURA # 1431 DE 13-05-49 NOTARIA 1 DE CALI, REGISTRADA EL 23-06-49.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 100A 17-145 GARAJE 1 SEMISOTANO EDIFICIO SAN JUAN

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

370 - 378552

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 02-06-1993 Radicación: 40562

Doc: ESCRITURA 3102 del 27-04-1993 NOTARIA 10 de CALI

VALOR ACTO: \$0



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805544898534057

Nro Matrícula: 370-426155

Pagina 2 TURNO: 2024-325910

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:38 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL (LEY 182 DE 1.948 Y DECRETO #1365 DE 1.986).-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCTORA MONTEZCO LTDA.

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 05-03-1996 Radicación: 1996-18245

Doc: ESCRITURA 6080 del 30-06-1994 NOTARIA 10 de CALI

VALOR ACTO: \$25,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONTEZCO LTDA

A: GARCES BLANCO ENRIQUE

CC# 94370843 X 50%.

A: MONTUFAR GARCES ALEJANDRA

X 25%.

A: MONTUFAR GARCES JUAN CAMILO

CC# 1143831354 X 25%.

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 29-01-2010 Radicación: 2010-6314

Doc: RESOLUCION 0169 del 04-09-2009 MUNICIPIO DE CALI - SECRETARIA DE de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION - CONTRIBUCION CAUSADA POR BENEFICIO GENERAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE OBRAS DENOMINADO "21 MEGA OBRAS", AUTORIZADO POR ACUERDO 0241 DE 2008, MODIFICADO POR ACUERDO 061 DE 2009.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 17-04-2015 Radicación: 2015-38352

Doc: CERTIFICADO 9200267669 del 09-04-2015 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI de CALI

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA VALORIZACION 21 MEGA OBRAS, RES.0169/2009

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-6054

Fecha: 24-11-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL CATASTRO MUNICIPAL DE CALI, RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-CATASTROS DESCENTRALIZADOS-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: C2014-5471

Fecha: 02-07-2014

SE INCORPORA NUEVA FICHA CATASTRAL DE 30 DIGITOS, SUMINISTRADA POR LA SUB-SECRETARIA DE CATASTRO MUNICIPAL DE CALI, SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805544898534057

Nro Matrícula: 370-426155

Pagina 3 TURNO: 2024-325910

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:38 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-325910

FECHA: 05-08-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA
REGISTRADORA PRINCIPAL



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805650698534058

Nro Matrícula: 370-492524

Pagina 1 TURNO: 2024-325912

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:40 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 370 - CALI DEPTO: VALLE MUNICIPIO: CALI VEREDA: CALI
FECHA APERTURA: 25-01-1995 RADICACIÓN: 3134 CON: ESCRITURA DE: 16-01-1995
CODIGO CATASTRAL: 760010100198400020055900010147COD CATASTRAL ANT: G038301470901
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CONTENIDOS EN LA ESCRITURA # 8878 DEL 12-12-94 NOTARIA 3. DE CALI. (DCTO. 1711 JULIO/84). SEGUN REFORMA DE REGLAMENTO POR
ESCR.#2448 DEL 04-10-2004 NOTARIA 18 CALI, SE INCORPORO A LA CIUDADELA UN AREA DE MAYOR EXTENSION POR LO CUAL SE ADICIONA LA
COMPLEMENTACION ASI: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL ADQUIRIO POR PERMUTA CON LA CACHARRERIA LA 14 S.A. POR ESCR.#2448
YA CITADA, REG.EL 04-10-2004.LA CACHARRERIA LA 14 S.A.,ADQUIRIO EN MAYOR EXT. POR COMPRA A ABEL CARDONA F E HIJOS POR
ESCR.#4815 DEL 29-12-2000 NOT. 8 CALI,REG.02-03-2001,ACLARADA POR ESCR.#3391 DEL 31-10-2002 NOT.12 CALI,REG.05-11-02. ABEL CARDONA
F. E HIJOS LTDA.,ADQUIRIO POR COMPRA A CONSTRUCTORA CAUCANIA LTDA.,POR ESCR.#4059 DEL 31-12-75 NOTARIA 1 CALI, REGISTRADA EL
11-02-1976. -----SEGUN REFORMA DE REGLAMENTO ESCRITURA 3000 DE 27-08-2019 DE LA NOTARIA 06 DE CALI, EL PREDIO AQUI DESCRITO
QUEDA CON AREA DE: 32,42 M2. EN RAZON A LA DESAFECTACION PARCIAL DE AREA. QUE PASO A FORMAR PARTE DE LAS AREAS COMUNES
DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION 370-31083. POR LO ANTERIOR SE DISMINUYE SU AREA. ----SEGUN ESCRITURA 2037 DE 25-06-2021 DE LA
NOTARIA 06 DE CALI, EL PREDIO AQUI DESCRITO QUEDA CON AREA DE 50,72 M2. YCOEFICIENTE DE: 0.127543% (DCTO 1711/1984)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:
CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

PROMOCIONES COSMOCINE LTDA., ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A PELICULAS REAL LTDA., SEGUN ESCRITURA #5144 DEL
17-09-92, NOTARIA 3. DE CALI, REGISTRADA EL 27-10-92.- PELICULAS REAL LTDA., ADQUIRIO POR COMPRA A COSMOCENTRO LTDA., SEGUN
ESCRITURA #1993 DEL 30-06-82, NOTARIA 3. DE CALI, REGISTRADA EL 31-08-82.- LA SOCIEDAD COSMOCENTRO LTDA.,", ADQUIRIO EN MAYOR
EXTENSION ASI: POR APORTE DE LA SOCIEDAD "CALIN LTDA., SEGUN ESCRITURA #940 DEL 17-03-78, NOTARIA 3. DE CALI, REGISTRADA EL 27-
03-78.- LA SOCIEDAD " CALIN LIMITADA", ADQUIRIO POR APORTE DE HANNA ZACCOUR Y MAKRAM ZACCOUR, SEGUN ESCRITURA #1102 DEL 29-
04-77, NOTARIA 1. DE CALI, REGISTRADA EL 19-08-77.- HANNA ZACCOUR Y MAKRAM ZACCOUR, ADQUIRIERON POR COMPRA A LA SOCIEDAD "EL
MARAYON S.A.", SEGUN ESCRITURA #2382 DEL 12-05-59, NOTARIA 1. DE CALI, REGISTRADA EL 29-05-59.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

- Tipo Predio: URBANO
4) CL 5 # 50 - 107 LC C-109 LC C-109 (DIRECCION CATASTRAL)
3) CL 5 # 50 - 107 LC C109 LC C109 (DIRECCION CATASTRAL)
2) AVENIDA CANAL SAN FERNANDO (KRA.50) #5-60/66/80 #50-103 CALLE 5 Y #50-80 AV.ROOSEVELT
1) LOCAL C-109 COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL CALI-PROPIEDAD HORIZONTAL

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

- 370 - 31083
370 - 118945



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805650698534058

Nro Matrícula: 370-492524

Pagina 2 TURNO: 2024-325912

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 01-10-1981 Radicación:

Doc: ESCRITURA 3120 del 22-09-1981 NOTARIA 3 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: SOCIEDAD "COSMOCENTRO LTDA"

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-04-1992 Radicación:

Doc: ESCRITURA 2075 del 23-04-1992 NOTARIA 3 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 REFORMA REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL, CONTENIDO EN ESC.#3120 DEL 22-09-81

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COPROPIEDAD COSMOCENTRO CIUADELA COMERCIAL

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-01-1995 Radicación: 3134

Doc: ESCRITURA 8878 del 12-12-1994 NOTARIA 3 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 REFORMA REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL, CONTENIDO EN ESC.#3120 REFORMADO POR ESCR. #2075EN EL SENTIDO DE DIVIDIR MATERIALMENTE EL LOCAL #2, INSCRITO EN LA MATRICULA INMOBILIARIA 370-0118945 EN 20 LOCALES COMERCIALES Y UNA SALA MULTIPLE, DANDO POR CONSIGUIENTE ORIGEN A LA UNIDAD JURIDICA AQUI DESCRITA. ASI MISMO SE REFORMA EL CITADOREGLAMENTO CAMBIANDO EL REGIMEN LEGAL POR EL DE LA LEY 16/85 Y DCTO.1365/86.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COPROPIETARIOS CIUADELA COMERCIAL-COSMOCENTRO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 10-10-1997 Radicación: 1997-91222

Doc: ESCRITURA 6038 del 21-10-1996 NOTARIA 3 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS ACLARACION Y CORRECCION A LA ESCR#8878 EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LOS COEFICIENTES DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD JURIDICA AQUI INSCRITA , MODIFICANDOSE LOS ARTS. 11 Y 37 DE DICHA ESCRITURA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO CIUADELA COMERCIAL

A: PROMOCIONES COSMOCINES LIMITADA

A: SOCIEDAD CALIN LTDA

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 02-12-1998 Radicación: 1998-90381

Doc: ESCRITURA 2340 del 18-11-1998 NOTARIA 26 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$46,154,170

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTROS (MODO DE ADQUIRIR,1 COLUMNA) B.F. #1374577

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOC. "PROMOCIONES COSMOCINES LIMITADA EN LIQUIDACION

A: CINE COLOMBIA S.A.

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805650698534058

Nro Matrícula: 370-492524

Pagina 3 TURNO: 2024-325912

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 13-01-2000 Radicación: 2000-2111

Doc: ESCRITURA 5307 del 30-12-1999 NOTARIA TERCERA de SANTIAGO DE CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 902 REFORMA REGLAMENTO ESC.# 3120 REFORMADO POR ESC. 2075 Y 8878 EN CUANTA AL ARTICULO 11 EN EL SENTIDO DE MODIFICAR PARA ELIMINAR LOS MEZZANINES DE LAS UNIDADES PRIVADAS LOCALES 2M Y 2N DEL PRIMER NIVEL. ESTA UNIDAD NO SUFRE MODIFICACION ALGUNA CON ESTA REFORMA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL CALI PROPIEDAD HORIZONTAL.

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 07-01-2004 Radicación: 2004-1064

Doc: ESCRITURA 6681 del 30-12-2003 NOTARIA 3 de CALI VALOR ACTO: \$134,400,000

ESPECIFICACION: DACION EN PAGO: 0129 DACION EN PAGO B.F. # 10175294 DEL 07-01-2004

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CINE COLOMBIA S.A.

A: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL

X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 04-10-2004 Radicación: 2004-81170

Doc: ESCRITURA 2448 del 29-09-2004 NOTARIA 18 de CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL, COMO CONSECUENCIA DE LA DESAFECTACION DE AREAS COMUNES, DEL ENGLOBE DE UN LOTE PARA INCORPORARLO A LA MAYOR EXTENSION DE LA CIUDADELA Y DE LA CREACION DE LAS NUEVAS UNIDADES JURIDICAS PRIVADAS, SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 8,10 Y 13 Y SE ACTUALIZA LA TABLA DE COEFICIENTES. - B.F.#10218186/2004 -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL - CALI

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 04-10-2004 Radicación: 2004-81170

Doc: ESCRITURA 2448 del 29-09-2004 NOTARIA 18 de CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL, ADECUANDO SUS ESTATUTOS AL REGIMEN DE LA LEY 675 DEL 03-08-2001. B.F.#10218186/2004 -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL - CALI

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 12-10-2005 Radicación: 2005-82709

Doc: ESCRITURA 2802 del 30-09-2005 NOTARIA 18 de CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL COMO CONSECUENCIA DE LA DESAFECTACION DE 501.23M2. DE AREA COMUN PARA CREAR 17 LOCALES COMERCIALES A LOS QUE SE ASIGNARON LAS MAT.370-0739447 A 739463, POR LO QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO CONTENIDO EN ESCR.3120/81, REFORMADO POR ESCRITURAS



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805650698534058

Nro Matrícula: 370-492524

Pagina 4 TURNO: 2024-325912

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

2075/92, 8878/94 Y 2448/2004, ARTICULOS 8, 10, 13 Y 38.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO - CIUDADELA COMERCIAL - PROPIEDAD HORIZONTAL

[BOLETA FISCAL

10296843-2005].

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 08-11-2006 Radicación: 2006-90702

Doc: ESCRITURA 3359 del 31-10-2006 NOTARIA 18 de CALI

VALOR ACTO: \$152,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA (BOLETA F.10371805)(PRIMERA COLUMNA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL CALI

(NIT.890320980-5)

A: GARCES BLANCO ENRIQUE

CC# 94370843 X (EL 50%)

A: SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL MG S.A.

X (EL

50%)(NIT.805.024.506-9)

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 26-07-2007 Radicación: 2007-62227

Doc: ESCRITURA 4050 del 22-12-2006 NOTARIA 18 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CREANDO 16 UNIDADES PRIVADAS, SE MODIFICAN BIENES PRIVADOS, BIENES COMUNES, TABLA DE COEFICIENTES Y SE INCORPORAN LAS AREAS ADICIONALES CREADAS AL LOCAL 1 (LA 14).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL CALI - PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 26-07-2007 Radicación: 2007-62231

Doc: ESCRITURA 1339 del 02-05-2007 NOTARIA 18 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESCRITURA 4050 DE 2006 NOTARIA 18 CALI, PARA INDICAR QUE LA CREACION DE LAS UNIDADES PRIVADAS OBEDECE A LA DESAFECTACION DE AREAS COMUNES DE LA CIUDADELA. SE DESCRIBEN NUEVAMENTE POR LINDEROS LOS LOCALES 1-39 A 1-42 Y 2-59 Y 2-60.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL CALI- PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 26-07-2007 Radicación: 2007-62233

Doc: ESCRITURA 1341 del 02-05-2007 NOTARIA 18 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESCRITURA 4050 DE 2006, PARA INDICAR QUE LAS MATRICULAS CITADAS PARA LOS LOCALES 1-39, 1-40, 1-41, 1-42, 2-59 Y 2-60 FUERON CERRADAS, POR LO TANTO SE SOLICITA A ESTA OFICINA ABRIR NUEVAS MATRICULAS A DICHS LOCALES, POR DESAFECTACION DE ZONA COMUN.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805650698534058

Nro Matrícula: 370-492524

Pagina 5 TURNO: 2024-325912

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: COSMOCENTRO CIUADELA COMERCIAL CALI- PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 26-07-2007 Radicación: 2007-62234

Doc: ESCRITURA 2194 del 23-07-2007 NOTARIA 18 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESCRITURA 4050 DE 2006 NOTARIA 18 CALI, PARA INDICAR QUE LAS AREAS DE LOS LOCALES 370-744176 Y 744177 PASAN A FORMAR PARTE DE LAS ZONAS COMUNES DE LA CIUADELA Y SE RATIFICAN AREA Y LINDEROS DEL LOCAL 1 (LA 14).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO - CIUADELA COMERCIAL

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 14-10-2008 Radicación: 2008-76788

Doc: ESCRITURA 2393 del 15-08-2008 NOTARIA 12 de CALI

VALOR ACTO: \$48,100,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 50% QUE LE CORRESPONDE EN COMUN Y PROINDIVISO SOBRE EL PREDIO AQUI DESCRITO. B.F. 00184947/2008.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCES BLANCO ENRIQUE

CC# 94370843

A: MONTUFAR GARCES JUAN CAMILO

CC# 1143831354 X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 19-11-2008 Radicación: 2008-84976

Doc: ESCRITURA 3284 del 19-09-2008 NOTARIA 6 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CENTRO COMERCIAL COSMOCENTRO CIUADELA COMERCIAL,DESAFECTANDO DEL TERCER PISO ZONAS COMUNES DE 36.45 M2,33.46 M2,32.12 M2 Y 30.01 M2,MODIFICANDO LOS COEFICIENTES DE LAS UNIDADES JURIDICAS EXCEPTO DEL LOCAL MULTIPLEX.ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COSMOCENTRO CIUADELA COMERCIAL P.H.

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 29-01-2010 Radicación: 2010-6314

Doc: RESOLUCION 0169 del 04-09-2009 MUNICIPIO DE CALI - SECRETARIA DE de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION - CONTRIBUCION CAUSADA POR BENEFICIO GENERAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE OBRAS DENOMINADO "21 MEGA OBRAS", AUTORIZADO POR ACUERDO 0241 DE 2008, MODIFICADO POR ACUERDO 061 DE 2009.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION.

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 02-02-2011 Radicación: 2011-9618

Doc: ESCRITURA 4444 del 23-12-2010 NOTARIA 18 de CALI

VALOR ACTO: \$450,000,000

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE COSMOCENTRO CIUADELA COMERCIAL, PARA CREAR DOS LOCALES DENOMINADOS LOCAL 1-52 Y LOCAL 2-86, SE MODIFICAN BIENES



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 240805650698534058

Nro Matrícula: 370-492524

Pagina 6 TURNO: 2024-325912

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

COMUNES, PRIVADOS Y TABLA DE COEFICIENTES. BOLETA F. 00-12-1000092985-2010 Y OTRAS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO CIUADELA COMERCIAL -

NIT.890.320.980-5

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 07-02-2017 Radicación: 2017-12564

Doc: ESCRITURA 4397 del 04-11-2016 NOTARIA DIECIOCHO de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CENTRO COMERCIAL COSMOCENTRO CIUADELA COMERCIAL, CONSTITUIDO POR ESC. 3120 DE 22-09-1981- REFORMADO POR ESC 2075 DE 23-04-1992 - ESC- 8878 DE 12-12-1994 - ESC. 6038 DE 21-10-1996- ESC. 5307 DE 30-12-1999- ESC.2448 DE 29-09-2004 ESC.2802 DE 30-09-2005 - ESC. 3269 DE 15-11-2005 - ESC.3720 DE 26-12-2005 - ESC. 4050 DE 22-12-2006 - ESC. 3284 DE 29-09-2008 Y ESC. 4444 DE 23-12-2010 - DESAFECTANDO UN AREA DE 20,55 M2. PARA EL ADICIONAL 1-32 - 24.56 M2. LOCAL 2-86 A Y 29.30 M2. LOCAL 2-86 B QUE HACEN PARTE DE LAS ZONAS COMUNES PARA CREAR LAS UNIDADES PRIVADAS ADICIONAL 1-32 - LOCALES 286 A Y 2-86 B. SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 10-21-38 Y 39 DEL REGLAMENTO Y TABLA DE COEFICIENTES. SE ADJUNTAN LICENCIAS Y ACTA DE ASAMBLEA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COPROPIEDAD DEL CENTRO COMERCIAL COSMOCENTRO CIUADELA COMERCIAL - PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: * ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 021** Fecha: 23-01-2020 Radicación: S/N

Doc: ESCRITURA 3000 del 27-08-2019 NOTARIA SEXTA de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL -Y RATIFICACION DE LA ESCRITURA 3269 DE 15-11-2005. POR LA CUAL SE DESAFECTO UN AREA PARCIAL DE 10.37 M2. DEL LOCAL AQUI DESCRITO, PARA FORMAR PARTE DE LAS AREAS COMUNES DE LA MAYOR EXTENSION 370-31083. POR LO ANTERIOR SE MODIFICA, ACTUALIZA EL AREA DEL LOCAL AQUI DESCRITO POR DISMINUCION. SE MODIFICA LOS COEFICIENTES.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MONTUFAR GARCES JUAN CAMILO

CC# 1143831354 X

A: SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL MG S.A.

NIT# 8050245069 X

ANOTACION: * ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 022** Fecha: 23-01-2020 Radicación: S/N

Doc: ESCRITURA 3000 del 27-08-2019 NOTARIA SEXTA de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3120 DE 22-09-1981 DE LA NOTARIA 03 DE CALI, REFORMADA POR VARIAS ESCRITURAS, DESAFECTANDO UN AREA COMUN DEL PRIMERO Y SEGUNDO PISO PARA CREAR 13 LOCALES ASI: DE 1-81, HASTA EL 1-85 PRIMER PISO Y DE 2-104 HASTA 2-111 DEL SEGUNDO PISO. SE ADICIONAN UNOS MEZZANINES A 21 LOCALES EXISTENTES Y SE CREAN 9 MEZZANINES A 9 LOCALES EXISTENTES, SE RATIFICA EL ENGLOBE CONTENIDO EN LA ESCR.3269 DE 15-11-2005. LEY 675/2001. NOTA: SE COBRO DERECHOS DE REGISTRO POR INSCRIPCION EN LA MATRICULAS ADICIONALES. RECIBO # 58586291 BANCOLOMBIA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 240805650698534058

Nro Matrícula: 370-492524

Pagina 7 TURNO: 2024-325912

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: COPROPIEDAD COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 12-05-2020 Radicación: 2020-22625

Doc: ESCRITURA 3000 del 27-08-2019 NOTARIA SEXTA de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL -PARA DESAFECTAR, UN AREA DE 10,73 M2. DEL PREDIO AQUI DESCRITO, PARA INCORPORARSE A LAS AREAS COMUNES DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION 370-31083 DE COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL, DISMINUYENDO ASI EL AREA DE ESTE INMUEBLE, POR LO ANTERIOR SE MODIFICA EL REGLAMENTO CONTENIDO EN LA ESCRITURA 3120 DE 22-09-1981. NOTA:SE PRESENTO SOLICITUD DE REGISTRO PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL

NIT 890.320.980-5

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 22-09-2020 Radicación: 2020-47889

Doc: ESCRITURA 1123 del 14-09-2020 NOTARIA SEGUNDA de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONSTITUIDO POR ESCRITURA 3120 DE 22-09-1981 NOTARIA 3 DE CALI, VARIAS VECES REFORMADO, SIENDO LA ULTIMA REFORMA MEDIANTE ESCRITURA 3.000 DE 27-08-2019 NOTARIA 6 DE CALI, DEL PROYECTO AMPLIACION COSMOCENTRO 2014 - PAC-2014 PARA ELDESARROLLO DE LA FASE II - POLIGONO DE AMPLIACION DE LA ETAPA DENOMINADA COSMOCENTRO 360 GRADOS - QUE CONSISTE ENLA DESAFECTACION DE UN AREA COMUN NO ESENCIAL DE 5.714.21 M2.- AFECTACION DEL LOCAL 2-85 CON MATRICULA 370-739448 AL USO Y GOCE COMUN COMO ZONA DE CIRCULACION COMUN-INTEGRACION DE LA NUEVA ETAPA CONFORMADA POR 77 LOCALES COMERCIALES Y 23 OFICINAS A LA COPROPIEDAD, CONFORME AL ARTICULO 7 LEY 675 DE 2001 - MODIFICACION DE COEFICIENTES Y MODULOS DE CONTRIBUCION - PRESENTAN LICENCIAS Y ACTA DE ASAMBLEA APROBANDO LA REFORMA.-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL

NIT# 8903209805

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 26-07-2021 Radicación: 2021-56185

Doc: ESCRITURA 2037 del 25-06-2021 NOTARIA SEXTA de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION Y RATIFICACION DE LAS ESC.3000 DEL 2019 Y 3269/2005, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL INMUEBLE AQUI DESCRITO, TIENE UN AREA PRIVADA DE 50,72 M2. ASI: PRIME 32,42 M2.Y MEZZANINE DE 18,30 M2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MONTUFAR GARCES JUAN CAMILO

CC# 1143831354 X EL 50%

A: SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL MG S.A.

NIT# 8050245069X EL 50%

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 01-03-2023 Radicación: 2023-17905

Doc: ESCRITURA 2891 del 01-12-2022 NOTARIA SEGUNDA de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL COSMOCENTRO CIUDADELA COMERCIAL CONSTITUIDO POR ESCRITURA 3120 DE 22-09-1981 NOTARIA 3 CALI, VARIAS VECES REFORMADO,



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240805650698534058

Nro Matrícula: 370-492524

Pagina 8 TURNO: 2024-325912

Impreso el 5 de Agosto de 2024 a las 04:27:40 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SIENDO LA ULTIMA POR ESCRITURA 1123 DE 14-09-2020 NOTARIA 2 CALI, FINALIZACION FASES 1 Y 1B DEL PROYECTO PAC-2014 O
COSMOCENTRO 360 GRADOS - QUE CONSISTE EN DESAFECTAR AREAS COMUNES PARA LA CREACION DE LOCALES Y OFICINAS EN EL
SOTANO1, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PISO Y OFICINAS EN EL 4 PISO - ACLARACION AREA Y LINDEROS EN LOCALES Y OFICINAS
EXISTENTES DIVISION MATERIAL DE LOCALES Y OFICINAS EXISTENTES - DESAFECTACION DE LOCALES AREA PRIVADA A COMUN Y
CANCELACION DE SUS MATRICULAS - SE ADJUNTA ACTA DE ASAMBLEA - LICENCIAS Y CONSTANCIA DE EJECUTORIA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COPROPIEDAD CIUDADELA COMERCIAL COSMOCENTRO P. H.

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *26*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 14-08-2021
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL, CON LA SUMINISTRADA POR CATASTRO MUNICIPAL CALI, RES. 5933-31/12/20 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD,
RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 21 Nro corrección: 1 Radicación: C2020-2045 Fecha: 10-03-2020
SE DEJAN SIN VALIDEZ NI EFECTO JURIDICO LAS ANOTACIONES #21 Y 22, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA RESOLUCION #187 DEL
09-03-2020 DE LA ORIP DE CALI, QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA OFICINA. VALE ART.59 LEY 1579/2012. VG

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-325912 FECHA: 05-08-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

[Handwritten signature]

FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA
REGISTRADORA PRINCIPAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA  **REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Apellidos **GUACHETA SAMBONI** NUIP **1.059.474.337**

Nombres **DAVINSON CAMILO**

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.65	M

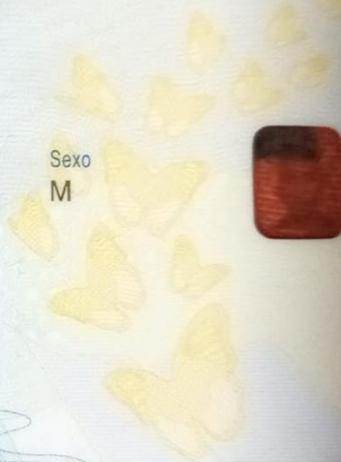
Fecha de nacimiento **28 MAYO 2005** G.S. **O+**

Lugar de nacimiento **LA VEGA (CAUCA)**

Fecha y lugar de expedición **11 JUL 2023, CALI**

Fecha de expiración **14 JUL 2033**

Firma *Davinson camilo Guacheta Samboni*





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

38614417
NUMERO

SAMBONI
APELLIDOS

DANELCY
NOMBRES

-Danelcy Samboni

FIRMA



CA DE
TEIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1993**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

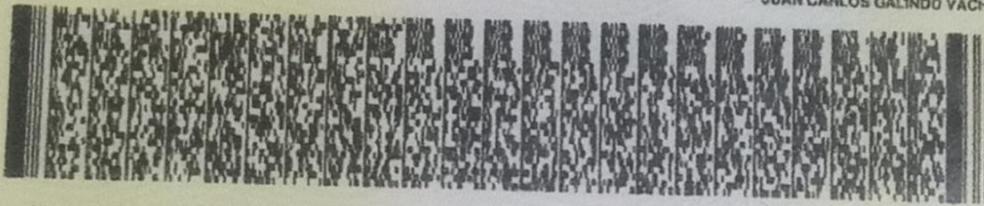
1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

28-MAR-2011 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-3100100-01090514-M-1144060244-20190801

0067119532A 1

9909329022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.193.287.369**

GUACHETA SAMBONI

APELLIDOS
STEVEN

NOMBRES
Steven Guacheta

FIRMA




INDICE DERECHO

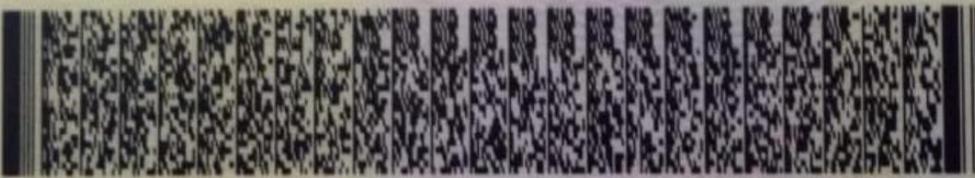
FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-2001**

CALI (VALLE)
 LUGAR DE NACIMIENTO

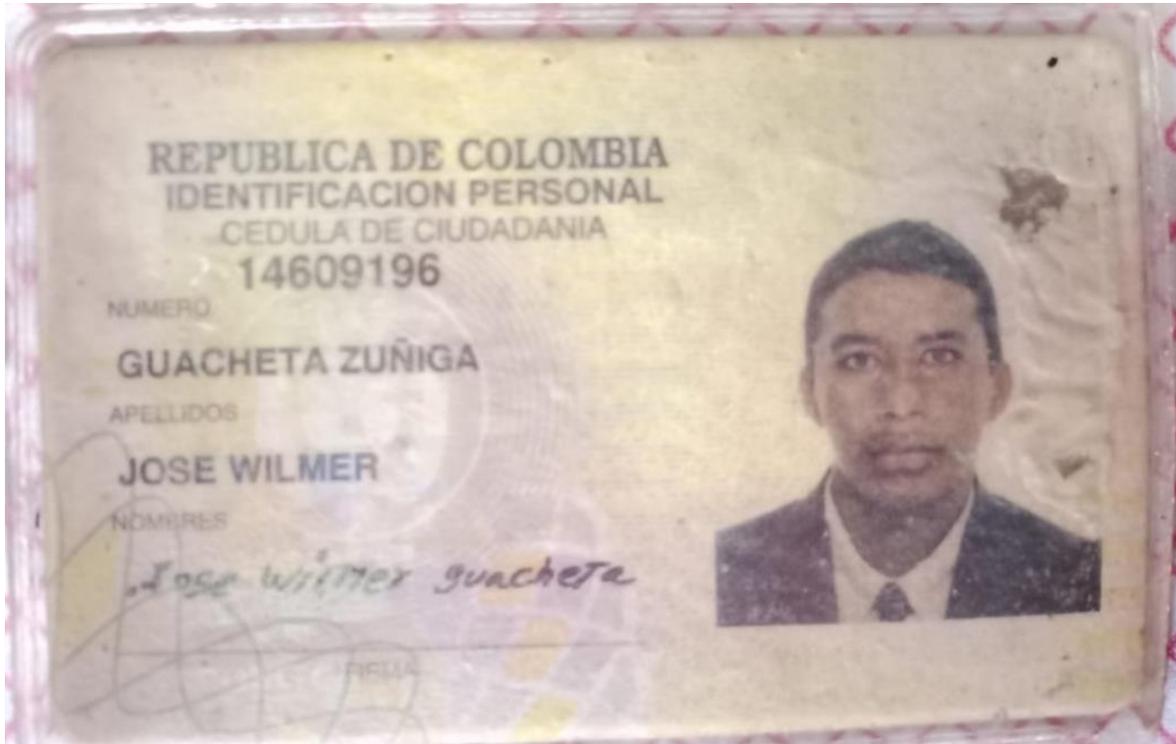
1.65 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

06-MAR-2019 CALI
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3100150-01078733-M-1193287369-20190702 **0065816538A 1** 2815378273



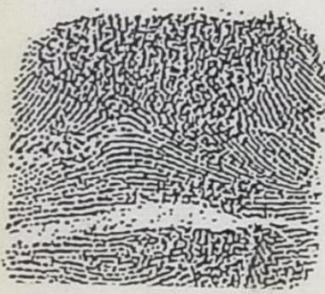
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **25.493.396**

APELLIDOS **SAMBONI PERAFAN**

NOMBRES **ELIDA**

Elida Samboni
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1961**

LA VEGA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

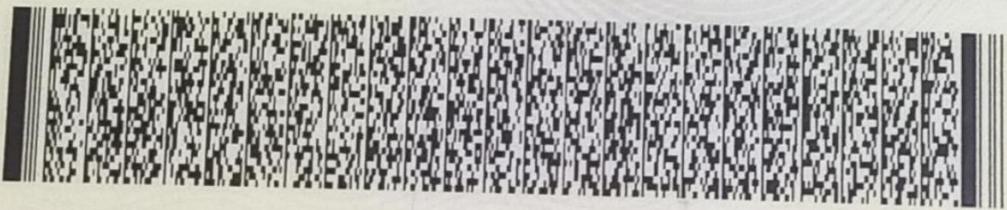
1.45
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-DIC-1979 LA VEGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1104000-36164491-F-0025493396-20080117

02287 08017A 02 278484824

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.060.987.649
NUMERO

BUESACO SAMBONI
APELLIDOS

LUZ NIDIA
NOMBRES

LUZ NIDIA B
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1988**

LA VEGA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-MAR-2007 LA VEGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Valcha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VALCHA



P-1104000-36159812-F-1060987649-20070703 02532 07184A 02 225066693

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

YRM

NUIP

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 33904488

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registradora Notario Alvear 06 Canadato Carretero Inspección de Policía Código 9690

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía
 **** COLOMBIA VALLE DEL CAUCA CALI

Datos del inscrito

Primer Apellido ***** GUACHETA *****
 Segundo Apellido ***** SAMBONI *****

Nombre(s) ***** STEVEN *****

Fecha de nacimiento
 Año 2001 Mes ENE Día 23 Sexo MASCULINO Sexo del hijo 0 Estado civil POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)
 ***** COLOMBIA VALLE DEL CAUCA CALI

Tipo de documento notarial o declaración de testigos
 ***** DECLARACION DE DOS TESTIGOS, CERTIFICADO *****

Número certificado de nacimiento 3703016

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos ***** SAMBONI DANELCY *****

Documento de identificación (Clase y número) ***** C.C No 38.614.417 CALI (VALLE) *****

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos ***** GUACHETA ZUNIGA JOSE WILMER *****

Documento de identificación (Clase y número) ***** C.C No 14.609.196 CALI (VALLE) *****

Nacionalidad COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos ***** GUACHETA ZUNIGA JOSE WILMER *****

Documento de identificación (Clase y número) ***** C.C No 14.609.196 CALI (VALLE) *****

Firma *Jose Wilmer*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos ***** CAPOTE CAPOTE MARIA FLOREYA *****

Documento de identificación (Clase y número) ***** C.C No 34.564.572 POPAYAN (CAUCA) *****

Firma *Maria Floreya*

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos ***** HERRERA ZUNIGA JOSE IRRENAN *****

Documento de identificación (Clase y número) ***** C.C No 76.190.328 CAJIBIO (CAUCA) *****

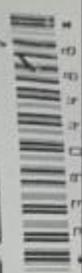
Firma *Jose Irrenan*

Fecha de inscripción
 Año 2002 Mes ENE Día 17

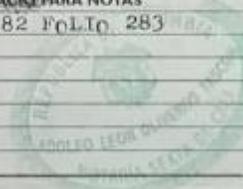
Miembro firmante del Registrador o Inspección
 MARCELA SALAZAR PUJO
 Nombre y firma *Marcela Salazar Pujó*

Reconocimiento paterno
 Nombre y firma del funcionario que hace el reconocimiento
 Nombre y firma *Jose Wilmer* 14609196

ESPACIO PARA NOTAS
 ***** LIBRO DE VARIOS TOMO 82 FOLIO 283 *****



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **59756212**

NJIP **TUS9474337**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina
 Registraduría Notaría Número Comisariado Corregimiento Inspección de Policía Código **F 3 T**

COLOMBIA CAUCA LA VEGA

Datos del inscrito
 Primer Apellido **GUACHETA** Segundo Apellido **SAMBONI**
 Nombre(s) **DAVISON CAMILO**

Fecha de nacimiento
 Año **2 0 0 5** Mes **M A Y** Día **2 8** Sexo (en letras) **MASCULINO** Grupo sanguíneo **O** Factor RH **POSITIVO**

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)
COLOMBIA CAUCA LA VEGA CORREGIMIENTO SANJA JUANA

Tipo de documento ante el cual se Declara de **PRESENTACION PERSONAL Y FIRMA DEL FOLIO**

Datos de la madre o padre (Para casos de nacidos indigros con hijos indigros, o parejas del mismo sexo, usar el progenitor que indique las declaraciones para el primer apellido del inscrito)
 Apellidos y nombres completos **SAMBONI BANSICY**
 Documento de Identificación (Clase y número) **CCNo 38614417** Nacionalidad **COLOMBIANA**

Datos de la madre o padre (Para casos de nacidos indigros con hijos indigros, o parejas del mismo sexo, usar el progenitor que indique las declaraciones para el segundo apellido del inscrito)
 Apellidos y nombres completos **GUACHETA ZUÑIGA JOSE WILMER**
 Documento de Identificación (Clase y número) **CCNo 14609196** Nacionalidad **COLOMBIANA**

Datos del declarante
 Apellidos y nombres completos **GUACHETA ZUÑIGA JOSE WILMER**
 Documento de Identificación (Clase y número) **CCNo 14609196** Firma *Jose Wilmer Guacheta*

Datos primer testigo
 Apellidos y nombres completos
 Documento de Identificación (Clase y número)
 Firma

Datos segundo testigo
 Apellidos y nombres completos
 Documento de Identificación (Clase y número)
 Firma

Fecha de Inscripción
 Año **2 0 2 2** Mes **A G O** Día **1 0**

Nombre y firma del funcionario que declara
MIGUEL ANGEL JIMENEZ JIMENEZ

Reconocimiento paterno
 Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento **MIGUEL ANGEL JIMENEZ JIMENEZ**
 Firma *Jose Wilmer Guacheta*

ESPACIO PARA NOTAS
El presente folio sustituye al al folio con indicativo serial 35944928, por reconocimiento voluntario, Ley 75 de 1968.

MIGUEL ANGEL JIMENEZ JIMENEZ
NOTARIO UNICO

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro REGISTRO DE NACIMIENTO

14971734

IDENTIFICACION No

1 Parte básica	2 Parte compl.
830521	52537

3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.)	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría	5 Código
NOTARIA UNICA = = =	LA VEGA CAUCA = = =	2295

SECCION GENERAL

6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres
SAMBONI = = =	= = = = =	DANELCY = = =
9 Masculino o Femenino	10 Sexo	11 Día
FEMENINO = =	Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	21
12 Mes	13 Año	14 País
05	1983	COLOMBIA = =
15 Departamento, Int., o Com.	16 Municipio	
CAUCA = = =	LA VEGA = = =	

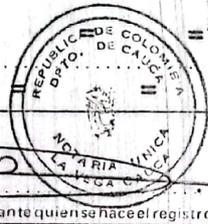
SECCION ESPECIFICA

17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	18 Hora
CASA DE HABITACION VDA "DOMINICAL" CTO SANTA BARBARA VEGA (C)	3 P.M.
19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
ACTA PARROQUIAL	= = = = =
21 No. licencia	
22 Apellidos (de soltera)	23 Nombres
SAMBONI PERAFAN = = =	ELIDA = = =
24 Edad actual (a)	
25 Identificación (clase y número)	26 Nacionalidad
C.C.No. 25'493.396 LA VEGA (CAUCA)	COLOMBIANA = =
27 Profesión u oficio	
HOGAR = = =	
28 Apellidos	29 Nombres
= = = = =	= = = = =
30 Edad actual (a)	
31 Identificación (clase y número)	32 Nacionalidad
= = = = =	= = = = =
33 Profesión u oficio	
= = = = =	

34 Identificación (clase y número)	35 Firma (autógrafa)
C.C.No. 25'493.396 LA VEGA (CAUCA)	<i>Elida Samboni Perafan</i>
36 Dirección postal y municipio	37 Nombre:
CTO SANTA JUANA LA VEGA (CAUCA)	ELIDA SAMBONI PERAFAN
38 Identificación (clase y número)	39 Firma (autógrafa)
= = = = =	= = = = =
40 Domicilio (Municipio)	41 Nombre:
= = = = =	= = = = =
42 Identificación (clase y número)	43 Firma (autógrafa)
= = = = =	= = = = =
44 Domicilio (Municipio)	45 Nombre:
= = = = =	= = = = =
FECHA DE INSCRIPCIÓN	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)
46 Día	47 Mes
26	07
48 Año	
91	
49 Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro	
<i>[Firma]</i>	

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP10-01/77



ESPACIO EN BLANCO

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo.

59 Firma del padre que hace el reconocimiento 60 Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento.

61 NOTAS

ESTACIO EN BLANCO

ORDENAL
CODIGO
LOS ME
OFICINA
REGISTRO
CIVIL
SCRITO
SEXO
LUGAR
DE NACE
MIENTO
DATOS
DEL
NACI-
MIENTO
MADRE
PADRE
DENOMI-
NACION
TESTIGO
TESTIGO
FECHA
DE
NSCRIP-
CION

EL SUSCRITO REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE LA VEGA - CAUCA

CERTIFICA QUE:

ESTA COPIA FUE TOMADA DEL LIBRO ORIGINAL DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO QUE REPOSA EN ESTA REGISTRADURIA A MI CARGO Y OBRA AL INDICATIVO SERIAL No. 14971734

SE EXPIDE LA COPIA POR SOLICITUD EXPRESA DE: ELIDA SAMBONI PERAFAN IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 25.493.396

VALIDO PARA:

TRAMITES LEGALES

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SIN IMPORTAR SU FECHA DE EXPEDICION.

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIRMA EN LA VEGA CAUCA, Hoy 12 de abril de 2024.

Válido sin sello Art.11 Decreto 2150 de Diciembre 05 de 1995

MANUEL DOLORES COLLAZOS O.
REGISTRADOR MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
Superintendencia de Notariado y Registro **REGISTRO DE NACIMIENTO**

14971684

IDENTIFICACION No. 1 Parte básica 2 Parte adicional
880101

OFICINA REGISTRO CIVIL 3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.) NOTARIA UNICA === 4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría LA VEGA CAUCA === 5 Código 2295

SECCION GENERICA

INSCRITO 6 Primer apellido BUESACO === 7 Segundo apellido SAMBONI === 8 Nombres LUZ NIDIA =====
SEXO 9 Masculino o Femenino FEMENINO === 10 Masculino Femenino FECHA DE NACIMIENTO 11 Día 01 12 Mes 01 13 Año 1988
LUGAR DE NACIMIENTO 14 País COLOMBIA === 15 Departamento, Int., o Com. CAUCA ===== 16 Municipio LA VEGA =====

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO 17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento CASA DE HABITACION VDA "DOMINICAL" CTO SANTA JUANA VEGA CAUCA 18 Hora 9 P.M.
19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.) 20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento DECLARACIONES JURAMENTADAS CONFORME AL DECRETO 999 DE 1.988 21 No. licencia
MADRE 22 Apellidos (de soltera) SAMBONI PERAFAN ===== 23 Nombres ELIDA ===== 24 Edad actual 29 AÑOS
25 Identificación (clase y número) C.C.No. 25'493.396 LA VEGA (CAUCA) 26 Nacionalidad COLOMBIANA == 27 Profesión u oficio HOGAR =====
PADRE 28 Apellidos BUESACO ORDÓNEZ === 29 Nombres AUDENCIO ===== 30 Edad actual 27 AÑOS
31 Identificación (clase y número) C.C.No. 4'699.785 LA VEGA (CAUCA) 32 Nacionalidad COLOMBIANA == 33 Profesión u oficio AGRICULTOR ==

DEclarante 34 Identificación (clase y número) C.C.No. 4'699.785 LA VEGA (CAUCA) 35 Firma (autógrafa) AUDENCIO BUESACO ORDÓNEZ
36 Dirección postal y municipio CTO SANTA JUANA LA VEGA (CAUCA) 37 Nombre: AUDENCIO BUESACO ORDÓNEZ
TESTIGO 38 Identificación (clase y número) C.C.No. 4'912.469 GUADALUPE (HUILA) 39 Firma (autógrafa) Audelio Ordóñez
40 Domicilio (Municipio) CTO SANTA JUANA DE LA VEGA (CAUCA) 41 Nombre: AUDELIO ORDÓNEZ
TESTIGO 42 Identificación (clase y número) C.C.No. 6'420.529 RESTREPO (VALLE) 43 Firma (autógrafa) Heriberto Zúñiga
44 Domicilio (Municipio) CTO SANTA JUANA DE LA VEGA (CAUCA) 45 Nombre: HERIBERTO ZÚNIGA
FECHA DE INSCRIPCIÓN (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO) 46 Día 29 47 Mes 06 48 Año 91 49 Firma (autógrafa) y sello del funcionario antes que se abra el registro

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL



ESPACIO EN EL...

Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968 reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo.

59 Firma del padre que hace el reconocimiento

60 Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

61 NOTAS

EL INSCRITO EN EL FOLIO CON INDICATIVO SERIAL NUMERO 4971684 INSCRITO CON FECHA JUNIO 29 DE 1.991, FUE LEGITIMADO EN VIRTUD DEL MATRIMONIO CIVIL DE LOS PADRES, TAL COMO CONSTA EN LA PARTIDA CIVIL DE MATRIMONIO, INSCRITA AL FOLIO SERIAL NUMERO 102676 DE JUNIO 29 DE 1.991.

Miguel Ángel Jiménez Jiménez
MIGUEL ANGEL JIMENEZ JIMENEZ
Notario Unico del Circulo.


ESPACIO EN U...

EL SUSCRITO REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE LA VEGA - CAUCA

CERTIFICA QUE:

ESTA COPIA FUE TOMADA DEL LIBRO ORIGINAL DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO QUE REPOSA EN ESTA REGISTRADURIA A MI CARGO Y OBRA AL INDICATIVO SERIAL No. 14971684

SE EXPIDE LA COPIA POR SOLICITUD EXPRESA DE: ELIDA SAMBONI PERAFAN IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 25.493.396

VALIDO PARA:

TRAMITES LEGALES

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SIN IMPORTAR SU FECHA DE EXPEDICION.

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIRMA EN LA VEGA CAUCA, Hoy 12 de abril de 2024.

Válido sin sello Art.11 Decreto 2150 de Diciembre 05 de 1995

Manuel Dolores Collazos O.

MANUEL DOLORES COLLAZOS O.
REGISTRADOR MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL

LO
OFIC
REGIS
CIV
NSC
SE
LUI
DE
MIE
DA
D
NA
MIE
MA
PA
TES
TES
FE
INS
C

Oficio

No. A001521535

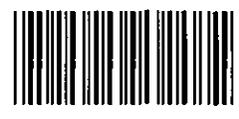
75



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 76001000 SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI

2. GRAVEDAD CON MUERTOS [X] CON HERIDOS [X] SOLO DAÑOS []



3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS Via a la Buitera Km 2.5 la riverita Lat. Long. LOCALIDAD O COMUNA 22

4. FECHA Y HORA 03 08 2022 20:40 FECHA Y HORA DE OCURRENCIA 03 08 2022 21:40 FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE CHOQUE [X] CAIDA OCUPANTE [4] ATROPELLO [2] INCENDIO [5] VOLCAMIENTO [3] OTRO [6]

5.1 CHOQUE CON VEHICULO [X] TREN [2] SEMOVIENTE [3] OBJETO FIJO [4] 5.2 OBJETO FIJO MURO [1] POSTE [2] ARBOL [3] BARANDA [4] SEMAFORO [5] INMUEBLE [6] HIDRANTE [7] VALLA SEÑAL [9] TARIMA CASETA [9] VEHICULO ESTACIONADO [10] OTRO [11]

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR 6.1 AREA RURAL [] INDUSTRIAL [] COMERCIAL [X] 6.2 SECTOR RESIDENCIAL [X] 6.3 ZONA ESCOLAR [] DEPORTIVA [] TURISTICA [] PRIVADA [] MILITAR [] HOSPITALARIA [] 6.4 DISEÑO GLORIETA [] PASO A NIVEL [] INTERSECCION [X] PONTON [] LOTE O PREDIO [] CICLO RUTA [] PEATONAL [] TUNEL [] 6.5 CONDICION CLIMATICA GRANIZO [] LLUVIA [] NIEBLA [] VIENTO [] NORMAL [X]

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIAS 7.1 GEOMETRICAS A RECTA [X] CURVA [] B PLANO [X] PENDIENTE [] C BAHIA DE EST. CON ANDEN [] CON BERMA [] 7.2 UTILIZACION UN SENTIDO [X] DOBLE SENTIDO [] REVERSIBLE [] CONTRAFLUJO [] CICLO VIA [] 7.3 CALZADAS UNA [X] DOS [] TRES O MAS [] VARIABLE [] 7.4 CARRILES UNO [X] DOS [] TRES O MAS [] VARIABLE [] 7.5 SUPERFICIE DE RODADURA ASFALTO [X] ADOPUIN [] EMPEDRADO [] CONCRETO [] TIERRA [] OTRO [] 7.6 ESTADO BUENO [X] CDN HUECOS [] DERRUMBES [] EN REPARACION [] HUNDIMIENTO [] INUNDADA [] PARCHADA [] RIZADA [] FISURADA [] 7.7 CONDICIONES ACEITE [] HUMEDA [] LODO [] ALCANTARILLA DESTAPADA [] 7.8 ILUMINACION ARTIFICIAL A CON BUENA MALA B SIN 7.9 CONTROLES DE TRÁNSITO A. AGENTE DE TRÁNSITO B. SEMAFORO OPERANDO INTERMITENTE CON DAÑOS APAGADO OCULTO C. SEÑALES VERTICALES PARE CEDA EL PASD NO GIRE SENTIDO VIAL NO ADELANTAR VELOCIDAD MÁXIMA OTRA NINGUNA D. SEÑALES HORIZONTALES ZONA PEATONAL LINEA DE PARE LINEA CENTRAL AMARILLA CONTINUA SEGMENTADA LINEA DE CARRIL BLANCA CONTINUA SEGMENTADA LINEA DE BDRDE BLANCA LINEA DE BORDE AMARILLA LINEA ANTIBLOQUEO FLECHAS LEYENDAS SIMBOLOS OTRA E REDUCTOR DE VELOCIDAD BANDAS SONORAS RESALTO MOVIL FIJO SONORIZADOR ESTOPEROL OTRO NINGUNA F. DELINEADOR DE PISO TACHA ESTOPEROS TACHONES BOYAS BORDILLOS TUBULAR BARRERAS PLÁSTICAS HITOS TUBULARES CONOS OTRO VISIBILIDAD NORMAL DISMINUIDA POR CASETAS CONSTRUCCION VALLAS ARBOL/VEGETACION VEHICULO ESTACIONADO ENGANDILAMIENTO POSTE OTROS

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS 8.1 CONDUCTOR Montufar Garcés Juan Camilo CC 1143831354 (Colombiano) 20/01/1993 DIRECCION DE DOMICILIO Carrera 40 # 13-61 Acopi Yumbo 3216460977 AUTORIZO EMBRIAGUEZ POS NEG [X] S. PSICOACTIVAS [SI] [NO] PORTA UCENCIA LICENCIA DE CONDUCCION No. 1143831354 CATEGORIA B1 EXP. [X] VEN [] CODIGO DE TRANSITO 76001 CHALECO CASCO CINTURON [SI] [ND] [SI] [ND] [SI] [ND] HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION DESCRIPCION DE LESIONES

8.2 VEHICULO PLACA K10 677 PLACA REMOLQUE / SEM NACIONALIDAD COLOMBIANO EXTRANJERO MARCA Toyota LINEA Prado COLOR Blanco MODELO 2011 CARROCERIA Wagon TON. 7 PASAJEROS 7 UCENCIA DE TRANS No. 11738199 EMPRESA MATRICULADO EN Cali INMOVILIZADO EN: Cra 40 # 10-445 TARJETA DE REGISTRO No. A DISPOSICION DE: Acopi Yumbo REV. TEC. MEC [X] [NO] No. 155082508 CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: 1 PORTA SOAT POLIZA No. 1735476 ASEGURADORA VENCIMIENTO DIA MES AÑO 11/11/22 PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL [SI] [NO] VENCIMIENTO PORTA SEG. RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL [SI] [NO] VENCIMIENTO No. ASEGURADORA DIA MES AÑO No. ASEGURADORA DIA MES AÑO

PROPIETARIO MISMO CONDUCTOR [SI] [NO] APELLIDOS Y NOMBRES Montufar Echeverri Juan pío DOG CC 16675054 IDENTIFICACION No.

8.3 CLASE VEHICULO AUTOMOVIL [X] BUS [] BUSETA [] CAMION [] CAMIONETA [] CAMPERO [] MICROBUS [] TRACTOCAMION [] VOLQUETA [] MOTOCICLETA [] 8.4 CLASE SERVICIO OFICIAL PUBLICO PARTICULAR DIPLOMATICO [X] MODALIDAD DE TRANSPORTE MIXTO CARGA EXTRADIMENSIONADA EXTRAPESADA MERCANCIA PELIGROSA CLASE DE MERCANCIA PASAJEROS COLECTIVO [X] INDIVIDUAL [] MASIVO [] ESPECIAL TURISMO [] ESPECIAL ESCOLAR [] ESPECIAL ASALARIADO [] ESPECIAL OCASIONAL [] RADIO DE ACCION NACIONAL [] MUNICIPAL [] 8.8 DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO Bumper delantero -persiana

8.7 FALLAS EN FRENSOS [] DIRECCION [] LUCES [] BOCINA [] LLANTAS [] SUSPENSION [] OTRA [] 8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL [X] LATERAL [] POSTERIOR [] Otro

ORIGINAL 117332 11738199

FORMA DE CONSERVACION DEL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS FORMA DE CONSERVACION DEL INFORME VEHICULOS O TESTIGOS C.C. FORMA DE CONSERVACION DEL INFORME VEHICULOS O TESTIGOS C.C. FORMA DE CONSERVACION DEL INFORME VEHICULOS O TESTIGOS C.C. FORMA DE CONSERVACION DEL INFORME VEHICULOS O TESTIGOS C.C.

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR

APellidos y Nombres	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	GRAVEDAD
Samboni Davinson Camilo	Ti	1059474337	Colombiano	28/05/05	<input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	MUERTO <input type="checkbox"/> HERIDO <input checked="" type="checkbox"/>
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN	AUTORIZADO	EMBRIAGUEZ	GRADO
Calle 2B bis verte #94 A 2-36	Cali	3117757038	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	POS <input type="checkbox"/> NEG <input type="checkbox"/>	S. PSICOACTIVAS <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
PDRTA LICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	CATEGORIA	RESTRICCIÓN	EXP. VEN	CÓDIGO DE TRÁNSITO	CHALECO
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	— 0 —	— C —	— — —	DÍA MES AÑO	— — —	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		DESCRIPCIÓN DE LESIONES				
Colombia		fractura de tibia y peroné				

8.2 VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE / SEM	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	CDLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON.	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS No.
NEO 90C		COLOMBIANO <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	Pulsar	Pulsar	Auto	2012	—		2	10212511
EMPRESA	MATRICULADO EN	INMOVILIZADO EN	TARJETA DE REGISTRO No.							
	Cali	Sra. 34 # 10-445								
NIT.	A DISPOSICIÓN DE:									
	A Copi Yumbo									
REV. TEC. MEC <input checked="" type="checkbox"/> No.	CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE:									
	1									
PORTA SOAT	PÓLIZA No.	ASEGURADORA		VENCIMIENTO						
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	— 0 —			DÍA MES AÑO						
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	VENCIMIENTO	PORTA SEG. RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	VENCIMIENTO					
No.	ASEGURADORA	DÍA MES AÑO	No.	ASEGURADORA	DÍA MES AÑO					

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR	APellidos y Nombres	DOC	IDENTIFICACIÓN No.
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Guillen paez Claudia Milena	CC	33818114

8.3 CLASE VEHÍCULO

8.4 CLASE SERVICIO

PASAJEROS

8.6 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO

Banca de la direccion - Tangue Guardabarras delantero. Tapas laterales y otras por determinar.

8.7 FALLAS EN

FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSIÓN OTRA

8.9 LUGAR DE IMPACTO

FRONTAL LATERAL POSTERIOR Otro

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 1

APellidos y Nombres	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO
					<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELÉFONO	9.1 DETALLES DE LA VICTIMA		
			CINTURÓN	CONDICIÓN	
HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	SE PRACTICÓ EXAMEN	SI <input type="checkbox"/> ND <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	PEATÓN	<input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN DE LESIONES	AUTORIZADO	EMBRIAGUEZ	GRADO	PASAJERO	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	POS <input type="checkbox"/> NEG <input type="checkbox"/>		ACOMPAÑANTE	<input type="checkbox"/>
			S. PSICOACTIVAS	GRAVEDAD	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	MUERTO	<input type="checkbox"/>
				HERIDO	<input type="checkbox"/>

10. TOTAL VICTIMAS PEATÓN ACOMPAÑANTE PASAJERO CONDUCTOR TOTAL HERIDOS MUERTOS

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

DEL CONDUCTOR	DEL VEHÍCULO	DEL PEATÓN
<input checked="" type="checkbox"/> 1/3/2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
DEL PASAJERO	DE LA VÍA	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

OTRA ESPECIFICAR ¿CUAL? No respetar la prelación del Vehículo que viene en sentido contrario

12. TESTIGOS

APellidos y Nombres	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APellidos y Nombres	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APellidos y Nombres	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES Se le elaboran los comprobados # 31843033 - 31843035 - 31843035 por licencia de conducir - soat y revision para el Vehículo NEO 90C.

14. ANEXOS ANEXO 1 Conductores, Vehículos ANEXO 2 Víctimas, peatones o pasajeros OTROS ANEXOS (Fotos y Videos)

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APellidos y Nombres	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
	Agente Sánchez Donzolo	CC	16776698	455	S.M.C.	

16. CORRESPONDIO

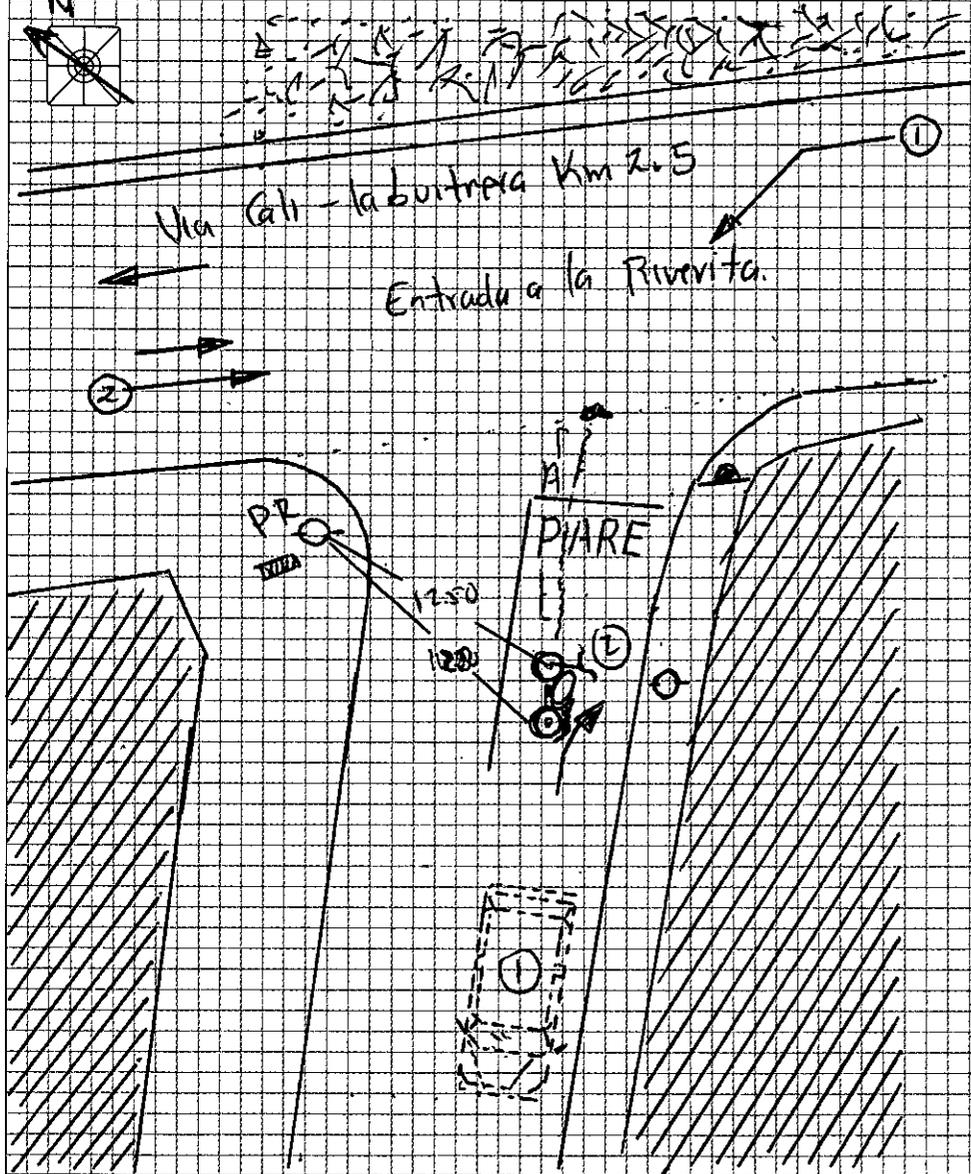
NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN	Dto.	Municipio	Ent.	receptora	Año	Consecutivo
76001	60991	65	2022	837	94	



FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS
FIRMA CONDUCTOR VICTIMA Y TESTIGO C.C.
FIRMA CONDUCTOR VICTIMA O TESTIGO C.C.

79

Firma del conductor víctima y testigo C.C.
143831359



Nota:
Se elabora el bosquejo sin medidas ya que el Vehículo # 1 K10 677 fue movido del sitio del incidente.

PUNTO DE REFERENCIA (PR)		TABLA DE MEDIDAS	
N°	"X" ó "A"	"Y" ó "B"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

LONG. HUELLAS			
N°	METROS	CM	TIPO DE HUELLA
A	600		Anastre metálico

FIRMA CONDUCTOR O VICTIMA C.C. 1143831354

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADD	APELLIDOS Y NOMBRES	DDC.	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
	Acuña Sánchez Daryulo		CC 16776698	455	STW	

16. CORRESPONDIO

NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN	Dto.	Municipio	Ent.	U. receptora	Año	Consecutivo
2600160991605				2022	83294	

Long: [] [] [] [] [] [] [] []

Lat: [] [] [] [] [] [] [] []

ESCALA: [] [] [] [] [] [] [] []

PLANO: [] [] [] [] [] [] [] []

VISTA: [] [] [] [] [] [] [] []

	VÍA 1	VÍA 2
RADIO	[] [] [] [] [] []	[] [] [] [] [] []
PERALTE	[] [] [] [] [] []	[] [] [] [] [] []
PENDIENTE	[] [] [] [] [] []	[] [] [] [] [] []



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02872-2023

CIUDAD Y FECHA: CALI. 09 de marzo de 2023
OFICIO PETITORIO: No. sin - 2022-09-23. Ref: Noticia criminal 760016099165202283794 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: FISCALIA 43 LOCAL QUERELLABLES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA 43 LOCAL QUERELLABLES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AVENIDA ROOSEVELT 38-32 PISO 1
CALI, VALLE DEL CAUCA

NOMBRE EXAMINADO: DAVINSON CAMILO SAMBONI
IDENTIFICACIÓN: TI 1059474337
EDAD REFERIDA: 17 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy jueves 09 de marzo de 2023 a las 13:13 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el oficio petitorio del índice derecho y del representante legal: Danelcy Samboni 38614417 Madre, en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: El día de hoy ingresa a segundo reconocimiento medico legal. Aporta OFICIO PETITORIO donde solicitan valoración médico legal por lesiones, copia de la denuncia, copia de historia clínica, documento de identidad tipo tarjeta de identidad, ingresa en compañía de su madre la señora Danelcy Samboni.

primer reconocimiento medico legal del 10/10/2022 Paciente en la segunda década de la vida en contexto de accidente de tránsito del 03/08/2022, con fractura expuesta de tibia izquierda, fue valorado inicialmente en Clínica Colombia y por tope de Soat posteriormente en Hospital Universitario del Valle, a quien se llevó a cirugía para colocación de tutor externo por ortopedia, además se evidencia tibia en valgo. Usuario quien tiene cita con ortopedista para definir conducta el 19/10/2022. A la valoración médico legal se encuentra tutor externo ubicado en pierna izquierda y múltiples cicatrices en esta extremidad, además se evidencia extremidad en valgo. Lo anterior es consistente con el relato de los hechos y la historia clínica aportada. Por lo anterior se determinan los siguientes parámetros medico legales: Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL SETENTA (70) DÍAS. Debe regresar en 5 meses (120 días) aportando historia clínica completa desde el día de los hechos anexando nuevas valoraciones por médicos especialistas e imágenes diagnósticas. Secuelas medico legales a determinar en posterior reconocimiento..

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Hospital Universitario del Valle. Aporta copia de

MARIA JOSE BENAVIDES ERAZO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

80



INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02872-2023

historia clínica número 1059474337, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: 19/10/2022 Paciente con fractura expuesta de tibia el 3 de agosto/2022; manejado en clínica colombia con lavado y curetaje más fijación externa con tutor en tibia, remitido a HUV por tope de SOAT, donde se valora paciente y se considera dar continuidad a manejo con tutor externo. En consulta de control ambulatorio remiten urgencias para considerar reacomodación del tutor y corrección del valgo sin embargo valoran y dan egreso con orden de radiografía panorámica, se aprecia en esta radiografía valgo de 13 grados no tolerable además de presentar escasa secreción en puntos de ingreso de schanz. Plan de manejo: Extremidades: pierna izquierda con tutor externo sin signos de sangrado o secreción, con valgo de tibia, con pulsos distales conservados y llenado capilar < 2 seg, resto de extremidades móviles, simétricas, eutróficas, pulsos periféricos simétricos de buena intensidad, llenado capilar menor a 2 valorado en consulta previa donde se direcciona a urgencias para considerar reacomodación del tutor y corrección del valgo sin embargo valoran y dan egreso con orden de radiografía panorámica, en la cual se aprecia valgo de 13 grados, por cual se ingresa para retiro del fijador externo y lavado y curetaje de orificios de entrada de clavos de schanz. Posteriormente se realizará corrección del valgo de la tibia y fijación. del 16/12/2022 ortopedia: motivo de consulta: cita de control tibia en valgo 13° niega dolor en miembro inferior izquierdo, niega fiebre, refiere salida de secreción en orificios de entrada de clavos de schanz análisis del caso: paciente con antecedente de trauma en miembro inferior izquierdo por accidente en moto, que causo fractura expuesta de tibia el 3 de agosto/2022; manejado en clinica colombia con lavado y curetaje mas fijacion externa con tutor en tibia. el dia de hoy se observa fractura en proceso de consolidacion, se hace retiro de clavos schanz procedimiento sin complicaciones iniciar apoyo con muletas radiografia de pierna izquierda ap y lateral terapia fisica #30 sesiones .

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos. Sociales: Refiere vive con la madre, un tío y la abuela. Estudios: octavo de bachillerato. Ocupación: Ayudante en electricidad. Estrato:1. Regimen de Salud: Coosalud. . Familiares: Refiere negativos. Patológicos: Refiere negativos. Quirúrgicos: Refiere apendicectomía hace 1 año y medio.. Traumáticos: Refiere negativos. Hospitalarios: Refiere negativos. Psiquiátricos: Refiere negativos. Toxicológicos: Refiere consumo de licor ocasional. .

REVISIÓN POR SISTEMAS

Davinson refiere "me he sentido bien, no hay dolor ni molestia cuando camino o corro".

EXAMEN MÉDICO LEGAL

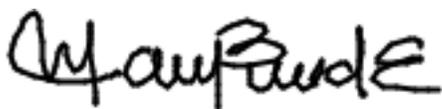
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 60 kg. Talla: 162 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 130/90 mmHg. Frecuencia cardiaca: 82 lpm. Frecuencia respiratoria: 22 rpm. Temperatura:36°C.

Aspecto general: Ingresa por sus propios medios en buenas condiciones generales, orientado en tiempo lugar y espacio, es colaborador con la entrevista y examen físico

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Adecuada presentación personal, tono de voz adecuado, con adecuado intervalo pregunta respuesta, pensamiento coherente, adecuada producción ideoverbal, eutímico, sin delirios evidentes, sin ideas de muerte, de autoagresión o agresión a terceros, juicio de la realidad conservado, no alucinado, sensorio sin alteraciones evidentes en cálculo, orientación, abstracción ni memoria.
- Neurológico: Sin signos clínicos evidentes de focalización motora o sensitiva
- Organos de los sentidos: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Cara, cabeza, cuello: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Cavidad oral: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- ORL: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Tórax: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.



MARIA JOSE BENAVIDES ERAZO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02872-2023



- Senos: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Abdomen: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Genital: Se omite por el contexto de los hechos
- Espalda: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Región glútea: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Axilas: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Miembros superiores: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Miembros inferiores: cicatriz levemente hipertrofica, hipercromica de bordes mal definidos, de forma irregular que mide 7x3 cm ubicada en cara anterior, tercio medio de pierna izquierda; cicatriz plana, levemente hipertrofica, hipercromica, de bordes mal definidos, de forma irregular que mide 9x5 cm ubicada en cara postero lateral tercio medio de pierna izquierda; Cicatriz plana, hipercromica de forma ovalada que mide 2x5 cm ubicada en cara anteromedial tercio distal de pierna izquierda; en un área de 25x4 cm se encuentran 5 cicatrices levemente hipertróficas, discromicas de bordes irregulares, todas miden 2.5x1 cm ubicadas en cara anterior y compromete los tres tercios de pierna izquierda que corresponden a tutor externo.
- Osteomuscular: Ingresa caminando por sus propios medios, marcha adecuada en puntas de pies y talones, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades completos, no signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, lasegue y sacroiliaca negativos, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbosacra grado IV, fuerza muscular conservada, no atrofia muscular, adecuada funcionalidad global.
- Piel y Faneras: lo referido en miembros inferiores y en osteomuscular
- Zona Subungueal: Sin evidencia de lesiones recientes al momento del examen.
- Anal y Perianal: Se omite por el contexto de los hechos

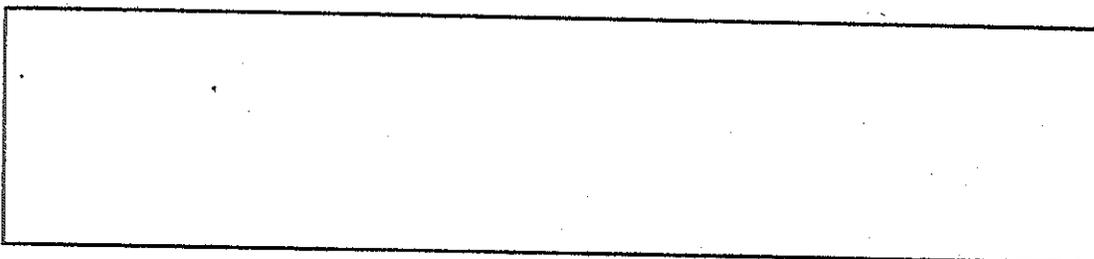
ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Por lo anterior se determinan los siguientes parámetros legales: Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CIENTO(100) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

Atentamente,

MARIA JOSE BENAVIDES ERAZO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.



**CLÍNICA
COLOMBIA ES**
Salud para todos

CLÍNICA COLOMBIA ES NIT.

900.242.742-1

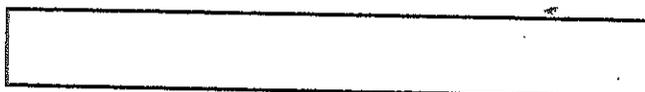
Certifica:

Que en esta institución se está atendiendo el (la) señor (a) **DAVINSON CAMILO SAMBONI**, TI 1059474337 a través de la póliza **PREVISORA SEGUROS 2022, SUPERA TOPE** con **EL ACTO QUIRÚRGICO, ESTANCIAS E INSUMOS** el día **04 de AGOSTO del 2022** De acuerdo a la fecha del accidente ocurrido el **03 de AGOSTO 2021 TOPE SOAT \$26.666.400** (VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS) (Equivalentes a 800 salarios mínimos legales Vigentes)

FECHA DEL ACCIDENTE	03/08/2022
FECHA SUPERACIÓN TOPE	04/08/2022
MONTO SOAT AÑO 2022	\$26.666.400
VALOR CONSUMIDO EN OTRAS ENTIDADES	\$00.00
CONSUMO CLÍNICA COLOMBIA	\$26.666.400
SALDO EN SOAT	\$0

Para constancia se firma a los 04 días del mes de AGOSTO de 2022.

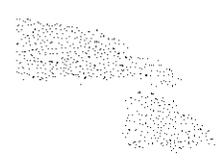
NOTA: TIEMPO DE VIGENCIA DE CUBRIMIENTO DEL SOAT, HASTA 2 (DOS) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACCIDENTE.



**CLÍNICA
COLOMBIA ES
FACTURACIÓN**

FACTURADOR CIRUGIA
Carrera 46 No. 9C – 85 Cábulo
PBX: 385 02 85

INSTITUTO
 VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES
 CIENTÍFICAS Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
 IANIGLA
 CONICET



Este documento es propiedad del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y de Desarrollo Tecnológico (IVIC) y está sujeto a las condiciones de uso establecidas en el sitio web de IVIC.

Este documento es propiedad del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y de Desarrollo Tecnológico (IVIC) y está sujeto a las condiciones de uso establecidas en el sitio web de IVIC.

Este documento es propiedad del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y de Desarrollo Tecnológico (IVIC) y está sujeto a las condiciones de uso establecidas en el sitio web de IVIC.

Este documento es propiedad del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y de Desarrollo Tecnológico (IVIC) y está sujeto a las condiciones de uso establecidas en el sitio web de IVIC.

Este documento es propiedad del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y de Desarrollo Tecnológico (IVIC) y está sujeto a las condiciones de uso establecidas en el sitio web de IVIC.

RESUMEN EGRESO

PACIENTE: DAVINSON CAMILO SAMBONI		IDENTIFICACION: TI 1059474337	HC: 1059474337 - TI
FECHA DE NACIMIENTO: 28/5/2005	EDAD: 17 Años	SEXO: M	TIPO AFILIADO: Beneficiario
RESIDENCIA: KILOMETRO 3.5 BUITRERA	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3117752036	
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	PARENTESCO:	TELEFONO:	
FECHA INGRESO: 03/08/2022 08:50 PM	FECHA EGRESO: 05/08/2022 09:41 PM	CAMA: 812A	
DEPARTAMENTO: H1800 - HOSPITALIZACION 8 PISO	SERVICIO: HOSPITALARIO		
CLIENTE: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	PLAN: COOSALUD ESS 2022		

DATOS DEL INGRESO

- MOTIVO CONSULTA
"ACCIDENTE DE TRANSITO "
- ESTADO GENERAL Y ENFERMEDAD ACTUAL ACTUAL
PACIENTE DE 17 AÑOS INGRESA POR URGENCIAS TRAI DO POR PERSONAL DE APH Y FAMILIAR "MADRE" EN CALIDAD DE VÍCTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO DE ALTA ENERGIA CINETICA, PRESENTANDO TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO CON ESCORIASION EN REGION FRONTAL, NIEGA PERDIDA DEL ESTADO DE CONCIENCIA, TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, CON EDEMA, DEFORMIDAD EN TERCIO MEDIO CRURITO OSEO Y HERIDA COMPLEJA EN CARA LATERAL INTERNA Y EXTERNA DE LA PIERNA, DEFORMIDAD EN TOBILLO IZQUIERDO, TRAUMA EN TOBILLO DERECHO, CON HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, AL MOMENTO INGRESO CONCIENTE, ORIENTADO ** NIEGA TOS NIEGA FIEBRE, NIEGA PERDIDA DEL GUSTO, NIEGA PERDIDA DEL OLFATO NIEGA CONTACTO CON PACIENTE SOSPECHOSO O POSITIVO PARA COVID -19 SE ATIENDE PACIENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD BRINDADOS POR LA INSTITUCION ** ANTECEDENTES PATOLOGICOS NIEGA FARMACOLOGICOS NIEGA QUIRURGICOS APENDICECTOMIA ALERGICOS NIEGA TOXICOS NIEGA FAMILIARES NIEGA LABOR NIEGA

- ANTECEDENTES PERSONALES

- EXAMEN FISICO

SISTEMA		HALLAZGO
PIEL Y FANERAS	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
EXTREMIDADES	ANORMAL	SE OBSERVA DEFORMIDAD EN PIERNA IZQUIERDA ASOCIADO A EDEMA Y LIMITACION FUNCIONAL, HERIDAS COMPLEJAS EN CARA LATERAL E INTERNA DE LA PIERNA, PULSO PEDIO PRESENTE, FRIALDAAD DISTAL, TOBILLO IZQUIERDO CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL, SE OBSERVA HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, PULSOS DISTALES PRESENTES. TOBILLO DERECHO CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL.
ABDOMEN	NORMAL	ABDOMEN SIN CICATRICES SIMETRICO BLANDO DEPRESIBLE RUIDOS PERISTALTICOS NORMALES SIN PRESENCIA DE MASAS O MEGALIAS
MAMAS	NORMAL	SIMETRICAS NO MASAS NO LESIONES NO SECRECIONES.
GINECOLOGICO	NORMAL	SIN ALTERACIONES
CARDIOPULMONAR	NORMAL	SIN ALTERACIONES
CABEZA Y CUELLO	ANORMAL	SE OBSERVA ESCORIASION EN REGION FRONTAL, CUELLO LIMITADO POR DOLOR
GENERAL	NORMAL	
SISTEMA ENDOCRINO	NORMAL	EN LIMITES DE NORMALIDAD
SINTOMATICO DE PIEL (TIENE MANCHAS HIPERPIGMENTADAS EN LA PIEL QUE TENGAN MENOR SENSIBILIDAD AL FRIO O CALOR)	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
ESFERA MENTAL	NORMAL	PACIENTE CON ADECUADA ORIENTACION TEMPOROESPACIAL LUCIDEZ RESPUESTAS ADECUADAS MODULA AFECTO.
OSTEOMUSCULAR	NORMAL	NO SE OBSERVA AUMENTO DE VOLUMEN CAMBIO DE COLORACION O DEFORMIDAD NO EDEMAS ARCOS DE MOVILIDAD ARTICULAR CONSERVADOS.
GENITOURINARIO	NORMAL	SIN ALTERACIONES
GASTROINTESTINAL	NORMAL	SIN PRESENCIA DE MASAS O MEGALIAS
SINTOMATICO RESPIRATORIO: PREGUNTARLE SI TIENE TOS Y EXPECTORACIÓN POR MÁS DE 15 DÍAS	ANORMAL	TORAX SIMETRICO CON DOLOR A LA PALPACION ANTERIOR, ESTIGMAS DE TRAUMA. AL MOMENTO DE LA PERCUSION SE

5/8/22, 21:44

		ESCUCHA RESONANTE Y EN LA AUSCULTACION ESCUCHA LA PRESENCIA DE SIBILANCIAS O ESTERTORES.
CARDIOVASCULAR	NORMAL	RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN PRESENCIA DE SOPLOS RUIDOS EXTRAÑOS O GALOPES. FOCO AORTICO Y PULMONAR DE BUENA AUSCULTACION SIMILAR. FOCO MITRAL CON LA PRESENCIA DE PMI.
ORGANOS DE LOS SENTIDOS	NORMAL	CONJUNTIVAS Y ESCLERAS NORMALES PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS REGULARES FONDO DE OJO NORMAL NARIZ SIN EPISTAXIS NO SECRECIONES LABIOS DIENTES Y ENCIAS NORMALES LENGUA PALADAR Y FARINGE NORMALES PABELLON AURICULAR NORMAL MEMBRANA TIMPANICA NORMAL
NERVIOSO CENTRAL Y PERIFERICO	NORMAL	PACIENTE CON PARES CRANEALES SIN ALTERACIONES FUERZA MUSCULAR 5/5 TONO ADECUADO EN MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES REFLEJOS TENDINOSOS DE RESPUESTA NORMAL NO SE OBSERVAN MOVIMIENTOS INVOLUNTARIOS NO PRESENCIA DE SIGNOS MENINGEOS GLASGOW 15/15.
NEUROLOGICO	NORMAL	PACIENTE SIN DEFICITS NEUROLOGICOS APARENTES

■ APOYOS DIAGNOSTICOS

- (POS) APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONE,
- (POS) LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE FRACTURA ABIERTA DE TIBIA O PERONE SOD,
- (POS) RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL- DECUBITO LATERAL- OBLICUAS O LATERAL),
- (POS) RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP LATERAL),
- (POS) RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP LATERAL Y ROTACION INTERNA),
- (POS) TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE,
- (POS) TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL TORACICO LUMBAR O SACRO POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS),
- (POS) TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL TORACICO LUMBAR O SACRO COMPLEMENTO A MIELOGRAFIA (CADA SEGMENTO),
- (NO POS) ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES,
- (POS) TIEMPO DE PROTROMBINA [TP],
- (POS) TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP],
- (POS) HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO,
- (POS) ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCION (COOMBS INDIRECTO RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) POR MICROTECNICA,
- (POS) HEMOCLASIFICACION SISTEMA RH [ANTIGENO RH D] POR MICROTECNICA,
- (POS) HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACION GLOBULAR] POR MICROTECNICA,
- (POS) HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO INVERSA [HEMOCLASIFICACION SERICA] POR MICROTECNICA,
- (POS) PRUEBA CRUZADA MAYOR ERITROCITARIA POR MICROTECNICA

■ DIAGNOSTICOS DE INGRESO

CODIGO	DIAGNOSTICO	TIPO DIAGNOSTICO	PRIMARIO
T07X	Traumatismos multiples - no especificados	IMPRESION DIAGNOSTICA	P

DATOS DE LA EVOLUCION

■ DATOS DE LA EVOLUCION

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-03 09:57 PM--**INGRESO URGENCIAS **

DAVINSON CAMILO SAMBONI

EDAD 17 AÑOS

TI 1059474337

MOTIVO DE CONSULTA:

"ACCIDENTE DE TRANSITO "

ENFERMEDAD ACTUAL:

PACIENTE DE 17AÑOS INGRESA POR URGENCIAS TRAI DO POR PERSONAL DE APH Y FAMILIAR "MADRE" EN CALIDAD DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO DE ALTA ENERGIA CINETICA, PRESENTANDO TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO CON ESCORIACION EN REGION FRONTAL, NIEGA PERDIDA DEL ESTADO DE CONCIENCIA, TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, CON EDEMA, DEFORMIDAD EN TERCIO MEDIO CREPITO OSEO Y HERIDA COMPLEJA EN CARA LATERAL INTERNA Y EXTERNA DE LA PIERNA, DEFORMIDAD EN TOBILLO IZQUIERDO, TRAUMA EN TOBILLO DERECHO, CON HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, AL MOMENTO INGRESO CONCIENTE, ORIENTADO

** NIEGA TOS NIEGA FIEBRE, NIEGA PERDIDA DEL GUSTO, NIEGA PERDIDA DEL OLFATO NIEGA CONTACTO CON PACIENTE SOSPECHOSO O POSITIVO PARA COVID -19 SE ATIENDE PACIENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD BRINDADOS POR LA INSTITUCION **

ANTECEDENTES

PATOLOGICOS NIEGA

FARMACOLOGICOS NIEGA

QUIRURGICOS APENDICECTOMIA

ALERGICOS NIEGA

TOXICOS NIEGA

FAMILIARES NIEGA

LABOR NIEGA

SIGNOS VITALES

TA 129/60 MMHG FC 90LPM SO2: 97% T 36C

EXAMEN FISICO

C/ C NORMOCEFALO, MUCOSA ORAL HUMEDA, ESCLERAS ANICTERICAS , SE OBSERVA ESCORIACION EN REGION FRONTAL,, CUELLO MOVIL NO MASAS NI ADENOPATIAS
 C/P RTORAX SIMETRICO CON DOLOR A LA PALPACION ANTERIOR, ESTIGMAS DE TRAUMA. AL MOMENTO DE LA PERCUSION SE ESCUCHA RESONANTE Y EN LA AUSCULTACION NO SE ESCUCHA LA PRESENCIA DE SIBILANCIAS O ESTERTORES.
 ABD BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION NO MASAS NI MEGALAS NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
 EXT SE OBSERVA DEFORMIDAD EN PIERNA IZQUIERDA ASOCIADO A EDEMA Y LIMITACION FUNCIONAL, HERIDAS COMPLEJAS EN CARA LATERAL E INTERNA DE LA PIERNA, PULSO PEDIO PRESENTE, FRIEDAD DISTAL, TOBILLO IZQUIERDO CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL, SE OBSERVA HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, PULSOS DISTALES PRESENTES. TOBILLO DERECHO CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL.
 SNC SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGOW 15/15

PACIENTE DE 17 AÑOS INGRESA POR URGENCIAS TRAI DO POR PERSONAL DE APH Y LA MADRE, EN CALIDAD DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO DE ALTA A MODERADA ENERGIA CINETICA, PRESENTANDO TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO CON ESCORIACION FRONTAL, AHORA REFIERE CEFALEA, TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA , CON EDEMA, DEFORMIDAD, HERIDAS COMPLEJAS, EN CARA INTERNA Y LATERAL DE PIERNA IZQUIERDA , CON SANGRADO ACTIVO , SE OBSERVA DEFORMIDAD EN TOBILLO IZQUIERDO, HAY DOLOR A LA PALPACION , CREPITO OSEO, LIMITACION FUNCIONAL , FRIEDAD DISTAL , PULSOS DISTALES PRESENTES, SE OBSERVA HERIDA EN CARA INTERNA DE TOBILLO DERECHO. DOLOR EN TORAX, SIN ESTIGMAS DE TRAUMA CERRADO DE ABDOMEN, SE INDICA CANALIZAR VENA, PARA MANEJO ANALGESICO, ANTIBIOTICO PROFILACTICO POR CONSIDERAR GRADO II, SE INDICA CURACION DE HERIDA, SE SOLICITA TAC DE CRANEO, TAC DE COLUMNA CERVICAL, SE SOLICITA RX DE TORAX, SE SOLICITA RX DE PIERNA IZQUIERDA , RX DE TOBILLO IZQUIERDO, RX DE TOBILLO DERECHO , SE SOLICITA ANGIOTAC DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, PARA DESCARTAR LESION VASCULAR, SE SOLICITAN PARACLINICOS, REQUIERE VALORACION POR ORTOPEDIA

IDX

TRAUMA CRANEO ENCEFALICO LEVE
 TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA
 FRACTURA EXPUESTA TIBIA + PERONE IZQUIERDO
 A DESCARTAR LESION VASCULAR EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO

PLAN

1. OBSERVACION URGENCIAS
2. CANALIZAR VENA
3. DAPIRONA X 2 GR IV CADA 8 HORAS
4. CEFALOTINA X 1 GR APLICAR 2 GR IV DU
5. TRAMADOL X 50 MG AMP SC DU
6. SS HEMOGRAMA, PT, PTT, INR
7. SS TAC DE CRANEO SIMPLE, TAC DE COLUMNA CERVICAL, SS ANGIOTAC MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO **URGENCIA VITAL**
8. SS RX DE TORAX, RX DE PIERNA IZQUIERDA, RX DE TOBILLO IZQUIERDO, RX DE TOBILLO DERECHO
9. SS CURACION EXHAUSTIVA DE HERIDA POR ENFERMERIA
10. INMOVILIZACION CON FERULA SUROPEDIA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO
11. SS VALORACION POR ORTOPEDIA
- 12.. GSV AVC

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-03 11:10 PM--***NOTA ACLARATORIA***
 PACIENTE SIN SIGNOS BLANDOS NI DUROS DE LESION VASCULAR
 DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 01:16 AM--***EVOLUCION NOCHE ***

DAVINSON CAMILO SAMBONI
 TI: 1059474337
 17 AÑOS

DIAGNOSTICOS//

ACCIDENTE DE TRANSITO
 1.TCE LEVE
 2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA
 2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISIARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II
 -SOSPECHA DE LESION VASCULAR

EXAMEN FISICO:

TA:120/ 70MMHG FC:98LPM FR: 18RPM SO2:98 % FIO2-21%
 CABEZA NORMOCEFALO SIN LESIONES APARETES
 CUELLO MOVIL NO DOLOROSO NO ADENOPATIAS PALPABLES.
 TORAX: SIMETRICO NORMOELASTICOS RUIDOS RESPIRATORIOS PRESENTES EN AMBOS HEMITORAX
 CARDIACOS RUIDOS RITMICOS NO AUSCULTO SOPLOS
 ABDOMEN: BLANDO, NO PALPA NO PALPO MASAS NI MEGALIAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
 GU DIURESIS ACTIVA CLARAS
 EXTREMIDADES: ASIMETRICAS -EDEMA Y DEFOMIDAD EXTREMIDAD - PIE IZQUIERDA FRIA LLENADO CAPILAR MMAYOR DE 4SEGUNDOS
 NEUROLOGICO : CONSCIENTE ORIENTADO3 PLANOS GLASGOW 15/15PUNTOS COLABORADOR CONECCION CON EL MEDIO

ESTUDIOS DE TAC DE CRANEO**

NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

TAC DE COLUMNA CERVICAL **NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

RX DE TORAX NO EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES DENEUMOTORAX NO HEMOTORAX (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

RX DE DE TOBILLO YPIERNA IZQUIERDO SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACRUA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTEAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD

ANGIOTAC DE EXTREMIDA SE EVIDENCIA A NIVEL DE REGION POPITLSEA LESION DE ARTERIAL (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

5/8/22, 21:44

PARACLINICOS DE INGRESO///

INR 1.01

TIEMPO DE PROTROMBINA 14.3

TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL 29.8

RECUENTO DE LEUCOCITOS 16.88

MCV 85.2

MCH 28.5

NEUTROFILOS % 76.3

LINFOCITOS % 15.4

MONOCITOS % 6.0

EOSINOFILOS % 0.9

BASOFILOS % 0.2

HEMATOCRITO 38.2

HEMOGLOBINA 12.7

RECUENTO TOTAL DE PLAQUETAS 352

PACIENTE MASCULINO DE 17 AÑOS DE EDAD CON FRACTURA DE EXTREMIDADES CON LESIONES VASCULAR SE INTERCONSULTA CON SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR DRA DURANGO QUIENTERO QUIEN INDICA PRESENTA LESION A NIVEL DE VASO INFRAPLOPITEO A NIVEL DISTAL EL CUAL NO SE BENEFICIA DE CIRUGIA DE REVASCULARIZACION SE DEBE ESPERAR EVOLUCION EN CASO DE PRESENTAR SIGNOS DE ISQUEMIA O SINDROME COMPARTIMENTAL SE DECIDIRA REALIZAR FASCIOTOMIA. POR SERVICIO DE ORTOPEDIA SE INDICA . SE CONSIDERA PACIENTE REQUIERE MANEJO QUIRURGICO PARA CONTROL DE DAÑOS, LAV +DES+ REDUCCION + FIJACION EXTERNA. SE EXPLICA AL PACIENTE SUS DIAGNOSTICOS Y CONDUCTA AL MOMENTO HEMODINAMICAMENTE CON SIGNOS VITALES EN METAS NO HIOTENSION - VALOR DE HEMOGLOBINA 12.7MG/DL

SE ESCALONA TERAPIA ANTIBIOTICA

ATENTOS A LLAMADO DE CIRUGIA

ATENTOS A EVOLUCION

ATENTOS A REPORTE OFICIAL DE ANGIOTAC

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 01:23 AM--****NOTA PREQUIRURGICA****

DAVINSON CAMILO SAMBONI

TI: 1059474337

17 AÑOS

DXS:

ACCIDENTE DE TRANSITO

1.TCE LEVE

2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA

2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISIARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II

PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, ESTABLE, TRANQUILO SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, SIN SIRS. CON SIGNOS VITALES ESTABLES. EXTREMIDADES: ASIMETRICAS, EDEMA Y DEFORMIDAD EXTREMIDAD, PIE IZQUIERDA CON PULSOS DISTALES PRESENTES Y NEUROVASCULAR CONSERVADO. SIN SIGNOS BLANDOS NI DUROS DE LESION VASCULAR. NEUROLOGICO: CONSCIENTE ORIENTADO 3 PLANOS GLASGOW 15/15PUNTS. COLABORADOR CONEXION CON EL MEDIO.

INGRESA PACIENTE A SALA DE QUIROFANO PARA CONTROL DE DAÑOS INICIALES EN FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA, CON COLOCACION DE TUTORES EXTERNOS MAS LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE HFRIDA. SE EXPLICA A PACIENTE DE SU LESION, DE LA CONDICION, Y DEL PROCEDIMIENTO CON SUS RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES QUIRURGICAS, QUIEN REFIERE ENTNDER Y ACEPTAR.

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 02:01 AM--PACIENTEW DE 17 AÑOS

PROGRAMADO PARA LAVADO MAS DESBRIDAMIENTO MII, MAS FGIJACION EXTERNA DE FRACTYRA CONMINUTA DIAFISIARIA DE TIBIA IZQUIERDA

1.TCE LEVE

2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA

2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISIARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II

ANTECEDENTES

PATOLOGICOS NIEGA

FARMACOLOGICOS NIEGA

QUIRURGICOS APENDICECTOMIA

ALERGICOS NIEGA

TOXICOS NIEGA

FAMILIARES NIEGA

LABOR NIEGA

LISTA DE CHEQUEO: OK

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 02:54 AM--NOTA POSTQUIRURGICA

DX_: FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA SEGMENTARIA GRADO I

CIRUGIA REALIZADA: LAVADO DEBRIDAMIENTO Y COLOCACION DE TUTOR EXTERNO EN TIBIA IZQUIERDA

COMPLICACIONES: NO

SANGRADO: 50 CC

HALLAZGOS: FRACTURA SEGMENTARIA DE TIBIA IZQUIERDA CABALGADA, DESPLAZADA, CON EXPOSICION OSEA DE 1 CM EN CARA MEDIAL DE PIERNA

CIRUJANO: DR TRIVIÑO

ANESTESIOLOGIA: DR BLANCO

AYUDANTE: DR GARCIA

PLAN: SE HOSPITALIZA PACIENTE, SE SOLICITA RX DE CONTROL DE PIERNA IZQUIERDA, REALIZAR CURACION EN 72 HORAS PARA VALORAR ESTADO DE TEJIDOS BLANDOS Y DEFINIR OSTEOSINTESIS DEFINITIVA.

CUENTA No.: 762763

PACIENTE: SAMBONI DAVINSON CAMILO

DOCUMENTOS: TI: 1059474337

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
			N02BB02										
0204041533		H1600	EQUIPO BURETROL DE 150 ML 1 UNIDAD ATC: IIa	1	10.437	10.437			10.437	10.437	0		
	FARMACIA PPAL					299.250			299.250				
0101021280		CX1203	BUPIVACAINA PESADA 20MG/4 ML SOLUCION INYECTABLE 20MG/4 ML AMPOLLA CUM: 38995-2 ATC: N01BB01	1	6.185	6.185			6.185	6.185	0		
0102011145		CX1203	CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 100 ML SOLUCION INYECTABLE 0.9% (100ML) BOLSA CUM: 38907-7 ATC: B05CB01	1	5.059	5.059			5.059	5.059	0		
0102011150		CX1203	DICLOFENACO SODICO 75MG/3 ML SOLUCION INYECTABLE 75MG/3ML AMPOLLA CUM: 44678-1 ATC: M01AB05	1	1.628	1.628			1.628	1.628	0		
0102011173		CX1203	DIPIRONA MAGNESICA 2G/5 ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA CUM: 20006845-6 ATC: N02BB02	1	4.506	4.506			4.506	4.506	0		
0102011193		CX1203	CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 500ML SOLUCION INYECTABLE 0.9% X 500ML BOLSA CUM: 38907-5 ATC: B05CB01	2	5.367	10.734			10.734	10.734	0		
0102051014		CX1203	CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 1000 ML SOLUCION INYECTABLE 1000CC BOLSA CUM: 38907-1 ATC: B05CB01	2	10.771	21.542			21.542	21.542	0		
0201010051		CX1203	PROLENE 1 AGUJA CURVA REDONDA (POLIPROPILENO) SOBRE ATC: III	2	19.880	39.760			39.760	39.760	0		
0201010139		CX1203	VICRYL 2/0 AGUJA CURVA REDONDA (AC. POLIGLICOLIC) SOBRE ATC: III	1	32.914	32.914			32.914	32.914	0		
0204040234		CX1203	AGUJA DESECHABLE # 18 x 1 - 1/2 UNIDAD ATC: IIa	1	348	348			348	348	0		
0204040251		CX1203	LLAVE DE 3 VIAS DESECHABLE UNIDAD ATC: IIa	3	5.917	17.751			17.751	17.751	0		
0204040263		CX1203	HOJA BISTURI NO. 15 UNIDAD	1	1.055	1.055			1.055	1.055	0		
0204040264		CX1203	HOJA BISTURI NO. 20 UNIDAD	1	1.055	1.055			1.055	1.055	0		
0204040451		CX1203	JERINGA DESECHABLE DE 3 ML UNIDAD ATC: IIa	3	782	2.346			2.346	2.346	0		
0204040497		CX1203	PLACA ELECTROBISTURI UNIDAD ATC: IIb	1	63.784	63.784			63.784	63.784	0		
0204040675		CX1203	AGUJA SPINOCATH ANESTESIA No 27 1 UNIDAD	1	38.655	38.655			38.655	38.655	0		
0204040745		CX1203	VENDA ELASTICA 6X5 UNIDAD ATC: I	2	8.711	17.422			17.422	17.422	0		
0204041520		CX1203	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO 1 UNIDAD ATC: IIa	1	5.839	5.839			5.839	5.839	0		
0204041532		CX1203	ELECTRODOS MONITOREO ADULTO 1 UNIDAD ATC: I	3	892	2.676			2.676	2.676	0		
0204041542		CX1203	GUANTES ESTERILES 7.0 PAR ATC: IIa	3	4.429	13.287			13.287	13.287	0		
0204041543		CX1203	GUANTES ESTERILES 7.5 1 PAR ATC: IIa	5	4.429	22.145			22.145	22.145	0		
0204041565		CX1203	PROLENE 3/0 AGUJA CURVA CORTANTE (POLIPROPILENO) SOBRE ATC: III	1	66.413	66.413			66.413	66.413	0		
0204041681		CX1203	GUANTES ESTERILES 8.0 PAR	3	4.429	13.287			13.287	13.287	0		

Pagina No 4

CUENTA No.: 762763		PACIENTE: SAMBONI DAVINSON CAMILO				DOCUMENTOS: TI: 1059474337							
F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
			ATC: Ila										
0204042325	CX1203		LAPIZ PARA ELECTROBISTURI	1	37.191	37.191			37.191	37.191	0		
0204043707	CX1203		UNIDAD ATC: Iib CAUCHO DE SUCCION 1 PAQUETE	1	18.449	18.449			18.449	18.449	0		
FARMACIA CIRUGIA						444.031			444.031				
0102011090	RX1106		IOHEXOL (OMNIPAQUE) 300MG/ML FCO VIAL 100ML 100ML FRASCO CUM: 22542-9 ATC: V08AB02	2	137.072	274.144			274.144	274.144	0		
IMAGENOLOGIA						274.144			274.144				
0101021281	UA1101		CEFALOTINA 1G SOLUCION INYECTABLE 1G AMPOLLA CUM: 208131-6 ATC: J01DB03	2	11.017	22.034			22.034	22.034	0		
0102011173	UA1101		DIPIRONA MAGNESICA 2G/5 ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA CUM: 20006845-6 ATC: N02BB02	1	4.506	4.506			4.506	4.506	0		
0102011193	UA1101		CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 500ML SOLUCION INYECTABLE 0.9% X 500ML BOLSA CUM: 38907-5 ATC: B05CB01	3	5.367	16.101			16.101	16.101	0		
0102011235	UA1101		TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA CUM: 19940997-1 ATC: J07AM01	1	14.180	14.180			14.180	14.180	0		
0204040335	UA1101		CATETER INTRAVENOSO Nro 18 UNIDAD ATC: III	1	5.062	5.062			5.062	5.062	0		
0204040451	UA1101		JERINGA DESECHABLE DE 3 ML UNIDAD ATC: Ila	1	782	782			782	782	0		
0204040526	UA1101		JERINGA DESECHABLE DE 5 ML UNIDAD ATC: Ila	1	901	901			901	901	0		
0204040745	UA1101		VENDA ELASTICA 6X5 UNIDAD ATC: I	1	8.711	8.711			8.711	8.711	0		
0204041533	UA1101		EQUIPO BURETROL DE 150 ML 1 UNIDAD ATC: Ila	1	10.437	10.437			10.437	10.437	0		
0204041535	UA1101		EQUIPO ADMINISTRACION SOLUCIONES MACROGOTEO 1 UNIDAD ATC: Ila	1	3.094	3.094			3.094	3.094	0		
0204041536	UA1101		EQUIPO EXTENSION DE ANESTESIA R-33 1 UNIDAD ATC: Ila	1	9.683	9.683			9.683	9.683	0		
0204041555	UA1101		JERINGA DESECHABLE DE 10 ML 1 UNIDAD ATC: Ila	1	1.262	1.262			1.262	1.262	0		
FARMACIA URGENCIAS						96.753			96.753				
DESCARGO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS									1.114.178				
TOTAL DE CARGOS:												27.326.100	
TOTAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS:												1.114.178	
TOTAL DE ABONOS:												0	
TOTAL CUENTA:												28.440.278	
CARGO A CUENTA DE:		PREVISORA SEGUROS										28.440.278	
SALDO PACIENTE:												0	
DESCARGO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS													
0204044444	hola3	UA1101	APOSITO TRANSP. FIACION IV ADULTO	1	SOB	0	0	0	0	0	0		
FARMACIA URGENCIAS									0				
CUALQUIER DUDA AL RESPECTO DE ESTE DOCUMENTO, POR FAVOR COMUNIQUELO A COORDINACION GENERAL													

Pagina No 1

FABILU S.A.S

NIT: 900242742-1

HOJA DE CARGOS

USUARIO: hfabella

CUENTA No.: 762763	PACIENTE: SAMBONI DAVINSON CAMILO	DOCUMENTOS: TI: 1059474337
DIRECCION: Cra 46 9C 85	CIUDAD: CALI	TELEFONOS: 3850285
HISTORIA: TI 1059474337	FECHA INGRESO: 03/08/2022	FECHA EGRESO:
PLAN: (1562) PREVISORA SEGUROS 2022		
EMPRESA: PREVISORA SEGUROS NIT: 860002400-2		

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
LABORATORIO													
3/08/2022	18304	LB1110	Cuadro hem?ico o hemograma hematocrito y leucograma	1	27.700	27.700			27.700	27.700	0	wjguerrero	
PROFESIONAL:			FABILU FABILU FABILU										
TOTAL				1		27.700							
3/08/2022	19827	LB1110	Protrombina tiempo PT	1	40.300	40.300			40.300	40.300	0	wjguerrero	
PROFESIONAL:			FABILU FABILU FABILU										
TOTAL				1		40.300							
3/08/2022	19958	LB1110	Tromboplastina tiempo parcial (PTT)	1	39.300	39.300			39.300	39.300	0	wjguerrero	
PROFESIONAL:			FABILU FABILU FABILU										
TOTAL				1		39.300							
TOTAL LABORATORIO									107.300				
IMAGENOLOGIA RADIOLOGICA													
3/08/2022	8799010 3	RX1106	ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES	1	1.642.900	1.642.900			1.642.900	1.642.900	0	leyreito	
PROFESIONAL:			FABIAN ALEJANDRO CORDON										
TOTAL				1		1.642.900							
3/08/2022	21102	RX1106	Brazo pierna rodilla femur hombro omoplato	1	73.000	73.000			73.000	73.000	0	leyreito	
PROFESIONAL:			FABIAN ALEJANDRO CORDON										
4/08/2022	21102	RX1106	Brazo pierna rodilla femur hombro omoplato	1	73.000	73.000			73.000	73.000	0	leyreito	
PROFESIONAL:			FABIAN ALEJANDRO CORDON										
TOTAL				2		146.000							
3/08/2022	21709	RX1106	Columna cervical dorsal o lumbar (espacio adicional)	4	124.300	497.200			497.200	497.200	0	leyreito	
PROFESIONAL:			FABIAN ALEJANDRO CORDON										
TOTAL				4		497.200							
3/08/2022	21708	RX1106	Columna cervical dorsal o lumbar (hasta tres espacios)	1	519.300	519.300			519.300	519.300	0	leyreito	
PROFESIONAL:			FABIAN ALEJANDRO CORDON										
TOTAL				1		519.300							
3/08/2022	21701	RX1106	Cr?eo simple	1	558.000	558.000			558.000	558.000	0	leyreito	
PROFESIONAL:			FABIAN ALEJANDRO CORDON										
TOTAL				1		558.000							
3/08/2022	21101	RX1106	Mano dedos pu? (mu?ca) codo pie clav?ula antebrazo cuello de pie (tobillo) edad 7ea (carpograma) calc?eo	2	58.300	112.600			112.600	112.600	0	leyreito	
PROFESIONAL:			FABIAN ALEJANDRO CORDON										
TOTAL				2		112.600							
4/08/2022	21602	CX1203	Port?iles con fluoroscopia y/o intensificador de imagen (practicado en quir?anos) al valor del estudio agregar:	1	169.300	169.300			169.300	169.300	0	mdramirez	
TOTAL				1		169.300							
3/08/2022	21201	RX1106	T?ax (PA o P A y lateral) reja costal	1	80.000	80.000			80.000	80.000	0	leyreito	
PROFESIONAL:			FABIAN ALEJANDRO CORDON										
TOTAL				1		80.000							
TOTAL IMAGENOLOGIA RADIOLOGICA									3.725.300				
CONSULTAS MEDICAS													
3/08/2022	39145	UA1101	Consulta de urgencias	1	65.700	65.700			65.700	65.700	0	anescoabar	
PROFESIONAL:			ANDREA VICTORIA ESCOBAR										
TOTAL				1		65.700							
TOTAL CONSULTAS MEDICAS									65.700				

Pagina No 2

CUESTA No.: 762763		PACIENTE: SAMBONI DAVINSON CAMILO				DOCUMENTOS: TI: 1059474337							
F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO													
4/08/2022	SPTS00	CX1203	MATERIAL OSTEOSINTESIS	1	20.333.300	20.333.300			20.333.300	20.333.300	0	hfabella	
TOTAL					1	20.333.300			20.333.300				
TOTAL MATERIAL MEDICO QUIRURGICO									20.333.300				
ACTO QUIRURGICO													
PROCEDIMIENTO: 13583 - Aplicación de tutores externos													
VIA ACCESO: MULTIPLE, MISMA VIA, IGUAL ESPECIALIDAD													
4/08/2022	39106	CX1203	ANESTESIOLOGO Grupo 08	1	205.700	205.700			205.700	205.700	0	mdramirez	
PROFESIONAL: SANTANDER BLANCO RAMOS													
4/08/2022	39119	CX1203	AYUDANTIA Grupo 08	1	91.300	91.300			91.300	91.300	0	mdramirez	
PROFESIONAL: JOSE DAVID GARCIA MONTAÑO													
4/08/2022	39210	CX1203	DERECHOS DE SALA Grupo 08	1	617.000	617.000			617.000	617.000	0	mdramirez	
4/08/2022	39006	CX1203	ESPECIALISTA Grupo 08	1	348.000	348.000			348.000	348.000	0	mdramirez	
PROFESIONAL: ANDRES FELIPE TRIVIÑO PAZ													
4/08/2022	39303	CX1203	MATERIALES GRUPOS 07-08-09	1	330.700	330.700			330.700	330.700	0	mdramirez	
PROCEDIMIENTO: 15103 - Desbridamiento por lesion de tejidos profundos mas del 5% area corporal													
VIA ACCESO: MULTIPLE, MISMA VIA, IGUAL ESPECIALIDAD													
4/08/2022	39105	CX1203	Derechos de Anestesiologo	1	88.300	88.300			88.300	88.300	0	mdramirez	
PROFESIONAL: SANTANDER BLANCO RAMOS													
4/08/2022	39118	CX1203	Derechos de ayudante en cirugia	1	39.500	39.500			39.500	39.500	0	mdramirez	
PROFESIONAL: JOSE DAVID GARCIA MONTAÑO													
4/08/2022	39005	CX1203	Derechos de Cirujano	1	150.000	150.000			150.000	150.000	0	mdramirez	
PROFESIONAL: ANDRES FELIPE TRIVIÑO PAZ													
4/08/2022	39209	CX1203	Derechos de Sala en Cirugia	1	0	0			0	0	0	mdramirez	
4/08/2022	39303	CX1203	MATERIALES GRUPOS 07-08-09	1	0	0			0	0	0	mdramirez	
4/08/2022	39105	CX1203	Derechos de Anestesiologo	1	88.300	88.300			88.300	88.300	0	mdramirez	
PROFESIONAL: SANTANDER BLANCO RAMOS													
4/08/2022	39118	CX1203	Derechos de ayudante en cirugia	1	39.500	39.500			39.500	39.500	0	mdramirez	
PROFESIONAL: JOSE DAVID GARCIA MONTAÑO													
4/08/2022	39005	CX1203	Derechos de Cirujano	1	150.000	150.000			150.000	150.000	0	mdramirez	
PROFESIONAL: ANDRES FELIPE TRIVIÑO PAZ													
4/08/2022	39209	CX1203	Derechos de Sala en Cirugia	1	0	0			0	0	0	mdramirez	
4/08/2022	39303	CX1203	MATERIALES GRUPOS 07-08-09	1	0	0			0	0	0	mdramirez	
PROCEDIMIENTO: 15140 - Colgajo de piel regional													
VIA ACCESO: MULTIPLE, MISMA VIA, IGUAL ESPECIALIDAD													
4/08/2022	39105	CX1203	Derechos de Anestesiologo	1	132.500	132.500			132.500	132.500	0	mdramirez	
PROFESIONAL: SANTANDER BLANCO RAMOS													
4/08/2022	39118	CX1203	Derechos de ayudante en cirugia	1	59.300	59.300			59.300	59.300	0	mdramirez	
PROFESIONAL: JOSE DAVID GARCIA MONTAÑO													
4/08/2022	39005	CX1203	Derechos de Cirujano	1	225.000	225.000			225.000	225.000	0	mdramirez	
PROFESIONAL: ANDRES FELIPE TRIVIÑO PAZ													
4/08/2022	39209	CX1203	Derechos de Sala en Cirugia	1	281.400	281.400			281.400	281.400	0	mdramirez	
4/08/2022	39303	CX1203	MATERIALES GRUPOS 07-08-09	1	248.000	248.000			248.000	248.000	0	mdramirez	
TOTAL ACTO QUIRURGICO									3.094.500				
DESCARGO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS													
0102010344	H1800	TRAMADOL CLORHIDRATO 50MG SOLUCION INYECTABLE 50MG/ML AMPOLLA CUM: 20001615-2 ATC: N02AX02	4	3.346	13.384			13.384	13.384	0			
0102010411	H1800	AMPICILINA SULBACTAN 1.5G SOLUCION INYECTABLE 1.5G AMPOLLA CUM: 19931216-5 ATC: J01CR01	10	22.485	224.850			224.850	224.850	0			
0102011162	H1800	OMEPRAZOL 40MG SOL INYECTABLE 40 MG AMPOLLA CUM: 19989805-4 ATC: A02BC01	1	37.061	37.061			37.061	37.061	0			
0102011173	H1800	DIPIRONA MAGNESICA 2G/5 ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA CUM: 20006845-6 ATC:	3	4.506	13.518			13.518	13.518	0			

O: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ORIENTADO, PIEL SIN LESIONES, EUTERMICA, MUCOSAS ROSADAS E HIDRATADAS, CUELLO MOVIL, SIN IGURGITACION YUGULAR, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPLOS, AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, SIN SOBREGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, EXTREMIDADES: MMI TUTOR EXTERNO, CON VENDAS CON ESTIGMAS DE SANGRADO, SIN SANGRADO ACTIVO, NEUROLOGICO SIN DEFICIT

LABORATORIOS***

03/08/2022 CH: LEUCOS: 16.880 - NEUTROS: NEUTROS: 76.3% (12.880) - LINFOS: 15.4% (2.600) - HB: 12.7 - HTO: 38.2% - VCM: 85.2 - PLAQ: 352.000 - INR: 1.01 - PT: 14.3 - PTT: 29.8

IMAGENES***

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE PIERNA IZQUIERDA
SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO IZQUIERDO
SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO DERECHO
SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 - RADIOGRAFIA DE TORAX
SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES
ANGIOTAC DE EXTREMIDA SE EVIDENCIA A NIVEL DE REGI?N POPL?TEA LESION DE ARTERIAL (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

03/08/2022 - TAC DE CRANEO SIMPLE
NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

03/08/2022 - TAC DE COLUMNA CERVICAL
NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

PROCEDIMIENTOS Y CIRUGIAS***

04/08/2022 - APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONE

FR. CTURA SEGMENTARIA DE TIBIA IZQUIERDA, CON EXPOSICION OSEA LE FOCO PROXIMAL, CON ACABALGAMIENTO DE FRAGMENTO PRINCIPAL, EXPOSICION OSEA DE FRAGMENTO PRINCIPAL DE 1 CM, CON CONTAMINACION ESCASA. HERIDA EN CARA LATERAL DE PIERNA IZQUIERDA CON DEFECTO DE COBERTURA DE 3 CMS LA CUAL NO COMUNICA CON FOCO DE FRACTURA, CONTAMINACION LEVE.

ANALISIS

P/ CIENTE EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, CON FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA, QUIEN SE LLEVO A CIRUGIA PARA COLOCACION DE TUTOR EXTERNO POR ORTOPEDIA, AHORA EN UN POP INMEDIATO, SE INDICA CURACION EN 72 HORAS PARA VALORAR ESTADO DE TEJIDOS BLANDOS Y DEFINIR OSTEOSINTESIS DEFINITIVA.

SE LE EXPLICA CONDUCTAS AL PACIENTE Y A SU ACOMPAÑANTE, QUIENES REFIEREN ENTENDER Y ACEPTAR.

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-05 08:01 AM--HOSPITALIZACION PISO 8///
ORTOPEDIA

DAVINSON CAMILO SAMBONI
17 A?OS
TI: 1059474337
PREVISORA SEGUROS
FI: 03/08/2022

DIAGNOSTICOS

ACCIDENTE DE TR?NSITO

1.TCE LEVE

2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA

2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II

3.0 POP APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERON? + LAVADO Y DESBRIDAMIENTO + COLGAJO (04/08/2022)

S: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, CON DOLOR MODULADO, EN COMPA?IA DE FAMILIAR

SIGNOS VITALES: FC 104 TA 115/64 SAT 93% FR 18 T 36

O: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ORIENTADO, PIEL SIN LESIONES, EUTERMICA, MUCOSAS ROSADAS E HIDRATADAS, CUELLO MOVIL, SIN IGURGITACION YUGULAR, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPLOS, AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, SIN SOBREGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, EXTREMIDADES: MMI TUTOR EXTERNO, CON VENDAS CON ESTIGMAS DE SANGRADO, SIN SANGRADO ACTIVO, NEUROLOGICO SIN DEFICIT

LABORATORIOS***

03/08/2022 CH: LEUCOS: 16.880 - NEUTROS: NEUTROS: 76.3% (12.880) - LINFOS: 15.4% (2.600) - HB: 12.7 - HTO: 38.2% - VCM: 85.2 - PLAQ: 352.000 - INR: 1.01 - PT: 14.3 - PTT: 29.8

05/08 CH: LEUCOS 7.9 VCM 84 HTO 28 HB 9.4 PLAQ 306M

IMAGENES***

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE PIERNA IZQUIERDA
SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO IZQUIERDO
SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

5/8/22, 21:44

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO DERECHO
SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 - RADIOGRAFIA DE TORAX
SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES
1. ESTUDIO SIN SIGNO SUGESTIVO DE PATOLOGÍA TRAUMÁTICA AGUDA EN ESTRUCTURAS ARTERIALES EVALUADAS.

03/08/2022 - TAC DE CRANEO SIMPLE
ESTUDIO SIN SIGNO SUGESTIVO DE EDEMA O SANGRADO INTRACRANEANO AGUDO.

03/08/2022 - TAC DE COLUMNA CERVICAL
1. TOMOGRAFÍA DE COLUMNA CERVICAL EN PARÁMETROS DE NORMALIDAD.

PROCEDIMIENTOS Y CIRUGIAS***

04/08/2022 - APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONE
FRACTURA SEGMENTARIA DE TIBIA IZQUIERDA, CON EXPOSICION OSEA DE FOCO PROXIMAL, CON ACABALGAMIENTO DE FRAGMENTO PRINCIPAL, EXPOSICION OSEA DE FRAGMENTO PRINCIPAL DE 1 CM, CON CONTAMINACION ESCASA. HERIDA EN CARA LATERAL DE PIERNA IZQUIERDA CON DEFECTO DE COBERTURA DE 3 CMS LA CUAL NO COMUNICA CON FOCO DE FRACTURA, CONTAMINACION LEVE.

ANALISIS

PACIENTE EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, CON FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA, QUIEN SE LLEVO A CIRUGIA PARA COLOCACION DE TUTOR EXTERNO POR ORTOPEDIA, AHORA EN UN POP CON INDICA CURACION EN 72 HORAS (07/08) PARA VALORAR ESTADO DE TEJIDOS BLANDOS Y DEFINIR OSTEOSINTESIS DEFINITIVA. PACIENTE QUE DEBE SER VALORADO POR ORTOPEDIA PEDIATRICA, ADEMAS DE SEGUIMIENTO DE HB.

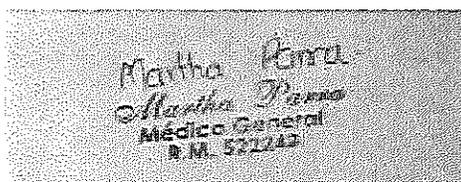
SE LE EXPLICA CONDUCTAS AL PACIENTE Y A SU ACOMPAÑANTE, QUIENES REFIEREN ENTENDER Y ACEPTAR.

MEDICAMENTOS

(POS) TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA CUM: 19940997-1 ATC: J07AM01 - LAB. :NO DEFINIDO,
(POS) TRAMADOL CLORHIDRATO 50MG SOLUCION INYECTABLE 50MG/ML AMPOLLA CUM: 20001615-2 ATC: N02AX02 - LAB. :PROCAPS S.A.,
(POS) OMEPRAZOL 40MG SOL INYECTABLE 40 MG AMPOLLA CUM: 19989805-4 ATC: A02BC01 - LAB. :BLAU FARMACEUTICA,
(POS) DAPIRONA MAGNESICA 2G/5 ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA CUM: 20006845-6 ATC: N02BB02 - LAB. :VITALIS S A C I,
(POS) AMPICILINA SULBACTAN 1.5G SOLUCION INYECTABLE 1.5G AMPOLLA CUM: 19931216-5 ATC: J01CR01 - LAB. :FARMALOGICA S.A.,
(POS) CEFALOTINA 1G SOLUCION INYECTABLE 1G AMPOLLA CUM: 208131-6 ATC: J01DB03 - LAB. :VITALIS S A C I,
(POS) CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 500ML SOLUCION INYECTABLE 0.9% X 500ML BOLSA CUM: 38907-5 ATC: B05CB01 - LAB. :NO DEFINIDO

DATOS DEL EGRESO

- PLAN DE SEGUIMIENTO
REMITIDO
- CAUSA DE SALIDA
TIPO CAUSA : ORDEN MEDICA



PROFESIONAL : MARTHA VIVIANA PARRA CASTRO

CC - 32937483 - T.P 522248

ESPECIALIDAD - MEDICO GENERAL

Imprimió: MARTHA VIVIANA PARRA CASTRO - marparca

Fecha Impresión : 2022/8/5 - 21:44:08

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 06:47 AM--INGRESO A HOSPITALIZACION - VIENE DE CIRUGIA
SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA
MEDICO ASISTENCIAL DE HOSPITALIZACION PISO 8 - DR. JUAN CAMILO GARRIDO MERCHAN

DAVINSON CAMILO SAMBONI
17 AÑOS
TI: 1059474337
PREVISORA SEGUROS
FI: 03/08/2022

MOTIVO DE CONSULTA:
"ACCIDENTE DE TRANSITO "

ENFERMEDAD ACTUAL:

PACIENTE DE 17 AÑOS INGRESA POR URGENCIAS TRAIDO POR PERSONAL DE APH Y FAMILIAR "MADRE" EN CALIDAD DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO DE ALTA ENERGIA CINETICA, PRESENTANDO TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO CON ESCORIACION EN REGION FRONTAL, NIEGA PERDIDA DEL ESTADO DE CONCIENCIA, TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, CON EDEMA, DEFORMIDAD EN TERCIO MEDIO CRESTA OSEO Y HERIDA COMPLEJA EN CARA LATERAL INTERNA Y EXTERNA DE LA PIERNA, DEFORMIDAD EN TOBILLO IZQUIERDO, TRAUMA EN TOBILLO DERECHO, CON HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, AL MOMENTO INGRESO CONCIENTE, ORIENTADO

PROTOCOLO COVID-19.

?HA PRESENTADO TOS, FIEBRE, ODINOFAGIA, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, ANOSMIA, AGEUSIA? NIEGA.
?HA ESTADO EN CONTACTO CON PERSONAS QUE PRESENTEN LOS SINTOMAS MENCIONADOS ANTERIORMENTE? NIEGA
?HA ESTADO EN CONTACTO CON PERSONAS POSITIVAS PARA COVID-19? NIEGA
?ES TRABAJADOR DE LA SALUD? NIEGA.

PROTOCOLO CONTACTO COVID-19.

SE VALORA PACIENTE CON EPP COMPLETOS (GORRO, TAPABOCAS N95, POLAINAS, GUANTES, BATA MANGA PUNO, GAFAS) CON LAVADO DE MANOS ANTES Y DESPUES DE VALORAR EL PACIENTE, SIGUIENDO PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR MIN SALUD E INSTITUCIONALES.

ANTECEDENTES

PATOLOGICOS NIEGA
FARMACOLOGICOS NIEGA
QUIRURGICOS APENDICECTOMIA
ALERGICOS NIEGA
TOXICOS NIEGA
FAMILIARES NIEGA
LABOR NIEGA

REVISION DE SINTOMAS POR SISTEMAS

NIEGA CEFALEA
NIEGA EMESIS
NIEGA VISION BORROSA
NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA
NIEGA DOLOR EN EL PECHO
NIEGA DOLOR ABDOMINAL
NIEGA DOLOR EN EXTREMIDADES
NIEGA PERDIDA DE FUERZA O SENSIBILIDAD

SUBJETIVO

PACIENTE EN CAMA, REFIEREN SENTIRSE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, NIEGA NUSEAS, NIEGA EMESIS, NIEGA DOLOR EN EL PECHO, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA, NIEGA ALZAS TORMICAS, NIEGA ALGUN OTRO SINTOMA, DIURESIS PRESENTE.

EXAMEN FISICO

PACIENTE EN CAMA EN COMPANIA DE FAMILIAR, LUCE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL, SIN SIRS, CON LOS SIGUIENTES SIGNOS VITALES: PA: 110/75 MMHG; FC: 75 LPM; FR: 19 RPM; TEMP: 36.5 GRADOS CENTIGRADOS; SATO2: 99% AL AMBIENTE

CABEZA Y CUELLO: CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS, CUELLO MÓVIL, SIN DOLOR A LA PALPACION, SIN EVIDENCIA DE MASAS, MEGALIAS NI ADENOPATIAS.

MUCOSA ORAL HÚMEDA. AMIGDALAS NORMALES SIN ERITEMA NI EXUDADOS BLANCOS, NO LESIONES.

SIN SANGRADO, NARIZ EUTRUFICA, MUCOSA NORMAL.

CARDIO/PULMONAR: TÓRAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS PULMONES, SIN PRESENCIA DE RUIDOS ADVENTICIOS SOBRE AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS, DE BUEN TONO E INTENSIDAD, NO AUSCULTO SOPLOS

ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN DOLOR A LA PALPACION, SIN MASAS O MEGALIAS, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, PERISTALTISMO PRESENTE, SIN LESIONES EN PIEL, PUNTO PERCUSIVO NO DOLOROSO

GENITOURINARIO: SE OMITE, EN EL MOMENTO SIN RELEVANCIA CLINICA

EXTREMIDADES: EUTRUFICAS, MÓVILES, SIMÉTRICAS, SIN EDEMAS, CON BUENOS PULSOS PERIFERICOS, BUEN LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG, SIN SIGNOS DE DESHIDRACION, EN PIERNA IZQUIERDA SE IDENTIFICA TUTOR EXTERNO, BIEN FIJADO, CON VENDAS, Y APOSITOS LIMPIOS Y SECOS.

PIEL CON LLENADO CAPILAR MENOR DE 2 SEGUNDOS, SIN PATRON MOTEADO, SIN ICTERICIA

NEUROLÓGICO: ALERTA, ORIENTADO EN TIEMPO, LUGAR Y PERSONA, SIN DEFICIT MOTOR, NI SENSITIVO, GLASGOW DE 15/15, SIN AFECTACION DE PARES CRANEALES, FUERZA CONSERVADA.

***** LABORATORIOS

03/08/2022

HEMOGRAMA: LEUCOS: 16.880 - NEUTROS: NEUTROS: 76.3% (12.880) - LINFOS: 15.4% (2.600) - HB: 12.7 - HTO: 38.2% - VCM: 85.2 - PLAQ: 352.000 - INR: 1.01 - PT: 14.3 - PTT: 29.8

***** IMAGENES

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE PIERNA IZQUIERDA

5/8/22, 21:44

SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFÍA DE TOBILLO IZQUIERDO
SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFÍA DE TOBILLO DERECHO
SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 - RADIOGRAFIA DE TORAX
SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES
ANGIOTAC DE EXTREMIDA SE EVIDENCIA A NIVEL DE REGI?N POPL?TEA LESION DE ARTERIAL (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

03/08/2022 - TAC DE CRANEO SIMPLE
NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

03/08/2022 - TAC DE COLUMNA CERVICAL
NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

***** PROCEDIMIENTOS Y CIRUGIAS

04/08/2022 - APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONE
LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE FRACTURA ABIERTA DE TIBIA O PERONE SOD
LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRURGICOS DE MUSCULOS TENDONES Y FASCIA EN PIERNA
COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE DOS A CINCO CENTIMETROS CUADRADOS
DR. ANDRES FELIPE TRIVI?O PAZ

PACIENTE EN SALA DE QUIROFANO , PREVIA LISTA DE CHEQUEO , BAJO EFECTOS DE ANESTESIA RAQUIDEA , SE REALIZA ASEPSIA
ANTISEPSIA DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO , COLOCAICON DE CAMPOS QUIRURGICOS ESTERILES

VIA 1 : SE REALIZA DEBRIDAMIENTO Y AMPLIACION DE HERIDA EN CARA MEDIAL DE PIERNA IZQUIERDA EN SITIO DE EXPOSICION OSEA ,
SE DEBRIDAN BORDES HASTA OBTENER SANGRADO EN CAPAS , SE REALIZA DEBRIDAMIENTO DE TEJIDO MUSCULAR DE PIERNA HASTA
OBTENER MUSCULO LIMPIO Y SANGRANTE , SE IRRIGA CON 4 LITROS DE SOLUCION SALINA . SE REDUCEN FRAGMENTOS PRINCIPALES Y
SE ESTABILIZA FRACTURA CON :CLAVOS SCHANZ DE 5.0 X 180 MM # 01

ROTULAS UNIVERSALES DE 10 MM # 08

BARRA FIBRA DE CARBONO DE 10 MM X 35 CMS # 02

BAJO INTENSIFICADOR DE IMAGENES SE OBSERVA ADECUADA REDUCCION DE LA FRACTURA CON ADECUADA POSICION DEL MATERIAL
DE OSTEOSINTESIS .

SE CIERRA HERIDA MEDIAL CON PROLENE 1.0

VIA 2 : SE REALIZA DEBRIDAMIENTO DE HERIDA EN CARA LATERAL DE PIERNA IZQUIERDA , SE DEBRIDAN BORDES DE HERIDA , SE
DEBRIDA TEJIDO MUSCULAR DE PIERNA COMPARTIMENTO LATERAL HASTA OBTENER MUSCULO LIMPIO Y SANGRANTE , SE IRRIGA CON 1
LITRO DE SOLUCION SALINA , SE DISE?A Y SE ROTA COLGAJO COMPUESTO DE VECINDAD DE 3 CMS DANDO COBERTURA A DEFECTO
LATERAL DE PIERNA , SE CIERRA PIEL CON PROLENE 1.0

SE COLOCA APOSITOS Y VENDAJE ESTERIL . SE DA POR TERMINADO ACTO QUIRURGICO

HALLAZGOS QUIR?RGICOS:

FRACTURA SEGMENTARIA DE TIBIA IZQUIERDA , CON EXPOSICION OSEA DE FOCO PROXIMAL , CON ACABALGAMIENTO DE FRAGMENTO
PRINCIPAL , EXPOSICION OSEA DE FRAGMENTO PRINCIPAL DE 1 CM , CON CONTAMINACION ESCASA . HERIDA EN CARA LATERAL DE
PIERNA IZQUIERDA CON DEFECTO DE COBERTURA DE 3 CMS LA CUAL NO COMUNICA CON FOCO DE FRACTURA , CONTAMINACION LEVE .

ANALISIS

PACIENTE MASCULINO DE 17 A?OS, SIN ANTECEDENTES RELEVANTES, EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, CON FRACTURA
EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA, QUIEN SE LLEVO A CIRUGIA PARA COLOCACION DE TUTOR EXTERNO POR ORTOPEDIA, AHORA EN UN
POP INMEDIATO, SE HOSPITALIZA PARA RX DE CONTROL, CURACION EN 72 HORAS PARA VALORAR ESTADO DE TEJIDOS BLANDOS Y
DEFINIR OSTEOSINTESIS DEFINITIVA, EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA, PACIENTE EN EL MOMENTO ALERTA, CONSCIENTE, SIGNOS
VITALES ESTABLES, DOLOR MODULADO, CONTINUA HOSPITALIZADO PARA MANEJO MEDICO, SE LE EXPLICA CONDUCTAS AL PACIENTE Y
A SU ACOMPA?ANTE, QUIENES REFIEREN ENTENDER Y ACEPTAR.

SE ATIENDE A PACIENTE CON TODOS LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCI?N PERSONAL (BATA, GUANTES, TAPABOCAS DE ALTA
EFICIENCIA N95, CARETA, MONOGAFAS), POR CONTINGENCIA NACIONAL Y PROTOCOLO INSTITUCIONAL COVID-19.

DIAGN?STICOS

ACCIDENTE DE TR?NSITO

1.TCE LEVE

2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA

2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II

3.0 POP APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERON? + LAVADO Y DESBRIDAMIENTO + COLGAJO (04/08/2022)

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 11:48 AM-DAVINSON CAMILO SAMBONI

17 A?OS

TJ: 1059474337

PREVISORA SEGUROS

FI: 03/08/2022

DIAGNOSTICOS

ACCIDENTE DE TR?NSITO

1.TCE LEVE

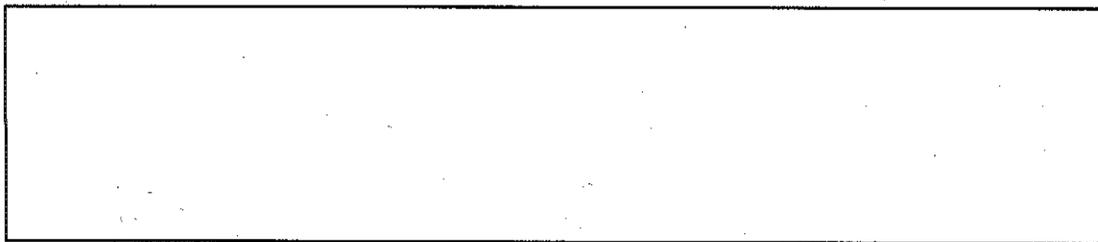
2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA

2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II

3.0 POP APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERON? + LAVADO Y DESBRIDAMIENTO + COLGAJO (04/08/2022)

S: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, CON DOLOR MODULADO, EN COMPA?IA DE FAMILIAR

SIGNOS VITALES: FC 104 TA 115/64 SAT 93% FR 18 T 36



**CLÍNICA
COLOMBIA ES**
Salud para todos

CLÍNICA COLOMBIA ES NIT.

900.242.742-1

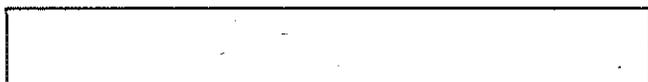
Certifica:

Que en esta institución se está atendiendo el (la) señor (a) **DAVINSON CAMILO SAMBONI**, TI 1059474337 a través de la póliza **PREVISORA SEGUROS 2022, SUPERA TOPE** con **EL ACTO QUIRÚRGICO, ESTANCIAS E INSUMOS** el día **04 de AGOSTO del 2022** De acuerdo a la fecha del accidente ocurrido el **03 de AGOSTO 2021 TOPE SOAT \$26.666.400** (VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS) (Equivalentes a 800 salarios mínimos legales Vigentes)

FECHA DEL ACCIDENTE	03/08/2022
FECHA SUPERACIÓN TOPE	04/08/2022
MONTO SOAT AÑO 2022	\$26.666.400
VALOR CONSUMIDO EN OTRAS ENTIDADES	\$00.00
CONSUMO CLÍNICA COLOMBIA	\$26.666.400
SALDO EN SOAT	\$0

Para constancia se firma a los 04 días del mes de AGOSTO de 2022.

NOTA: TIEMPO DE VIGENCIA DE CUBRIMIENTO DEL SOAT, HASTA 2 (DOS) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACCIDENTE.



**CLÍNICA
COLOMBIA ES
FACTURACIÓN**

FACTURADOR CIRUGIA
Carrera 46 No. 9C – 85 Cámbulos
PBX: 385 02 85



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-1	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Página 1 de 3

INFORME DE EPICRISIS

INGRESO DEL PACIENTE

Servicio de ingreso: URGENCIAS
Remitido de otra IPS: CLÍNICA COLOMBIA

Fecha y hora de ingreso: 06/08/2022 01:06

Número de ingreso: 2648879 - 1

INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN INICIAL

Enfermedad actual:

Paciente de 17 años, sin antecedentes patológicos de importancia, quien es remitido con código de aceptación de Clínica Colombia por tope SOAT ante accidente de tránsito motocicleta vs automóvil, siendo el paciente conductor de la moto, por lo que, desarrolló trauma craneoencefálico leve, fractura conminuta diafisaria de tibia expuesta grado II, que requirió colocación de tutor externo en tibia + lavado y desbridamiento + colgajo (04/08/2022), procedimiento sin complicaciones. Paciente en medio de hospitalización se realiza TAC de cráneo y cuello sin alteraciones, angioTAC de miembro inferior izquierdo sin evidencia de lesión vascular y radiografía de pierna con la fractura previamente descrita, ha cursado con adecuada evolución, sin signos de SIRS o sangrado activo de las lesiones, se aplicó toxoide tetánico y se médico con analgesia y antibiótico, cuenta con paraclínicos extrahospitalarios del 03/08/2022 con hemograma con evidencia de leucocitosis a expensa de neutrófilos dada por trauma, sin anemia, y con recuento plaquetario normal, tiempos de coagulación sin alteraciones y del 05/08/2022 con un hemograma con normalización de conteo de glóbulos blancos, sin alteración en plaquetas y con anemia leve explicada por procedimiento quirúrgico realizado el 04/08/2022. Antecedentes: - Patológicos: niega- Farmacológicos: niega- Alérgicos: niega- Quirúrgicos: apendicectomía hace 2 años.- Hospitalizaciones previas: apendicitis hace 2 años.- Inmunizaciones: PAI completo para la edad, no aporta carnet, no cuenta con vacunas contra Covid19- Familiares: niega- Traumatológicos: niega- Epidemiológicos: vive con madre y tío materno Apariencia General: Paciente en buenas condiciones generales, alerta, consciente, orientado luce adecuadamente, sin signos de dificultad respiratoria, no signos de SIRS Signos vitales: TA: 114/68 mmHg. FC 77 lpm FR 16 rpm SPO2 98 (FiO2 21%) Temp 36.3°C Peso: 48 kg Examen físico- Cabeza: Normocéfalo, escleras anictéricas, mucosas húmedas y rosadas, con excoriación en proceso de cicatrización con costra hemática en región frontal, sin secreción o sangrado activo.- Cuello: Móvil, no doloroso, sin masas ni adenopatías palpables.- Tórax: Simétrico y expansivo, campos pulmonares bien ventilados y sin ruidos sobreagregados. Ruidos cardíacos rítmicos, regulares, sin presencia de soplos.- Abdomen: No distendido, borborigmos presentes, blando, depresible, sin dolor a la palpación superficial ni profunda, no se palpa hepato ni esplenomegalia. Sin signos de irritación peritoneal.- Extremidades: pierna izquierda con tutor externo y vendajes que cubren las lesiones, sin signos de sangrado o secreción, con pulsos distales conservados y llenado capilar < 2 seg. resto de extremidades móviles, simétricas, eutróficas, pulsos periféricos simétricos de buena intensidad, llenado capilar menor a 2 segundos, no evidencia de edema.- Neurológico: Alerta, tranquilo, isocoria reactiva de 3 mm. Sin aparente déficit motor ni sensitivo.- Piel: No se visualizan lesiones.

Revisión por sistemas:

Sistema neurológico: Normal.

Signos vitales

Frecuencia cardíaca (Lat/min): 89

Diagnósticos al ingreso

Diagnóstico principal

S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Otros diagnósticos de ingreso

V239 - MOTOCICLISTA LESIONADO POR COLISION CON AUTOMOVIL CAMIONETA O FURGONETA: MOTOCICLISTA NO ESPECIFICADO LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Conducta

Hospitalizar en urgencias pediátricas observación

Nada vía oral

LEV: Hartman, administrar 85 cc/hora IV

Dipirona ampolla de 2 gramos, administrar 1 ampolla cada 8 horas IV

Cefazolina ampolla de 1 gramo, administrar 1 gramo cada 6 horas IV

SS: Radiografía de pierna izquierda AP y lateral

SS: hemograma, función renal, electrolitos, tiempos de coagulación

Valoración por ortopedia

Control de signos vitales

Signos de alarma y recomendaciones

Responsable: MARIA ALEJANDRA GUEVARA ALVEAR, MEDICINA GENERAL, Registro 1233188729

Nota aclaratoria

Fecha: 06/08/2022 02:21

Accidente de tránsito se presentó el 03/08/2022 a las 19+00 horas aproximadamente. Se formula protección gástrica y se solicita PCR.



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-1	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Página 2 de 3

Firmado por: MARIA ALEJANDRA GUEVARA ALVEAR, MEDICINA GENERAL, Registro 1233188729

Nota aclaratoria

Fecha: 06/08/2022 05:27

Reporte de paraclínicos:

Hemograma: leucocitos 9140, neutrófilos 5740, linfocitos 1890, hemoglobina 8.9, hematocrito 26.1, VCM 83.9, HCM 28.9, ADE 13, plaquetas 265000

Tiempos de coagulación: TP 10.3, INR 0.95, TTP 29.9

PCR: 58.28

Electrolitos: sodio 134, potasio 3.8, cloro 103

Función renal: creatinina 0.54, BUN 10.9

Hemograma sin anemia, sin leucocitosis, con recuento plaquetario normal, tiempos de coagulación y función renal conservados, electrolitos con hiponatremia leve.

Firmado por: MARIA ALEJANDRA GUEVARA ALVEAR, MEDICINA GENERAL, Registro 1233188729

Nota aclaratoria

Fecha: 06/08/2022 05:28

Continuación de análisis de resultados de paraclínicos:

Resto de electrolitos en rangos de normalidad, PCR elevada explicada por el trauma y procedimiento quirúrgico realizado.

Radiografía de pierna izquierda: presencia de tutor externo en tibia con fracturas communitas.

Firmado por: MARIA ALEJANDRA GUEVARA ALVEAR, MEDICINA GENERAL, Registro 1233188729

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO**Resumen general de la estancia del paciente**

Fecha: 06/08/2022 12:11

Evolución médica - ORTOPEDIA

Subjetivo: DAVIDSON CAMILO

EDAD 17 AÑOS

TI 1059474337

EPS COOSALID

MOTIVO DE CONSULTA REMITIDO POR TOPE SOAT

Objetivo: E.ACTUAL

PACIENTE MASCULINO DE 17 AÑOS DE EDAD VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO MOTOCICLISTA COLISIONA CON AUTOMOVIL RECIBIO ATENCION INICIAL EN HOSPITAL CRISTO REY DESDE DONDE REMITEN TRAS TOPE SOAT COMENTA EN HISTORIA REALIZAR INTERVENCION QUIRURGICA EN ESTA INSTITUCION NO APORTA EPICRISIS NI IMAGENES DE ESTA INSTITUCION SE SOLICITA IMAGENES INSTITUCIONALES CON LAS QUE INTERCONSULTAN

Análisis: DIAGNOSTICO DE MANEJO

FRACTURA SEGMENTARIA DE TIBIA IZQUIERDA

ANALISIS

PACIENTE MASCULINO DE 17 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA REMITIDO DE OTRA INSTITUCION COMENTA ACCIDENTE DE TRANSITO CON FRACTURA DE TIBIA MANEJO INICIAL CON FIJADORE EXTERNO EN VALORACION PACIENTE ESTABLE CLINICAMENTE SIN SEVIDENCIA DE INFECCION SE CONSIDERA DAR CONTINUIDAD AL MANEJO CON FIJADOR EXTERNO Y CUBIRR CON ANTIBIOTICO PARA FRACTURA EXPUESTA CON CONTROL EN 2 SEMANAS DE FORMA AMBULATORIA, LE EXPLICO A PACIENTE Y FAMILIAR QUIEN COMENTA ENTENDER Y ACEPTAR.

Plan de manejo: ALTA POR ORTOPEDIA

CONTROL EN 2 SEMANAS CON ORTOPEDIA

ANTIBIOTICO POR 15 DIAS TRIMETROPIN SULFA 1 CADA 12 HORAS

ANALGESIA CON ACETAMINOFEN SOLO SI DOLOR

SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR

AVISAR CAMBIOS

GRACIAS

Código

Descripción del diagnóstico

Tipo

Estado



IDENTIFICACION DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-2	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

06/08/2022, Edad al diagnóstico: 17 Años.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis:

Adolescente con antecedente de fractura segmentaria de tibia secundaria a accidente de tránsito en calidad de motociclista el 04/08/2022, usuario de tutor externo de tibia, valorado el 06/08/2022 se decidió dar continuidad con fijador externo, iniciar cubrimiento antibiótico por dos semanas y control ambulatorio. Acude hoy a control en donde encuentran Rx con tibia en valgo por lo que remiten a urgencias para toma de radiografía comparativa de piernas y definir si requiere reacomodación de tutor para corregir valgo de tibia izquierda.

Se revisa Rx de control el día de hoy con hallazgo de fractura segmentaria de tibia y tibia en valgo con ángulo de 12°. Se considera paciente que por el momento no cumple criterios para reacomodación de tutor, no requiere manejo intrahospitalario. Se da egreso y se le explica al paciente que debe continuar el proceso de control ambulatorio por ortopedia. Se da orden de cita de control con el doctor Rubén Darío Hernández en 2 semanas con radiografía panorámica del miembro inferior izquierdo

Diagnósticos:

- 1 Fractura segmentaria de tibia izquierda
- 1 Usuario de tutor externo de tibia 04/08/2022

Plan de manejo:

- Egreso
 - Se dan signos y síntomas de alarma para consultar a urgencias
 - Se solicita radiografía panorámica de miembro inferior izquierdo ambulatoria de control
 - Continuar seguimiento ambulatorio en 2 semanas por ortopedia, se da orden de cita de control con el doctor Ruben Darío Hernández.
- Acudir a la cita con resultado de radiografía de control.

Firmado por: ROBERTO JOSE DULCE GUERRA, ORTOPEDIA, Registro 021035/2011



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-2	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 24/08/2022 14:35 - Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS
Evolución médica - ORTOPEDIA

Causa externa: OTRA

ANAMNESIS

Subjetivo:
DAVINSON CAMILO SAMBONI
TI: 1059474337
Edad: 17 años
Origen/Procedencia: Vega, Cauca / Cali, Valle del Cauca
Fecha de nacimiento: 28/02/2006
Fecha de ingreso: 06/08/22
EPS: Coosalud
Acompañante: Danelsy Samboni (madre)

Motivo de consulta
"lo remitieron porque le salió torcida la radiografía"

Enfermedad actual

Paciente con antecedente de fractura segmentaria de tibia secundaria a accidente de tránsito en calidad de motociclista el 04/08/2022. Valorado inicialmente en la Clínica Colombia en donde realizan colocación de tutor externo en tibia + lavado y desbridamiento + colgajo (04/08/2022), procedimiento sin complicaciones y remitieron a HUV en donde, es valorado por ortopedia, quien considera continuidad de tutor externo y dañe egreso con trimetoprim sulfá por fractura expuesta. Ingresó el día de hoy a cita de control ambulatorio con radiografía del 06/08/2022 en donde observan tibia en valgo por lo que remiten a urgencias para toma de radiografía comparativa de piernas y definir si requiere reacomodación de tutor para corregir valgo de tibia izquierda. Actualmente niega dolor, alzas térmicas no cuantificadas, edema, eritema perilesional u otros síntomas que evidencien infección local o sistémica.

Antecedentes:

- Patológicos: niega
- Farmacológicos: niega
- Alérgicos: niega
- Quirúrgicos: apendicectomía hace 2 años.
- Hospitalizaciones previas: apendicitis hace 2 años y cuadro clínico descrito en Clínica Colombia.
- Familiares: niega
- Traumatológicos: lo descrito

Objetivo: Paciente en compañía de la madre, luce en buenas condiciones generales, sin signos de deshidratación, sepsis o dificultad respiratoria. No luce álgido

-Extremidades: pierna izquierda con tutor externo sin signos de sangrado o secreción, con pulsos distales conservados y llenado capilar < 2 seg, resto de extremidades móviles, simétricas, eutróficas, pulsos periféricos simétricos de buena intensidad, llenado capilar menor a 2 segundos, no evidencia de edema.

Imágenes:

06/08/2022
Rx de tibia AP y lateral
Tutor externo en relación con fractura multifragmentaria de toda la tibia.
El resto de estructuras óseas no demostraron alteraciones.
Relaciones articulares conservadas

EXAMEN FÍSICO

Escala del dolor: No aplica.

Diagnósticos activos después de la nota Diagnóstico principal - S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA, Fecha de diagnóstico:
Firmado electrónicamente



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: ORTOPEDIA COEX	Cama:
Servicio: ORTOPEDIA COEX	

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 24/08/2022 12:28 - Ambulatoria - Ubicación: ORTOPEDIA COEX
Consulta médica - ORTOPEDIA

Causa externa: ACCIDENTE DE TRANSITO

Finalidad: NO APLICA

ANAMNESIS

Motivo de consulta: Davinson Camilo Samboni
17 años
1059474337
O/P: La Vega-Cauc/Cali-Valle
EPS: COOSALUD



Diagnóstico

-fractura segmentaria de tibia izquierda

Subjetivo

Paciente refiere sentirse bien, buen apetito, niega dolor o fiebre.

Enfermedad actual: Objetivo

Paciente ingresa por sus propios medios con ayuda de muletas, no realiza apoyo con pierna izquierda, se observa tutor externo, sin sangrado o signos de infección, sensibilidad conservada.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Sistema neurológico: Normal

EXAMEN FÍSICO

Frecuencia respiratoria(Respi/min): 16
Escala del dolor: 0.

Diagnósticos activos después de la nota V239 - MOTOCICLISTA LESIONADO POR COLISION CON AUTOMOVIL CAMIONETA O FURGONETA: MOTOCICLISTA NO ESPECIFICADO LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO. Fecha de diagnóstico: 08/08/2022. Edad al diagnóstico: 17 Años. Diagnóstico de ingreso - S822 - FRACTURA DE LA TIBIA...

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis del caso: Paciente de 17 años con fractura segmentaria de tibia izquierda inicialmente manejado en clínica Colombia con fijador externo, remitido el 06. 08. 22 al HUV donde se consideró continuidad de tutor externo y con egreso con trimetoprim sulfá por fractura expuesta, asiste el día de hoy con radiografías de control que evidencia tibia en valgus, se remite por urgencias para toma de radiografía comparativa de piernas y definir si requiere reacomodación de tutor para corregir valgus de tibia izquierda. Se explica conducta a paciente y madre del paciente quienes refieren entender y aceptar.
Plan de manejo: ingresar por urgencias.

Firmado por: RUBEN DARIO HERNANDEZ SALAZAR, ORTOPEDIA. Registro 16819-90

The first part of the paper discusses the importance of the
 Journal of Applied Behavior Analysis (JABA) in the
 field of behavior analysis. It highlights the journal's
 commitment to publishing high-quality, empirical research
 that advances the understanding of behavior and its
 application in various settings. The authors emphasize the
 journal's role in providing a platform for researchers to
 share their findings and contribute to the growth of the
 discipline.

The second part of the paper focuses on the journal's
 editorial process. It describes the rigorous standards
 used to evaluate submitted manuscripts, ensuring that
 only the most significant and methodologically sound
 research is published. The authors discuss the
 collaborative efforts of the editorial board and the
 journal's staff in maintaining the journal's reputation
 for excellence.

The third part of the paper addresses the journal's
 commitment to diversity and inclusion. It discusses the
 journal's efforts to attract and support researchers
 from a wide range of backgrounds and geographical
 locations, fostering a global perspective in the
 field.

The fourth part of the paper discusses the journal's
 commitment to open access. It highlights the journal's
 efforts to make its research freely available to
 researchers and practitioners worldwide, promoting
 the dissemination of knowledge and the advancement
 of the field.

The fifth part of the paper discusses the journal's
 commitment to ethical research. It highlights the
 journal's efforts to ensure that all research published
 in the journal adheres to the highest standards of
 ethical conduct, protecting the rights and welfare of
 research participants.

The sixth part of the paper discusses the journal's
 commitment to ongoing improvement. It highlights the
 journal's efforts to regularly review and update its
 policies and procedures, ensuring that the journal
 remains at the forefront of the field.

The seventh part of the paper discusses the journal's
 commitment to community engagement. It highlights
 the journal's efforts to engage with researchers,
 practitioners, and the general public, promoting the
 application of research findings to real-world
 problems.

The eighth part of the paper discusses the journal's
 commitment to transparency. It highlights the
 journal's efforts to provide clear and accessible
 information about its operations, including its
 editorial process and financial statements.

5/8/22, 21:44

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO DERECHO
SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 - RADIOGRAFIA DE TORAX
SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES
1. ESTUDIO SIN SIGNO SUGESTIVO DE PATOLOGÍA TRAUMÁTICA AGUDA EN ESTRUCTURAS ARTERIALES EVALUADAS.

03/08/2022 - TAC DE CRANEO SIMPLE
ESTUDIO SIN SIGNO SUGESTIVO DE EDEMA O SANGRADO INTRACRANEANO AGUDO.

03/08/2022 - TAC DE COLUMNA CERVICAL
1. TOMOGRAFÍA DE COLUMNA CERVICAL EN PARÁMETROS DE NORMALIDAD.

PROCEDIMIENTOS Y CIRUGIAS***

04/08/2022 - APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONE
FRACTURA SEGMENTARIA DE TIBIA IZQUIERDA, CON EXPOSICIÓN OSEA DE FOCO PROXIMAL, CON ACABALGAMIENTO DE FRAGMENTO PRINCIPAL, EXPOSICION OSEA DE FRAGMENTO PRINCIPAL DE 1 CM, CON CONTAMINACION ESCASA. HERIDA EN CARA LATERAL DE PIERNA IZQUIERDA CON DEFECTO DE COBERTURA DE 3 CMS LA CUAL NO COMUNICA CON FOCO DE FRACTURA, CONTAMINACION LEVE.

ANALISIS

PACIENTE EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, CON FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA, QUIEN SE LLEVO A CIRUGIA PARA COLOCACION DE TUTOR EXTERNO POR ORTOPEDIA, AHORA EN UN POP CON INDICA CURACION EN 72 HORAS (07/08) PARA VALORAR ESTADO DE TEJIDOS BLANDOS Y DEFINIR OSTEOSINTESIS DEFINITIVA. PACIENTE QUE DEBE SER VALORADO POR ORTOPEDIA PEDIATRICA, ADEMAS DE SEGUIMIENTO DE HB.

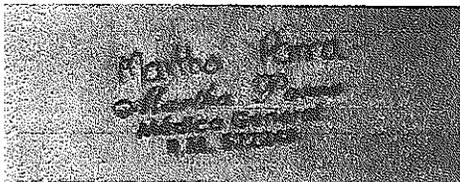
SE LE EXPLICA CONDUCTAS AL PACIENTE Y A SU ACOMPAÑANTE, QUIENES REFIEREN ENTENDER Y ACEPTAR.

▪ MEDICAMENTOS

(POS) TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA CUM: 19940997-1 ATC: J07AM01 - LAB. :NO DEFINIDO,
(POS) TRAMADOL CLORHIDRATO 50MG SOLUCION INYECTABLE 50MG/ML AMPOLLA CUM: 20001615-2 ATC: N02AX02 - LAB. :PROCAPS S.A.,
(POS) OMEPRAZOL 40MG SOL INYECTABLE 40 MG AMPOLLA CUM: 19989805-4 ATC: A02BC01 - LAB. :BLAU FARMACEUTICA,
(POS) DAPIRONA MAGNESICA 2G/5 ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA CUM: 20006845-6 ATC: N02BB02 - LAB. :VITALIS S A C I,
(POS) AMPICILINA SULBACTAN 1.5G SOLUCION INYECTABLE 1.5G AMPOLLA CUM: 19931216-5 ATC: J01CR01 - LAB. :FARMALOGICA S.A.,
(POS) CEFALOTINA 1G SOLUCION INYECTABLE 1G AMPOLLA CUM: 208131-6 ATC: J01DB03 - LAB. :VITALIS S A C I,
(POS) CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 500ML SOLUCION INYECTABLE 0.9% X 500ML BOLSA CUM: 38907-5 ATC: B05CB01 - LAB. :NO DEFINIDO

DATOS DEL EGRESO

- PLAN DE SEGUIMIENTO
REMITIDO
- CAUSA DE SALIDA
TIPO CAUSA : ORDEN MEDICA



PROFESIONAL : MARTHA VIVIANA PARRA CASTRO

CC - 32937483 - T.P 52248

ESPECIALIDAD - MEDICO GENERAL

Imprimió: MARTHA VIVIANA PARRA CASTRO - marparca

Fecha Impresión : 2022/8/5 - 21:44:08

5/8/22, 21:44

O: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ORIENTADO, PIEL SIN LESIONES, EUTERMICA, MUCOSAS ROSADAS E HIDRATADAS, CUELLO MOVIL, SIN IGURGITACION YUGULAR, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPLOS, AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, SIN SOBREGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, EXTREMIDADES: MMI TUTOR EXTERNO, CON VENDAS CON ESTIGMAS DE SANGRADO, SIN SANGRADO ACTIVO, NEUROLOGICO SIN DEFICIT

LABORATORIOS***

03/08/2022 CH: LEUCOS: 16.880 - NEUTROS: NEUTROS: 76.3% (12.880) - LINFOS: 15.4% (2.600) - HB: 12.7 - HTO: 38.2% - VCM: 85.2 - PLAQ: 352.000 - INR: 1.01 - PT: 14.3 - PTT: 29.8

IMÁGENES***

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE PIERNA IZQUIERDA

SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO IZQUIERDO

SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO DERECHO

SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 - RADIOGRAFIA DE TORAX

SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES

ANGIOTAC DE EXTREMIDA SE EVIDENCIA A NIVEL DE REGI?N POPL?TEA LESION DE ARTERIAL (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

03/08/2022 - TAC DE CRANEO SIMPLE

NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

03/08/2022 - TAC DE COLUMNA CERVICAL

NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

PROCEDIMIENTOS Y CIRUGIAS***

04/08/2022 - APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONE

FRACTURA SEGMENTARIA DE TIBIA IZQUIERDA, CON EXPOSICION OSEA DE FOCO PROXIMAL, CON ACABALGAMIENTO DE FRAGMENTO PRINCIPAL, EXPOSICION OSEA DE FRAGMENTO PRINCIPAL DE 1 CM, CON CONTAMINACION ESCASA. HERIDA EN CARA LATERAL DE PIERNA IZQUIERDA CON DEFECTO DE COBERTURA DE 3 CMS LA CUAL NO COMUNICA CON FOCO DE FRACTURA, CONTAMINACION LEVE.

ANALISIS

PACIENTE EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, CON FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA, QUIEN SE LLEVO A CIRUGIA PARA COLOCACION DE TUTOR EXTERNO POR ORTOPEdia, AHORA EN UN POP INMEDIATO, SE INDICA CURACION EN 72 HORAS PARA VALORAR ESTADO DE TEJIDOS BLANDOS Y DEFINIR OSTEOSINTESIS DEFINITIVA. SE LE EXPLICA CONDUCTAS AL PACIENTE Y A SU ACOMPAÑANTE, QUIENES REFIEREN ENTENDER Y ACEPTAR.

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-05 08:01 AM - HOSPITALIZACION PISO 8///
ORTOPEDIA

DAVINSON CAMILO SAMBONI

17 A?OS

TI: 1059474337

PREVISORA SEGUROS

FI: 03/08/2022

DIAGNOSTICOS

ACCIDENTE DE TR?NSITO

1.TCE LEVE

2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA

2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II

3.0 POP APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERON? + LAVADO Y DESBRIDAMIENTO + COLGAJO (04/08/2022)

S: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, CON DOLOR MODULADO, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR

SIGNOS VITALES: FC 104 TA 115/64 SAT 93% FR 18 T 36

O: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ORIENTADO, PIEL SIN LESIONES, EUTERMICA, MUCOSAS ROSADAS E HIDRATADAS, CUELLO MOVIL, SIN IGURGITACION YUGULAR, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPLOS, AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, SIN SOBREGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, EXTREMIDADES: MMI TUTOR EXTERNO, CON VENDAS CON ESTIGMAS DE SANGRADO, SIN SANGRADO ACTIVO, NEUROLOGICO SIN DEFICIT

LABORATORIOS***

03/08/2022 CH: LEUCOS: 16.880 - NEUTROS: NEUTROS: 76.3% (12.880) - LINFOS: 15.4% (2.600) - HB: 12.7 - HTO: 38.2% - VCM: 85.2 - PLAQ: 352.000 - INR: 1.01 - PT: 14.3 - PTT: 29.8

05/08 CH: LEUCOS 7.9 VCM 84 HTO 28 HB 9.4 PLAQ 306M

IMAGENES***

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE PIERNA IZQUIERDA

SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO IZQUIERDO

5/8/22, 21:44

SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO IZQUIERDO

SE EVIDENCIA TRAZO DE FRACTURA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD - PENDIENTE REPORTE OFICIAL

03/08/2022 RADIOGRAFIA DE TOBILLO DERECHO

SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 - RADIOGRAFIA DE TORAX

SIN ALTERACIONES - PENDIENTE REPORTE OFICIAL.

03/08/2022 ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES

ANGIOTAC DE EXTREMIDA SE EVIDENCIA A NIVEL DE REGI?N POPL?TEA LESION DE ARTERIAL (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

03/08/2022 - TAC DE CRANEO SIMPLE

NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

03/08/2022 - TAC DE COLUMNA CERVICAL

NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

***** PROCEDIMIENTOS Y CIRUGIAS

04/08/2022 - APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONE

LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE FRACTURA ABIERTA DE TIBIA O PERONE SOD

LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRURGICOS DE MUSCULOS TENDONES Y FASCIA EN PIERNA

COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE DOS A CINCO CENTIMETROS CUADRADOS

DR. ANDRES FELIPE TRIVI?O PAZ

PACIENTE EN SALA DE QUIROFANO , PREVIA LISTA DE CHEQUEO , BAJO EFECTOS DE ANESTESIA RAQUIDEA , SE REALIZA ASEPSIA

ANTISEPSIA DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO , COLOCAICON DE CAMPOS QUIRURGICOS ESTERILES

VIA 1 : SE REALIZA DEBRIDAMIENTO Y AMPLIACION DE HERIDA EN CARA MEDIAL DE PIERNA IZQUIERDA EN SITIO DE EXPOSICION OSEA ,

SE DEBRIDAN BORDES HASTA OBTENER SANGRADO EN CAPAS , SE REALIZA DEBRIDAMIENTO DE TEJIDO MUSCULAR DE PIERNA HASTA

OBTENER MUSCULO LIMPIO Y SANGRANTE , SE IRRIGA CON 4-LITROS DE SOLUCION SALINA . SE REDUCEN FRAGMENTOS PRINCIPALES Y

SE ESTABILIZA FRACTURA CON :CLAVOS SCHANZ DE 5.0 X 180 MM # 01

ROTULAS UNIVERSALES DE 10 MM # 08

BARRA FIBRA DE CARBONO DE 10 MM X 35 CMS # 02

BAJO INTENSIFICADOR DE IMAGENES SE OBSERVA ADECUADA REDUCCION DE LA FRACTURA CON ADECUADA POSICION DEL MATERIAL DE OSTEOSINTESIS .

SE CIERRA HERIDA MEDIAL CON PROLENE 1.0

VIA 2 : SE REALIZA DEBRIDAMIENTO DE HERIDA EN CARA LATERAL DE PIERNA IZQUIERDA , SE DEBRIDAN BORDES DE HERIDA , SE

DEBRIDA TEJIDO MUSCULAR DE PIERNA COMPARTIMENTO LATERAL HASTA OBTENER MUSCULO LIMPIO Y SANGRANTE , SE IRRIGA CON 1

LITRO DE SOLUCION SALINA , SE DISE?A Y SE ROTA COLGAJO COMPUESTO DE VECINDAD DE 3 CMS DANDO COBERTURA A DEFECTO

LATERAL DE PIERNA , SE CIERRA PIEL CON PROLENE 1.0

SE COLOCA APOSITOS Y VENDAJE ESTERIL . SE DA POR TERMINADO ACTO QUIRURGICO

HALLAZGOS QUIR?RGICOS:

FRACTURA SEGMENTARIA DE TIBIA IZQUIERDA , CON EXPOSICION OSEA DE FOCO PROXIMAL , CON ACABALGAMIENTO DE FRAGMENTO

PRINCIPAL , EXPOSICION OSEA DE FRAGMENTO PRINCIPAL DE 1 CM , CON CONTAMINACION ESCASA . HERIDA EN CARA LATERAL DE

PIERNA IZQUIERDA CON DEFECTO DE COBERTURA DE 3 CMS LA CUAL NO COMUNICA CON FOCO DE FRACTURA , CONTAMINACION LEVE .

ANALISIS

PACIENTE MASCULINO DE 17 A?OS, SIN ANTECEDENTES RELEVANTES, EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, CON FRACTURA

EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA, QUIEN SE LLEVO A CIRUGIA PARA COLOCACION DE TUTOR EXTERNO POR ORTOPEDIA, AHORA EN UN

POP INMEDIATO, SE HOSPITALIZA PARA RX DE CONTROL, CURACION EN 72 HORAS PARA VALORAR ESTADO DE TEJIDOS BLANDOS Y

DEFINIR OSTEOSINTESIS DEFINITIVA, EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA, PACIENTE EN EL MOMENTO ALERTA, CONSCIENTE, SIGNOS

VITALES ESTABLES, DOLOR MODULADO, CONTINUA HOSPITALIZADO PARA MANEJO MEDICO, SE LE EXPLICA CONDUCTAS AL PACIENTE Y

A SU ACOMPA?ANTE, QUIENES REFIEREN ENTENDER Y ACEPTAR.

SE ATIENDE A PACIENTE CON TODOS LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCI?N PERSONAL (BATA, GUANTES, TAPABOCAS DE ALTA EFICIENCIA N95, CARETA, MONOGAFAS), POR CONTINGENCIA NACIONAL Y PROTOCOLO INSTITUCIONAL COVID-19.

DIAGN?STICOS

ACCIDENTE DE TR?NSITO

1.TCE LEVE

2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA

2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II

3.0 POP APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERON? + LAVADO Y DESBRIDAMIENTO + COLGAJO (04/08/2022)

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 11:48 AM-DAVINSON CAMILO SAMBONI

17 A?OS

TI: 1059474337

PREVISORA SEGUROS

FE: 03/08/2022

DIAGNOSTICOS

ACCIDENTE DE TR?NSITO

1.TCE LEVE

2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA

2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II

3.0 POP APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERON? + LAVADO Y DESBRIDAMIENTO + COLGAJO (04/08/2022)

S: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, CON DOLOR MODULADO, EN COMPA?IA DE FAMILIAR

SIGNOS VITALES: FC 104 TA 115/64 SAT 93% FR 18 T 36

5/8/22, 21:44

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 06:47 AM-INGRESO A HOSPITALIZACION - VIENE DE CIRUGIA SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA M7DICO ASISTENCIAL DE HOSPITALIZACION PISO 8 - DR. JUAN CAMILO GARRIDO MERCHAN

DAVINSON CAMILO SAMBONI
17 AÑOS
TI: 1059474337
PREVISORA SEGUROS
FI: 03/08/2022

MOTIVO DE CONSULTA:
"ACCIDENTE DE TRANSITO "

ENFERMEDAD ACTUAL:
PACIENTE DE 17AÑOS INGRESA POR URGENCIAS TRAI DO POR PERSONAL DE APH Y FAMILIAR "MADRE" EN CALIDAD DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO DE ALTA ENERGIA CINETICA, PRESENTANDO TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO CON ESCORIACION EN REGION FRONTAL, NIEGA PERDIDA DEL ESTADO DE CONCIENCIA, TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, CON EDEMA, DEFORMIDAD EN TERCIO MEDIO CREPITO OSEO Y HERIDA COMPLEJA EN CARA LATERAL INTERNA Y EXTERNA DE LA PIERNA, DEFORMIDAD EN TOBILLO IZQUIERDO, TRAUMA EN TOBILLO DERECHO, CON HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, AL MOMENTO INGRESO CONCIENTE, ORIENTADO

PROTOCOLO COVID-19.
¿HA PRESENTADO TOS, FIEBRE, ODINOFAGIA, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, ANOSMIA, AGEUSIA? NIEGA.
¿HA ESTADO EN CONTACTO CON PERSONAS QUE PRESENTEN LOS SÍNTOMAS MENCIONADOS ANTERIORMENTE? NIEGA
¿HA ESTADO EN CONTACTO CON PERSONAS POSITIVAS PARA COVID-19? NIEGA
¿ES TRABAJADOR DE LA SALUD? NIEGA.

PROTOCOLO CONTACTO COVID-19.
SE VALORA PACIENTE CON EPP COMPLETOS (GORRO, TAPABOCAS N95, POLAINAS, GUANTES, BATA MANGA PUNO, GAFAS) CON LAVADO DE MANOS ANTES Y DESPUÉS DE VALORAR EL PACIENTE, SIGUIENDO PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR MIN SALUD E INSTITUCIONALES.

ANTECEDENTES
PATOLOGICOS NIEGA
FARMACOLOGICOS NIEGA
QUIRURGICOS APENDICECTOMIA
ALERGICOS NIEGA
TOXICOS NIEGA
FAMILIARES NIEGA
LABOR NIEGA

REVISION DE SINTOMAS POR SISTEMAS
NIEGA CEFALEA
NIEGA EMESIS
NIEGA VISIÓN BORROSA
NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA
NIEGA DOLOR EN EL PECHO
NIEGA DOLOR ABDOMINAL
NIEGA DOLOR EN EXTREMIDADES
NIEGA PÉRDIDA DE FUERZA O SENSIBILIDAD

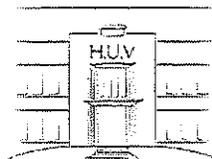
SUBJETIVO
PACIENTE EN CAMA, REFIEREN SENTIRSE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, NIEGA NUSEAS, NIEGA EMESIS, NIEGA DOLOR EN EL PECHO, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA, NIEGA ALZAS TÉRMICAS, NIEGA ALGUN OTRO SINTOMA, DIURESIS PRESENTE.

EXAMEN FÍSICO
PACIENTE EN CAMA EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, LUCE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, HEMODINÁMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL, SIN SIRS, CON LOS SIGUIENTES SIGNOS VITALES: PA: 110/75 MMHG; FC: 75 LPM; FR: 19 RPM; TEMP: 36.5 GRADOS CENTÍGRADOS; SATO2: 99% AL AMBIENTE

CABEZA Y CUELLO: CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS, CUELLO MÓVIL, SIN DOLOR A LA PALPACION, SIN EVIDENCIA DE MASAS, MEGALIAS NI ADENOPATIAS.
MUCOSA ORAL HÚMEDA. AMÍGDALAS NORMALES SIN ERITEMA NI EXUDADOS BLANCOS, NO LESIONES.
SIN SANGRADO, NARIZ EUTRUFICA, MUCOSA NORMAL.
CARDIO/PULMONAR: TÓRAX SIMÉTRICO, NORMOEXPANSIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS PULMONES, SIN PRESENCIA DE RUIDOS ADVENTICIOS SOBRE AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS, DE BUEN TONO E INTENSIDAD, NO AUSCULTO SOPLOS
ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN DOLOR A LA PALPACION, SIN MASAS O MEGALIAS, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, PERISTALTISMO PRESENTE, SIN LESIONES EN PIEL, PUÑO PERCUSIVO NO DOLOROSA
GENITOURINARIO: SE OMITE, EN EL MOMENTO SIN RELEVANCIA CLÍNICA
EXTREMIDADES: EUTRUFICAS, MÓVILES, SIMÉTRICAS, SIN EDEMAS, CON BUENOS PULSOS PERIFÉRICOS, BUEN LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG, SIN SIGNOS DE DESHIDRACION, EN PIERNA IZQUIERDA SE IDENTIFICA TUTOR EXTERNO, BIEN FIJADO, CON VENDAS, Y APOSITOS LIMPIOS Y SECOS.
PIEL CON LLENADO CAPILAR MENOR DE 2 SEGUNDOS, SIN PATRÓN MOTEADO, SIN ICTERICIA
NEUROLÓGICO: ALERTA, ORIENTADO EN TIEMPO, LUGAR Y PERSONA, SIN DÉFICIT MOTOR, NI SENSITIVO, GLASGOW DE 15/15, SIN AFECTACION DE PARES CRANEALES, FUERZA CONSERVADA.

***** LABORATORIOS

03/08/2022
HEMOGRAMA: LEUCOS: 16.880 - NEUTROS: 76.3% (12.880) - LINFOS: 15.4% (2.600) - HB: 12.7 - HTO: 38.2% - VCM: 85.2 - PLAQ: 352.000 - INR: 1.01 - PT: 14.3 - PTT: 29.8



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEL VALLE
Escuela Clínica F.M.F.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
"EVARISTO GARCIA"
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 890303461-2

FECHA ESTUDIO: 2022-09-22
NOMBRE: DAVINSON CAMILO SAMBONI
DOCUMENTO: 1059474337
ESTUDIO: RADIOGRAFIA PANORAMICA DE MIEMBROS INFERIORES (GONIOMETRIA U ORTOGRAMA), EN FORMATO 14" X 36" (ADULTOS)

RADIOGRAFÍA DE AMBOS MIEMBROS INFERIORES FRENTE

Estudio realizado con equipo AGFA DR 800 rayos X convencional y fluoroscopia.

Tutor externo tibial izquierdo.

Angulación interna de la tibia izquierda.

Altura de ambas extremidades impresiona simétrica.

Espacios articulares preservados.

Núcleos de crecimiento conservados.

No se evidencian otras alteraciones por este método.

CONCLUSIÓN:

- VER DESCRIPCIÓN.

Informe firmado electrónicamente por:
MAICOL ANDRES TRUJILLO
NEURORADIOLOGO INTERVENCIONISTA
No. registro: 761640

5/8/22, 21:44

		ESCUCHA RESONANTE Y EN LA AUSCULTACION ESCUCHA LA PRESENCIA DE SIBILANCIAS O ESTERTORES.
CARDIOVASCULAR	NORMAL	RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN PRESENCIA DE SOPLOS RUIDOS EXTRAÑOS O GALOPES. FOCO AORTICO Y PULMONAR DE BUENA AUSCULTACION SIMILAR. FOCO MITRAL CON LA PRESENCIA DE PMI.
ORGANOS DE LOS SENTIDOS	NORMAL	CONJUNTIVAS Y ESCLERAS NORMALES PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS REGULARES FONDO DE OJO NORMAL NARIZ SIN EPISTAXIS NO SECRECIONES LABIOS DIENTES Y ENCIAS NORMALES LENGUA PALADAR Y FARINGE NORMALES PABELLON AURICULAR NORMAL MEMBRANA TIMPANICA NORMAL
NERVIOSO CENTRAL Y PERIFERICO	NORMAL	PACIENTE CON PARES CRANEALES SIN ALTERACIONES FUERZA MUSCULAR 5/5 TONO ADECUADO EN MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES REFLEJOS TENDINOSOS DE RESPUESTA NORMAL NO SE OBSERVAN MOVIMIENTOS INVOLUNTARIOS NO PRESENCIA DE SIGNOS MENINGEOS GLASGOW 15/15.
NEUROLOGICO	NORMAL	PACIENTE SIN DEFICITS NEUROLOGICOS APARENTES

- APOYOS DIAGNOSTICOS
 - (POS) APLICACION DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONE,
 - (POS) LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE FRACTURA ABIERTA DE TIBIA O PERONE SOD,
 - (POS) RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL- DECUBITO LATERAL- OBLICUAS O LATERAL),
 - (POS) RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP LATERAL),
 - (POS) RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP LATERAL Y ROTACION INTERNA),
 - (POS) TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE,
 - (POS) TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL TORACICO LUMBAR O SACRO POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS),
 - (POS) TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL TORACICO LUMBAR O SACRO COMPLEMENTO A MIELOGRAFIA (CADA SEGMENTO),
 - (NO POS) ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES,
 - (POS) TIEMPO DE PROTROMBINA [TP],
 - (POS) TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP],
 - (POS) HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO,
 - (POS) ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCION (COOMBS INDIRECTO RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) POR MICROTECNICA,
 - (POS) HEMOCLASIFICACION SISTEMA RH [ANTIGENO RH D] POR MICROTECNICA,
 - (POS) HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACION GLOBULAR] POR MICROTECNICA,
 - (POS) HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO INVERSA [HEMOCLASIFICACION SERICA] POR MICROTECNICA,
 - (POS) PRUEBA CRUZADA MAYOR ERITROCITARIA POR MICROTECNICA

- DIAGNOSTICOS DE INGRESO

CODIGO	DIAGNOSTICO	TIPO DIAGNOSTICO	PRIMARIO
T07X	Traumatismos multiples - no especificados	IMPRESION DIAGNOSTICA	P

DATOS DE LA EVOLUCION

- DATOS DE LA EVOLUCION
 - DESCRIPCION EVOL: 2022-08-03 09:57 PM--**INGRESO URGENCIAS **

DAVINSON CAMILO SAMBONI
 EDAD 17 AÑOS
 TI 1059474337

MOTIVO DE CONSULTA:
 "ACCIDENTE DE TRANSITO "

ENFERMEDAD ACTUAL:
 PACIENTE DE 17AÑOS INGRESA POR URGENCIAS TRAIIDO POR PERSONAL DE APH Y FAMILIAR "MADRE" EN CALIDAD DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO DE ALTA ENERGIA CINETICA, PRESENTANDO TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO CON ESCORIACION EN REGION FRONTAL, NIEGA PERDIDA DEL ESTADO DE CONCIENCIA, TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, CON EDEMA, DEFORMIDAD EN TERCIO MEDIO CREPITO OSEO Y HERIDA COMPLEJA EN CARA LATERAL INTERNA Y EXTERNA DE LA PIERNA, DEFORMIDAD EN TOBILLO IZQUIERDO, TRAUMA EN TOBILLO DERECHO, CON HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, AL MOMENTO INGRESO CONCIENTE, ORIENTADO

** NIEGA TOS NIEGA FIEBRE, NIEGA PERDIDA DEL GUSTO, NIEGA PERDIDA DEL OLFATO NIEGA CONTACTO CON PACIENTE SOSPECHOSO O POSITIVO PARA COVID -19 SE ATIENDE PACIENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD BRINDADOS POR LA INSTITUCION **

- ANTECEDENTES
- PATOLOGICOS NIEGA
 - FARMACOLOGICOS NIEGA
 - QUIRURGICOS APENDICECTOMIA
 - ALERGICOS NIEGA
 - TOXICOS NIEGA
 - FAMILIARES NIEGA
 - LABOR NIEGA

SIGNOS VITALES
 TA 129/60 MMHG FC 90LPM SO2: 97% T 36C

EXAMEN FISICO

1:44



RESUMEN EGRESO

PACIENTE: DAVINSON CAMILO SAMBONI		IDENTIFICACION: TI 1059474337	HC: 1059474337 - TI
FECHA DE NACIMIENTO: 28/5/2005	EDAD: 17 Años	SEXO: M	TIPO AFILIADO: Beneficiario
RESIDENCIA: KILOMETRO 3.5 BUITRERA	VALLE DEL CAUCA-CALI		TELEFONO: 3117752036
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	PARENTESCO:		TELEFONO:
FECHA INGRESO: 03/08/2022 08:50 PM	FECHA EGRESO: 05/08/2022 09:41 PM		CAMA: 812A
DEPARTAMENTO: H1800 - HOSPITALIZACION 8 PISO	SERVICIO: HOSPITALARIO		
CLIENTE: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	PLAN: COOSALUD ESS 2022		

DATOS DEL INGRESO

- MOTIVO CONSULTA
"ACCIDENTE DE TRANSITO "
- ESTADO GENERAL Y ENFERMEDAD ACTUAL
 PACIENTE DE 17AÑOS INGRESA POR URGENCIAS TRAIIDO POR PERSONAL DE APH Y FAMILIAR "MADRE" EN CALIDAD DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO DE ALTA ENERGIA CINETICA, PRESENTANDO TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO CON ESCORIACION EN REGION FRONTAL, NIEGA PERDIDA DEL ESTADO DE CONCIENCIA, TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, CON EDEMA, DEFORMIDAD EN TERCIO MEDIO CRURATO OSEO Y HERIDA COMPLEJA EN CARA LATERAL INTERNA Y EXTERNA DE LA PIERNA, DEFORMIDAD EN TOBILLO IZQUIERDO, TRAUMA EN TOBILLO DERECHO, CON HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, AL MOMENTO INGRESO CONCIENTE, ORIENTADO ** NIEGA TOS NIEGA FIEBRE, NIEGA PERDIDA DEL GUSTO, NIEGA PERDIDA DEL OLFATO NIEGA CONTACTO CON PACIENTE SOSPECHOSO O POSITIVO PARA COVID -19 SE ATIENDE PACIENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD BRINDADOS POR LA INSTITUCION ** ANTECEDENTES PATOLOGICOS NIEGA FARMACOLOGICOS NIEGA QUIRURGICOS APENDICECTOMIA ALERGICOS NIEGA TOXICOS NIEGA FAMILIARES NIEGA LABOR NIEGA

▪ ANTECEDENTES PERSONALES

▪ EXAMEN FISICO

SISTEMA		HALLAZGO
PIEL Y FANERAS	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
EXTREMIDADES	ANORMAL	SE OBSERVA DEFORMIDAD EN PIERNA IZQUIERDA ASOCIADO A EDEMA Y LIMITACION FUNCIONAL, HERIDAS COMPLEJAS EN CARA LATERAL E INTERNA DE LA PIERNA, PULSO PEDIO PRESENTE, FRIALDAAD DISTAL, TOBILLO IZQUIERDO CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL, SE OBSERVA HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, PULSOS DISTALES PRESENTES. TOBILLO DERECHO CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL.
ABDOMEN	NORMAL	ABDOMEN SIN CICATRICES SIMETRICO BLANDO DEPRESIBLE RUIDOS PERISTALTICOS NORMALES SIN PRESENCIA DE MASAS O MEGALIAS
MAMAS	NORMAL	SIMETRICAS NO MASAS NO LESIONES NO SECRECIONES.
GINECOLOGICO	NORMAL	SIN ALTERACIONES
CARDIOPULMONAR	NORMAL	SIN ALTERACIONES
CABEZA Y CUELLO	ANORMAL	SE OBSERVA ESCORIACION EN REGION FRONTAL, CUELLO LIMITADO POR DOLOR
GENERAL	NORMAL	
SISTEMA ENDOCRINO	NORMAL	EN LIMITES DE NORMALIDAD
SINTOMATICO DE PIEL (TIENE MANCHAS HIPERPIGMENTADAS EN LA PIEL QUE TENGAN MENOR SENSIBILIDAD AL FRIO O CALOR)	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
ESFERA MENTAL	NORMAL	PACIENTE CON ADECUADA ORIENTACION TEMPOROESPACIAL LUCIDEZ RESPUESTAS ADECUADAS MODULA AFECTO.
OSTEOMUSCULAR	NORMAL	NO SE OBSERVA AUMENTO DE VOLUMEN CAMBIO DE COLORACION O DEFORMIDAD NO EDEMAS ARCOS DE MOVILIDAD ARTICULAR CONSERVADOS.
GENITOURINARIO	NORMAL	SIN ALTERACIONES
GASTROINTESTINAL	NORMAL	SIN PRESENCIA DE MASAS O MEGALIAS
SINTOMATICO RESPIRATORIO: PREGUNTARLE SI TIENE TOS Y EXPECTORACION POR MAs DE 15 DIAs	ANORMAL	TORAX SIMETRICO CON DOLOR A LA PALPACION ANTERIOR, ESTIGMAS DE TRAUMA. AL MOMENTO DE LA PERCUSION SE

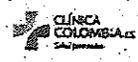
Pagina-No 2

CUENTA No.: 762763

PACIENTE: SAMBONI, DAVINSON CAMILO

DOCUMENTOS: TI: 1059474337

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO													
4/08/2022	SPTS00	CX1203	MATERIAL OSTEOSINTESIS	1	20.333.300	20.333.300			20.333.300	20.333.300	0	Infabela	
TOTAL						20.333.300							
TOTAL MATERIAL MEDICO QUIRURGICO									20.333.300				
ACTO QUIRURGICO													
PROCEDIMIENTO: 13583 - Aplicación de tutores externos													
VIA ACCESO: MULTIPLE, MISMA VIA, IGUAL ESPECIALIDAD													
4/08/2022	39105	CX1203	ANESTESIOLOGO Grupo 08	1	205.700	205.700			205.700	205.700	0	mdramirez	
PROFESIONAL: SANTANDER BLANCO RAMOS													
4/08/2022	39119	CX1203	AYUDANTIA Grupo 08	1	91.300	91.300			91.300	91.300	0	mdramirez	
PROFESIONAL: JOSE DAVID GARCIA MONTAÑO													
4/08/2022	39210	CX1203	DERECHOS DE SALA Grupo 08	1	617.000	617.000			617.000	617.000	0	mdramirez	
4/08/2022	39005	CX1203	ESPECIALISTA Grupo 08	1	348.000	348.000			348.000	348.000	0	mdramirez	
PROFESIONAL: ANDRES FELIPE TRIVIÑO PAZ													
4/08/2022	39303	CX1203	MATERIALES GRUPOS 07-08-09	1	330.700	330.700			330.700	330.700	0	mdramirez	
PROCEDIMIENTO: 15103 - Desbridamiento por lesion de tejidos profundos mas del 5% area corporal													
VIA ACCESO: MULTIPLE, MISMA VIA, IGUAL ESPECIALIDAD													
4/08/2022	39105	CX1203	Derechos de Anestesiologo	1	88.300	88.300			88.300	88.300	0	mdramirez	
PROFESIONAL: SANTANDER BLANCO RAMOS													
4/08/2022	39118	CX1203	Derechos de ayudante en cirugía	1	39.500	39.500			39.500	39.500	0	mdramirez	
PROFESIONAL: JOSE DAVID GARCIA MONTAÑO													
4/08/2022	39005	CX1203	Derechos de Cirujano	1	150.000	150.000			150.000	150.000	0	mdramirez	
PROFESIONAL: ANDRES FELIPE TRIVIÑO PAZ													
4/08/2022	39209	CX1203	Derechos de Sala en Cirugía	1	0	0			0	0	0	mdramirez	
4/08/2022	39303	CX1203	MATERIALES GRUPOS 07-08-09	1	0	0			0	0	0	mdramirez	
4/08/2022	39105	CX1203	Derechos de Anestesiologo	1	88.300	88.300			88.300	88.300	0	mdramirez	
PROFESIONAL: SANTANDER BLANCO RAMOS													
4/08/2022	39118	CX1203	Derechos de ayudante en cirugía	1	39.500	39.500			39.500	39.500	0	mdramirez	
PROFESIONAL: JOSE DAVID GARCIA MONTAÑO													
4/08/2022	39005	CX1203	Derechos de Cirujano	1	150.000	150.000			150.000	150.000	0	mdramirez	
PROFESIONAL: ANDRES FELIPE TRIVIÑO PAZ													
4/08/2022	39209	CX1203	Derechos de Sala en Cirugía	1	0	0			0	0	0	mdramirez	
4/08/2022	39303	CX1203	MATERIALES GRUPOS 07-08-09	1	0	0			0	0	0	mdramirez	
PROCEDIMIENTO: 15140 - Colgajo de piel regional													
VIA ACCESO: MULTIPLE, MISMA VIA, IGUAL ESPECIALIDAD													
4/08/2022	39105	CX1203	Derechos de Anestesiologo	1	132.500	132.500			132.500	132.500	0	mdramirez	
PROFESIONAL: SANTANDER BLANCO RAMOS													
4/08/2022	39118	CX1203	Derechos de ayudante en cirugía	1	59.300	59.300			59.300	59.300	0	mdramirez	
PROFESIONAL: JOSE DAVID GARCIA MONTAÑO													
4/08/2022	39005	CX1203	Derechos de Cirujano	1	225.000	225.000			225.000	225.000	0	mdramirez	
PROFESIONAL: ANDRES FELIPE TRIVIÑO PAZ													
4/08/2022	39209	CX1203	Derechos de Sala en Cirugía	1	281.400	281.400			281.400	281.400	0	mdramirez	
4/08/2022	39303	CX1203	MATERIALES GRUPOS 07-08-09	1	248.000	248.000			248.000	248.000	0	mdramirez	
TOTAL ACTO QUIRURGICO									3.094.500				
DESCARGO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS													
0102010344		H1800	TRAMADOL CLORHIDRATO 50MG SOLUCION INYECTABLE 50MG/ML. AMPOLLA CUM: 20001615-2 ATC: N02AX02	4	3.346	13.384			13.384	13.384	0		
0102010411		H1800	AMPICILINA SULBACTAN 1.5G SOLUCION INYECTABLE 1.5G AMPOLLA CUM: 19931216-5 ATC: J01CR01	10	22.485	224.850			224.850	224.850	0		
0102011162		H1800	OMEPRAZOL 40MG SOL INYECTABLE 40 MG AMPOLLA CUM: 19989805-4 ATC: A02BC01	1	37.061	37.061			37.061	37.061	0		
0102011173		H1800	DIPIRONA MAGNESICA 2G/5 ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML. AMPOLLA CUM: 20006845-6 ATC:	3	4.518	13.518			13.518	13.518	0		



Página No 1

FABILU S.A.S
 NIT: 900242742-1

HOJA DE CARGOS USUARIO: hfabella

CUENTA No.: 762763 PACIENTE: SAMBONI DAVINSON CAMILO DOCUMENTOS: TI: 1059474337
 DIRECCION: Cra 46 9C 85 CIUDAD: CALI TELEFONOS: 3850285
 HISTORIA: TI 1059474337 FECHA INGRESO: 03/08/2022 FECHA EGRESO:
 PLAN: (1562) PREVISORA SEGUROS 2022
 EMPRESA: PREVISORA SEGUROS NIT: 860002400-2

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
LABORATORIO													
3/08/2022	19304	LB1110	Cuadro hem?ico o hemograma hematocrito y leucograma	1	27.700	27.700			27.700	27.700	0	wguerrero	
PROFESIONAL: FABILU FABILU FABILU													
TOTAL						27.700							
3/08/2022	19827	LB1110	Protrombina tiempo PT	1	40.300	40.300			40.300	40.300	0	wguerrero	
PROFESIONAL: FABILU FABILU FABILU													
TOTAL						40.300							
3/08/2022	19958	LB1110	Tromboplastina tiempo parcial (PTT)	1	39.300	39.300			39.300	39.300	0	wguerrero	
PROFESIONAL: FABILU FABILU FABILU													
TOTAL						39.300							
TOTAL LABORATORIO									107.300				
IMAGENOLOGIA RADIOLOGICA													
3/08/2022	8789010	RX1106	ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES	1	1.642.900	1.642.900			1.642.900	1.642.900	0	leyraito	
PROFESIONAL: FABIAN ALEJANDRO CORDON													
TOTAL						1.642.900							
3/08/2022	21102	RX1106	Brazo pierna rodilla femur hombro omoplato	1	73.000	73.000			73.000	73.000	0	leyraito	
PROFESIONAL: FABIAN ALEJANDRO CORDON													
4/08/2022	21102	RX1106	Brazo pierna rodilla femur hombro omoplato	1	73.000	73.000			73.000	73.000	0	leyraito	
PROFESIONAL: FABIAN ALEJANDRO CORDON													
TOTAL						146.000							
3/08/2022	21709	RX1106	Columna cervical dorsal o lumbar (espacio adicional)	4	124.300	497.200			497.200	497.200	0	leyraito	
PROFESIONAL: FABIAN ALEJANDRO CORDON													
TOTAL						497.200							
3/08/2022	21708	RX1106	Columna cervical dorsal o lumbar (hasta tres espacios)	1	519.300	519.300			519.300	519.300	0	leyraito	
PROFESIONAL: FABIAN ALEJANDRO CORDON													
TOTAL						519.300							
3/08/2022	21701	RX1106	Cr?eo simple	1	558.000	558.000			558.000	558.000	0	leyraito	
PROFESIONAL: FABIAN ALEJANDRO CORDON													
TOTAL						558.000							
3/08/2022	21101	RX1106	Mano dedos pu? (mu?ca) codo pie clav?ula antebrazo codo de pie (tobillo) edad ?ea (carpograma) calc?eo	2	56.300	112.600			112.600	112.600	0	leyraito	
PROFESIONAL: FABIAN ALEJANDRO CORDON													
TOTAL						112.600							
4/08/2022	21602	CX1203	Port?iles con fluoroscopia y/o intensificador de imagen (practicado en quir?anos) el valor del estudio agregar.	1	169.300	169.300			169.300	169.300	0	mdramirez	
TOTAL						169.300							
3/08/2022	21201	RX1106	T?ax (PA o P A y lateral) reja costal	1	80.000	80.000			80.000	80.000	0	leyraito	
PROFESIONAL: FABIAN ALEJANDRO CORDON													
TOTAL						80.000							
TOTAL IMAGENOLOGIA RADIOLOGICA									3.725.300				
CONSULTAS MEDICAS													
3/08/2022	39145	UA1101	Consulta de urgencias	1	65.700	65.700			65.700	65.700	0	anescober	
PROFESIONAL: ANDREA VICTORIA ESCOBAR													
TOTAL						65.700							
TOTAL CONSULTAS MEDICAS									65.700				

Pagina No 3

CUENTA No.: 762783

PACIENTE: SAMBONI DAVINSON CAMILO

DOCUMENTOS: TI: 1059474337

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
			N02BB02										
0204041533		H1800	EQUIPO BURETOL DE 150 ML + UNIDAD ATC: Ila	1	10.437	10.437			10.437	10.437	0		
FARMACIA PPAL						299.250			299.250				
0101021280		CX1203	BUPIVACAINA PESADA 20MG/4 ML SOLUCION INYECTABLE 20MG/4 ML. AMPOLLA CUM: 38995-2 ATC: N01BB01	1	6.185	6.185			6.185	6.185	0		
0102011145		CX1203	CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 100 ML SOLUCION INYECTABLE 0.9% (100ML) BOLSA CUM: 38907-7 ATC: B05CB01	1	5.059	5.059			5.059	5.059	0		
0102011150		CX1203	DICLOFENACO SODICO 75MG/3 ML SOLUCION INYECTABLE 75MG/3ML AMPOLLA CUM: 44673-1 ATC: M01AB05	1	1.628	1.628			1.628	1.628	0		
0102011173		CX1203	DIPIRONA MAGNESICA 2G/5 ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA CUM: 20006845-8 ATC: N02BB02	1	4.506	4.506			4.506	4.506	0		
0102011193		CX1203	CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 500ML SOLUCION INYECTABLE 0.9% X 500ML BOLSA CUM: 38907-5 ATC: B05CB01	2	5.367	10.734			10.734	10.734	0		
0102051014		CX1203	CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 1000 ML SOLUCION INYECTABLE 1000CC BOLSA CUM: 38907-1 ATC: B05CB01	2	10.771	21.542			21.542	21.542	0		
0201010051		CX1203	PROLENE 1 AGUJA CURVA REDONDA (POLIPROPILENO) SOBRE ATC: III	2	19.880	39.760			39.760	39.760	0		
0201010139		CX1203	VICRYL 2/0 AGUJA CURVA REDONDA (AC. POLIGLICOLIC) SOBRE ATC: III	1	32.914	32.914			32.914	32.914	0		
0204040234		CX1203	AGUJA DESECHABLE # 18 x 1 - 1/2 UNIDAD ATC: Ila	1	348	348			348	348	0		
0204040251		CX1203	LLAVE DE 3 VIAS DESECHABLE UNIDAD ATC: Ila	3	5.917	17.751			17.751	17.751	0		
0204040263		CX1203	HOJA BISTURI NO. 15 UNIDAD	1	1.055	1.055			1.055	1.055	0		
0204040284		CX1203	HOJA BISTURI NO. 20 UNIDAD	1	1.055	1.055			1.055	1.055	0		
0204040451		CX1203	JERINGA DESECHABLE DE 3 ML UNIDAD ATC: Ila	3	782	2.346			2.346	2.346	0		
0204040497		CX1203	PLACA ELECTROBISTURI UNIDAD ATC: Ila	1	63.784	63.784			63.784	63.784	0		
0204040675		CX1203	AGUJA SPINOCATH ANESTESIA No 27 1 UNIDAD	1	38.655	38.655			38.655	38.655	0		
0204040745		CX1203	VENDA ELASTICA 6X5 UNIDAD ATC: I	2	8.711	17.422			17.422	17.422	0		
0204041520		CX1203	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO 1 UNIDAD ATC: Ila	1	5.839	5.839			5.839	5.839	0		
0204041532		CX1203	ELECTRODOS MONITOREO ADULTO 1 UNIDAD ATC: I	3	892	2.676			2.676	2.676	0		
0204041542		CX1203	GUANTES ESTERILES 7.0 PAR ATC: Ila	3	4.429	13.287			13.287	13.287	0		
0204041543		CX1203	GUANTES ESTERILES 7.5 1 PAR ATC: Ila	5	4.429	22.145			22.145	22.145	0		
0204041585		CX1203	PROLENE 3/0 AGUJA CURVA CORTANTE (POLIPROPILENO) SOBRE ATC: III	1	66.413	66.413			66.413	66.413	0		
0204041681		CX1203	GUANTES ESTERILES 8.0 PAR	3	4.429	13.287			13.287	13.287	0		

Página No 4

CUENTA No.: 762763

PACIENTE: SAMBONI DAVINSON CAMILO

DOCUMENTOS: TI: 1059474337

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
			ATC: Ila										
0204042325		CX1203	LAPIZ PARA ELECTROBISTURI UNIDAD ATC: Ila	1	37.191	37.191			37.191	37.191	0		
0204043707		CX1203	CAUCHO DE SUCCION 1 PAQUETE	1	18.449	18.449			18.449	18.449	0		
FARMACIA CIRUGIA						444.031			444.031				
0102011090		RX1106	IOHEXOL (OMNIPAQUE) 300MG/ML FCO VIAL 100ML 100ML FRASCO CUM: 22542-9 ATC: V08AB02	2	137.072	274.144			274.144	274.144	0		
IMAGENOLOGIA						274.144			274.144				
0101021281		UA1101	CEFALOTINA 1G SOLUCION INYECTABLE 1G AMPOLLA CUM: 208131-6 ATC: J01DB03	2	11.017	22.034			22.034	22.034	0		
0102011173		UA1101	DIPIRONA MAGNESICA 2G/5 ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA CUM: 20006845-6 ATC: N02BB02	1	4.506	4.506			4.506	4.506	0		
0102011193		UA1101	CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 500ML SOLUCION INYECTABLE 0.9% X 500ML BOLSA CUM: 38807-5 ATC: B05CB01	3	5.367	16.101			16.101	16.101	0		
0102011235		UA1101	TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA CUM: 19940997-1 ATC: J07AM01	1	14.180	14.180			14.180	14.180	0		
0204040335		UA1101	CATETER INTRAVENOSO Nro 18 UNIDAD ATC: Ili	1	5.062	5.062			5.062	5.062	0		
0204040451		UA1101	JERINGA DESECHABLE DE 3 ML UNIDAD ATC: Ila	1	782	782			782	782	0		
0204040526		UA1101	JERINGA DESECHABLE DE 5 ML UNIDAD ATC: Ila	1	901	901			901	901	0		
0204040745		UA1101	VENDA ELASTICA 8X5 UNIDAD ATC: I	1	8.711	8.711			8.711	8.711	0		
0204041533		UA1101	EQUIPO BURETROL DE 150 ML 1 UNIDAD ATC: Ila	1	10.437	10.437			10.437	10.437	0		
0204041535		UA1101	EQUIPO ADMINISTRACION SOLUCIONES MACROGOTEO 1 UNIDAD ATC: Ila	1	3.094	3.094			3.094	3.094	0		
0204041536		UA1101	EQUIPO EXTENSION DE ANESTESIA R-33 1 UNIDAD ATC: Ila	1	9.683	9.683			9.683	9.683	0		
0204041555		UA1101	JERINGA DESECHABLE DE 10 ML 1 UNIDAD ATC: Ila	1	1.282	1.282			1.282	1.282	0		
FARMACIA URGENCIAS						98.753			98.753				
DESCARGO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS									1.114.178				
TOTAL DE CARGOS:												27.326.100	
TOTAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS:												1.114.178	
TOTAL DE ABONOS:												0	
TOTAL CUENTA:												28.440.278	
CARGO A CUENTA DE:		PREVISORA SEGUROS										28.440.278	
SALDO PACIENTE:												0	

DESCARGO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS

0204044444hola3	UA1101	APOSITO TRANSP. FNACION IV ADULTO	1 SOB	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-----------------	--------	-----------------------------------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

FARMACIA URGENCIAS

CUALQUIER DUDA AL RESPECTO DE ESTE DOCUMENTO, POR FAVOR COMUNIQUELO A COORDINACION GENERAL

DATOS PERSONALES

Primer Apellido: SAMBONI Segundo Apellido:
 Primer Nombre: DAVINSON Segundo Nombre: CAMILO
 Tipo documento: TI Nro. Documento: 1059474337
 Dirección Residencia: KILOMETRO 35 BUITRERA
 Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3117752036
 Municipio Residencia: CALI Cod: 001

DATOS DE REMISIÓN

Tipo Referencia: Remisión Orden de Servicio
 Fecha Remisión: a las
 Prestador que remite:
 Código Inscripción:
 Profesional que remite: Cargo:
 Fecha de Aceptación: a las
 Prestador que Recibe:
 Código Inscripción:
 Profesional que recibe: Cargo:

DATOS DE TRANSPORTE

Diligenciar únicamente para el transporte desde el sitio del evento hasta la primera IPS (transporte primario) y cuando se realiza en ambulancia de la misma IPS.
 Datos del Vehículo: Placa No:
 Transporte la víctima desde: Hasta:
 Tipo de transporte: Lugar donde recoge la víctima: Zona: R U

DATOS DE ATENCIÓN

Fecha ingreso: 03082022 a las 20:50 Fecha Egreso: 05082022 a las 08:02
 Código de diagnóstico principal de ingreso: Código de diagnóstico principal de Egreso:
 Otro código de diagnóstico de ingreso: Otro código de diagnóstico principal de Egreso:
 Otro código de diagnóstico de ingreso: Otro código de diagnóstico principal de Egreso:
 1er. Apellido del Médico o Profesional tratante 2do Apellido del Médico o Profesional tratante
 1er Nombre del Médico o Profesional tratante 2do Nombre del Médico o Profesional tratante
 Tipo documento: No. documento:
 Número de registro médico:

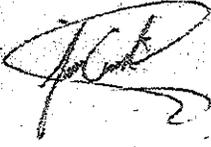
	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR RECLAMADO AL FOSYGA
GASTOS MEDICO QUIRURGICOS	0	0
GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	0	0

El total facturado y reclamado descrito en este numeral se debe detallar y hacer descripción de las actividades, procedimientos, medicamentos, insumos, suministros y materiales, dentro del anexo técnico numero 2.

DECLARACIÓN

Como representante legal o Gerente de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y podrá ser verificada por la Dirección de Financiamiento del Ministerio de Protección Social, por el Administrador Fiduciario de Solidaridad y Garantía Fosyga, por la Superintendencia Nacional de Salud o la Contraloría General de la República con la IPS y las aseguradoras, de no ser así, acepto las consecuencias legales que produzca esta situación.

FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
 NOMBRE


FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
 REPRESENTANTE LEGAL

PARTE A

REPUBLICA DE COLOMBIA RESOLUCIÓN 81815 28 MAY 2008

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

FORMULARIO ÚNICO DE RECLAMACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD
 POR SERVICIOS PRESTADOS A VÍCTIMAS DE EVENTOS CATASTRÓFICOS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO
 PERSONAS JURÍDICAS -FURIPS

Fecha Radicación: RG No Radicado
 No Radicado anterior (Respuesta a glosa, marcar X en RG) No Factura/Cuenta cobro:

Razón Social: FABILU S.A.S

Código Habilitación: 760010807701

Nit: 9002427421

Primer Apellido: SAMBONI Segundo Apellido:
 Primer Nombre: DAVINSON Segundo Nombre: CAMILO
 Tipo de Documento: TI No Documento: 1059474337

Fecha de Nacimiento: 28/05/2005 Sexo: M
 Dirección Residencia: KILOMETRO 3.5 BUITRERA
 Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3117752036
 Municipio: CALI Cod: 001
 Condición del Accidentado: [] Peaton [] Ciclista [] Ocupante [X] Conductor

Naturaleza del evento:

Naturales: Sismo Accidente de tránsito [X] Maremoto Erupciones volcánicas Huracán
 Inundaciones Avalancha Deslizamiento de tierra Incendio Natural
 Terroristas: Explosión Masacre Mina antipersonal Combate
 Incendios Ataques a municipios

Dirección de la ocurrencia: KILOMETRO 3 CON VIA LA BUITRERA

Fecha Evento/Accidente: 03/08/2022 Hora: 19:40:00

Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76

Municipio: CALI Cod: 001 Zona: U [X] R []

Descripción breve del Evento catastrófico o Accidente de Tránsito Enuncie las principales características del evento / accidente:

CONDUCTOR DE MOTOCICLETA SUFRE ACCIDENTE DE TRÁNSITO AL COLISIONAR CON VEHÍCULO EN LA VÍA PÚBLICA OCASIONÁNDOLE LESIONES

Estado de Aseguramiento: Asegurado [X] No Asegurado V. Fantasma Poliza falsa Vehículo en fuga
 Marca: YAMAHA Placa: COE21F
 Tipo de servicio: Particular [X] Publico Oficial Vehículo de emergencia
 Vehículo de servicio diplomático o consular Vehículo de transporte masivo Vehículo escolar
 Código de la aseguradora: AT1324
 Nro. de la Poliza: 1408804144553000 Intervención de la autoridad: SI NO [X]
 Vigencia Desde: 16/10/2021 Hasta: 15/10/2022 Cobro Excedente: SI [] NO [X]

Primer Apellido: BARRIOS Segundo Apellido: MARTINEZ
 Primer Nombre: LEDIS Segundo Nombre: ADRIANA
 Tipo documento: CC Nro. Documento: 1038124720
 Dirección Residencia: KILOMETRO 35 BUITRERA
 Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3117752036
 Municipio Residencia: CALI Cod: 001

Total Folios: 000



IDENTIFICACION DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-1	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Página 3 de 3

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA	Principal	Confirmado
V239	MOTOCICLISTA LESIONADO POR COLISION CON AUTOMOVIL CAMIONETA O FURGONETA: MOTOCICLISTA NO ESPECIFICADO LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO	Relacionado	Confirmado

Otros medicamentos

- Cefazolina vial x 1 gr
- Dipirona ampolla x 2 gr /5 ml
- Lactato de Ringer - solucion hartman bolsa x 500 ml
- Omeprazol vial x 40 mg

Tipo de tratamiento recibido durante la estancia Médico Quirúrgico

INFORMACIÓN DEL EGRESO

Causa de egreso: ALTA HOSPITALARIA

Condiciones generales a la salida:

Buenas condiciones generales.

Plan de manejo:

- Egreso medico.
- Dieta comun.
- Control con ortopedia en 15 dias con radiografia nueva.
- Radiografia de pierna izquierda AP y lateral.
- Trimetropin/sulfametoxazol tabletas 160 mg / 800 mg, tomar 1 tableta via oral cada 12 horas por 15 dias.
- Acetaminofen tabletas de 500 mg, tomar 1 tableta via oral cada 6 horas solo si hay dolor.
- Se dan recomendaciones generales y signos de alarma.

Medicamentos Ambulatorios:

- Trimetoprim - sulfametoxazol tableta x 160 mg /800 mg: 1 TABLETA, ORAL, Cada 12 horas, por 15 DIAS
- Acetaminofen tableta x 500 mg: 1 TABLETA, ORAL, Cada 6 horas, por 5 DIAS

Órdenes Ambulatorias:

- 890380 Consulta De Control O De Seguimiento Por Especialista En Ortopedia Y Traumatologia de ORTOPEDIA con el profesional: RUBEN DARIO HERNANDEZ SALAZAR para Condición clínica del paciente, realizar en 15 DíasA partir del: 06-08-2022

- 873313 Radiografia De Pierna (Ap, Lateral): Realizar el: 06-08-2022

Diagnóstico principal de egreso

S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Remitido a otra IPS: No
Servicio de egreso: URGENCIAS

Fecha y hora: 06/08/2022 14:18

Médico que elabora el egreso: CRISTHIAN MIGUEL CALDERON SABOGAL, MEDICINA GENERAL, Registro 1105680944

Médico que elabora la epicrisis: RUBEN DARIO HERNANDEZ SALAZAR, ORTOPEDIA, Registro 16819-90

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Additionally, it is noted that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors early on. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial statements and prevents any potential issues from escalating.

General Accounting Principles

In accordance with the accounting standards, all entries must be recorded in a systematic and chronological order. This ensures that the financial statements provide a true and fair view of the company's financial position at any given time.

Furthermore, it is crucial to adhere to the principle of objectivity. All transactions should be recorded based on objective evidence, without any bias or personal judgment. This is fundamental to the reliability of the accounting information.

The document also highlights the need for consistency in the application of accounting policies. Once a policy is chosen, it should be applied consistently across all periods to allow for meaningful comparisons over time.

Finally, the importance of disclosing all relevant information is stressed. Any significant events or transactions that could affect the financial statements should be fully disclosed to the users of the financial statements.



Título del paciente	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-2	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

INFORMACION DEL EGRESO

Plan de manejo:

- Egreso
- Se dan signos y síntomas de alarma para consultar a urgencias
- Se solicita radiografía panorámica de miembro inferior izquierdo ambulatoria de control
- Continuar seguimiento ambulatorio en 2 semanas por ortopedia, se da orden de cita de control con el doctor Ruben Darío Hernández. Acudir a la cita con resultado de radiografía de control.

Órdenes Ambulatorias:

- 873305 Radiografía Panorámica De Miembros Inferiores (Goniometria U Ortograma), En Formato 14" X 36" (Adultos): Realizar el: 24-08-2022

Diagnóstico principal de egreso

S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Remitido a otra IPS: No
 Servicio de egreso: URGENCIAS
 Fecha y hora: 24/08/2022 14:00

Médico que elabora el egreso: MARIA ALEJANDRA GUEVARA ALVEAR, MEDICINA GENERAL, Registro 1233188729

Médico que elabora la epicrisis: ROBERTO JOSE DULCE GUERRA, ORTOPEDIA, Registro 021035/2011



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-3	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Página 3 de 3

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

Código	Descripción del diagnóstico	Tipo	Estado
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA	Principal	Confirmado

Tipo de tratamiento recibido durante la estancia Médico Quirúrgico

INFORMACIÓN DEL EGRESO

Causa de egreso: ALTA HOSPITALARIA

Condiciones generales a la salida:

estable

Plan de manejo:

- 1.salida
- 2.orden de radiografía de pierna izquierda aAP y lateral
- 3.orden de cita de control con el DR Cobo

Órdenes Ambulatorias:

- 890380 Consulta De Control O De Seguimiento Por Especialista En Ortopedia Y Traumatología de ORTOPEDIA con el profesional: DENIS EDMOND COBO OLIVEROS para Condición clínica del paciente, realizar en 1 MesesA partir del: 19-10-2022

- 873313 Radiografía De Pierna (Ap, Lateral): Realizar el: 19-10-2022

Diagnóstico principal de egreso

S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Remitido a otra IPS: No

Servicio de egreso: URGENCIAS

Fecha y hora: 19/10/2022 20:46

Médico que elabora el egreso: YAMILEC CORTES RIASCÓS, MEDICINA GENERAL, Registro 763882-10

Médico que elabora la epicrisis: ROBERTO JOSE DULCE GUERRA, ORTOPEDIA, Registro 021035/2011



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-3	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama: ..
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Página 2 de 3

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

EPS: COOSALUD

Acompañante: Danelsy Samboni (madre)

Motivo de consulta: Remitido consulta externa de ortopedia para corrección de valgo de tibia izquierda

Enfermedad actual:

Paciente con fractura expuesta de tibia el 3 de agosto/2022; manejado en clínica colombia con lavado y curetaje más fijación externa con tutor en tibia, remitido a HUV por tope de SOAT, donde se valora paciente y se considera dar continuidad a manejo con tutor externo. En consulta de control ambulatorio remiten urgencias para considerar reacomodación del tutor y corrección del valgo sin embargo valoran y dan egreso con orden de radiografía panorámica, se aprecia en esta radiografía valgo de 13 grados no tolerable además de presentar escasa secreción en puntos de ingreso de schanz.

Antecedentes:

- Patológicos: niega
- Farmacológicos: niega
- Alérgicos: niega
- Quirúrgicos: apendicectomía hace 2 años.
- Familiares: niega

Objetivo: Paciente en buenas condiciones generales, alerta, consciente, orientado luce adecuadamente, sin signos de dificultad respiratoria, no signos de SIRS

Signos vitales:

TA: 105/68 mmHg.
FC 84 ipm
FR 16 rpm
SPO2 100 (fIO2 21%)
Temp 36.3°C

Examen físico:

- Cabeza: isocoria normorreactiva, mucosas húmedas y rosadas, escleras anictéricas.
- Cuello: móvil, no doloroso, no se palpan masas ni adenopatías.
- Tórax: simétrico, normoexpansivo, sin retracciones. Murmullo vesicular bilateral presente, sin sobreagregados. Ruidos cardiacos, rítmicos y regulares, sin soplos.
- Abdomen: blando, depresible, no doloroso a la palpación, no se palpan masas ni megalias, no presenta signos de irritación peritoneal.
- Extremidades: pierna izquierda con tutor externo sin signos de sangrado o secreción, con valgo de tibia, con pulsos distales conservados y llenado capilar < 2 seg, resto de extremidades móviles, simétricas, eutróficas, pulsos periféricos simétricos de buena intensidad, llenado capilar menor a 2 segundos, no evidencia de edema.
- Neurológico: Alerta, tranquilo, isocoria reactiva de 3 mm. Sin aparente déficit motor ni sensitivo.

Análisis: Paciente de 17 años, con antecedente de fractura expuesta de tibia del 03/08/22 manejado en clinica colombia con lavado y curetaje más fijación externa con tutor en tibia, posteriormente lo remite al HUV por tope de SOAT. valorado en consulta previa donde se direcciona a urgencias para considerar reacomodación del tutor y corrección del valgo sin embargo valoran y dan egreso con orden de radiografía panorámica, en la cual se aprecia valgo de 13 grados, por cual se ingresa para retiro del fijador externo y lavado y curetaje de orificios de entrada de clavos de schanz. Posteriormente se realizará corrección del valgo de la tibia y fijación con placa en tibia por orden del Dr. Ruben Hernandez.

Plan de manejo: ss turno quirúrgico para retiro de material.

Fecha: 19/10/2022 19:49
Evolución médica - ORTOPEDIA
Subjetivo: lo descrito
Objetivo: lo descrito
Análisis: Lo descrito
Plan de manejo: Lo descrito

Nota aclaratoria

Fecha: 19/10/2022 17:12

se solicitan radiografías de pierna ap y lateral izquierdas

Firmado por: ROBERTO JOSÉ DULCE GUERRA, ORTOPEDIA, Registro 021035/2011

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 19/10/2022 20:45:07



IDENTIFICACION DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-3	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Página 1 de 3

INFORME DE EPICRISIS

Servicio de Ingreso: URGENCIAS
Remitido de otra IPS: No Remitido

INGRESO DEL PACIENTE

Fecha y hora de ingreso: 19/10/2022 11:55

Número de ingreso: 2648879 - 3

INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN INICIAL

Motivo de consulta y enfermedad actual

ID: 1059474337
Edad: 17 años
Origen/Procedencia: Vega, Cauca / Cali, Valle del Cauca
Fecha de nacimiento: 28/02/2006
Fecha de ingreso: 06/08/22
EPS: COOSALUD
Acompañante: Danelsy Samboní (madre)

Motivo de consulta: "Remitido consulta externa de ortopedia para corrección de valgo de tibia izquierda. "

Enfermedad actual:

Paciente de 17 años, con antecedente de fractura segmentaria de tibia izquierda que requirió colocación de tutor, externo en tibia + lavado y desbridamiento + colgajo (04/08/2022), procedimiento sin complicaciones en clínica Colombia y fue remitido HUV el 06/08/2022, donde, es valorado por ortopedia, quien considera continuidad de tutor externo y dan egreso con trimetoprim sulfá por fractura expuesta. Paciente quien asiste el día de hoy con radiografías de control que evidencia tibial en valgo, por lo que, remiten a urgencias para definir conducta quirúrgica. Antecedentes: - Patológicos: niega- Farmacológicos: niega- Alérgicos: niega- Quirúrgicos: apendicectomía hace 2 años. - Hospitalizaciones previas: apendicitis hace 2 años y 03/08/2022 por cuadro clínico descrito en Clínica Colombia. - Inmunizaciones: PAI completo para la edad, no aporta carnet, no cuenta con vacunas contra Covid19- Familiares: niega- Traumatológicos: niega- Epidemiológicos: vive con madre y tío materno. Apariencia General: Paciente en buenas condiciones generales, alerta, consciente, orientado luce adecuadamente, sin signos de dificultad respiratoria, no signos de SIRSSignos vitales:TA: 105/68 mmHg. FC 84 lpm FR 16 rpm SPO2 100 (fIO2 21%) Temp 36. 3°C Peso: 48 kgExamen físico-Cabeza: Normocéfalo, escleras anictéricas, mucosas húmedas y rosadas, con excoiación en proceso de cicatrización con costra hemática en región frontal, sin secreción o sangrado activo. -Cuello: Móvil, no doloroso, sin masas ni adenopatías palpables. -Tórax: Simétrico y expansivo, campos pulmonares bien ventilados y sin ruidos sobreagregados. Ruidos cardiacos rítmicos, regulares, sin presencia de soplos-Abdomen: No distendido, borborigmos presentes, blando, depresible, sin dolor a la palpación superficial ni profunda, no se palpa hepato ni esplenomegalia. Sin signos de irritación peritoneal. -Extremidades: pierna izquierda con tutor externo sin signos de sangrado o secreción, con valgo de tibia, con pulsos distales conservados y llenado capilar < 2 seg, resto de extremidades móviles, simétricas, eutróficas, pulsos periféricos simétricos de buena intensidad, llenado capilar menor a 2 segundos, no evidencia de edema. -Neurológico: Alerta, tranquilo, isocoria reactiva de 3 mm. Sin aparente déficit motor ni sensitivo. -Piel: No se visualizan lesiones.

Revisión por sistemas:

Sistema neurológico:

Signos vitales

():

Diagnósticos al ingreso

Diagnóstico principal

S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Conducta

Plan de manejo:

Valoración por ortopedia.

Responsable: CARLOS JULIAN CONTRERAS MERCHAN, PEDIATRA, Registro 81-278-09

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

Resumen general de la estancia del paciente

Fecha: 19/10/2022 14:38
Evolución médica - ORTOPIEDIA
Subjetivo: DAVINSON CAMILO SAMBONI
Edad: 17 años
Origen/Procedencia: Vega, Cauca / Cali, Valle del Cauca
Fecha de nacimiento: 28/02/2006
Fecha de ingreso: 06/08/22

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 19/10/2022 20:45:07



IDENTIFICACION DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: ORTOPEDIA COEX	Cama:
Servicio: ORTOPEDIA COEX	

Página 1 de 1

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 24/08/2022 12:28 - Ambulatoria - Ubicación: ORTOPEDIA COEX
Consulta médica - ORTOPEDIA

Causa externa: ACCIDENTE DE TRANSITO

Finalidad: NO APLICA

ANAMNESIS

Motivo de consulta: Davinson Camilo Samboni
17 años
1059474337
O/P: La Vega-Cauc/Caui-Valle
EPS: COOSALUD

Diagnóstico

-fractura segmentaria de tibia izquierda

Subjetivo

Paciente refiere sentirse bien, buen apetito, niega dolor o fiebre.

Enfermedad actual: Objetivo

Paciente ingresa por sus propios medios con ayuda de muletas, no realiza apoyo con pierna izquierda, se observa tutor externo, sin sangrado o signos de infección, sensibilidad conservada.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Sistema neurológico: Normal

EXAMEN FÍSICO

Frecuencia respiratoria(Respi/min): 16
Escala del dolor: 0.

Diagnósticos activos después de la nota V239 - MOTOCICLISTA LESIONADO POR COLISION CON AUTOMOVIL CAMIONETA O

FURGONETA: MOTOCICLISTA NO ESPECIFICADO LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO, Fecha de diagnóstico: 06/08/2022, Edad al diagnóstico: 17 Años, Diagnóstico de ingreso - S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA, Fecha de diagnóstico: 06/08/2022, Edad al diagnóstico: 17 Años.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis del caso: Paciente de 17 años con fractura segmentaria de tibia izquierda, expuesta inicialmente manejado en clínica colombia con fijador externo, remitido el 06. 08. 22 al HUV donde se consideró continuidad de tutor externo y dan egreso con trimetoprim sulfa por fractura expuesta, asiste el día de hoy con radiografías de control que evidencia tibia en valgo, se remite por urgencias para toma de radiografía comparativa de piernas y definir si requiere reacomodación de tutor para corregir valgo de tibia izquierda. Se explica conducta a paciente y madre del paciente queines refieren entender y aceptar.
Plan de manejo: ingresar por urgencias.

Firmado por: RUBEN DARIO HERNANDEZ SALAZAR, ORTOPEDIA, Registro 16819-90



5/8/22, 21:44

C/C NORMOCEFALO, MUCOSA ORAL HUMEDA, ESCLERAS ANICTERICAS , SE OBSERVA ESCORIACION EN REGION FRONTAL,, CUELLO MOVIL NO MASAS NI ADENOPATIAS
 C/P RTORAX SIMETRICO CON DOLOR A LA PALPACION ANTERIOR, ESTIGMAS DE TRAUMA. AL MOMENTO DE LA PERCUSION SE ESCUCHA RESONANTE Y EN LA AUSCULTACION NO SE ESCUCHA LA PRESENCIA DE SIBILANCIAS O ESTERTORES.
 ABD BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION NO MASAS NI MEGALAS NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
 EXT SE OBSERVA DEFORMIDAD EN PIERNA IZQUIERDA ASOCIADO A EDEMA Y LIMITACION FUNCIONAL, HERIDAS COMPLEJAS EN CARA LATERAL E INTERNA DE LA PIERNA, PULSO PEDIO PRESENTE, FRIALDAD DISTAL, TOBILLO IZQUIERDO CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL, SE OBSERVA HERIDA SUPERFICIAL EN CARA INTERNA, PULSOS DISTALES PRESENTES. TOBILLO DERECHO CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL.
 SNC SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGOW 15/15

PACIENTE DE 17 AÑOS INGRESA POR URGENCIAS TRAI DO POR PERSONAL DE APH Y LA MADRE, EN CALIDAD DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO DE ALTA A MODERADA ENERGIA CINETICA, PRESENTANDO TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO CON ESCORIACION FRONTAL, AHORA REFIERE CEFALEA, TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA , CON EDEMA, DEFORMIDAD, HERIDAS COMPLEJAS, EN CARA INTERNA Y LATERAL DE PIERNA IZQUIERDA , CON SANGRADO ACTIVO, SE OBSERVA DEFORMIDAD EN TOBILLO IZQUIERDO, HAY DOLOR A LA PALPACION , CREPITO OSEO, LIMITACION FUNCIONAL , FRIALDAD DISTAL , PULSOS DISTALES PRESENTES, SE OBSERVA HERIDA EN CARA INTERNA DE TOBILLO DERECHO, DOLOR EN TORAX, SIN ESTIGMAS DE TRAUMA CERRADO DE ABDOMEN, SE INDICA CANALIZAR VENA, PARA MANEJO ANALGESICO, ANTIBIOTICO PROFILACTICO POR CONSIDERAR GRADO II, SE INDICA CURACION DE HERIDA, SE SOLICITA TAC DE CRANEO, TAC DE COLUMNA CERVICAL, SE SOLICITA RX DE TORAX, SE SOLICITA RX DE P?ERNA IZQUIERDA , RX DE TOBILLO IZQUIERDO, RX DE TOBILLO DERECHO , SE SOLICITA ANGIOTAC DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, PARA DESCARTAR LESION VASCULAR, SE SOLICITAN PARACLINICOS, REQUIERE VALORACION POR ORTOPEDIA

IDX

TRAUMA CRANEO ENCEFALICO LEVE
 TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA
 FRACTURA EXPUESTA TIBIA + PERONE IZQUIERDO
 A DESCARTAR LESION VASCULAR EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO

PLAN

1. OBSERVACION URGENCIAS
2. CANALIZAR VENA
3. DAPIRONA X 2 GR IV CADA 8 HORAS
4. CEFALOTINA X 1 GR APLICAR 2 GR IV DU
5. TRAMADOL X 50 MG AMP SC DU
6. SS HEMOGRAMA, PT, PTT, INR
7. SS TAC DE CRANEO SIMPLE, TAC DE COLUMNA CERVICAL, SS ANGIOTAC MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO **URGENCIA VITAL**
8. SS RX DE TORAX, RX DE PIERNA IZQUIERDA, RX DE TOBILLO IZQUIERDO, RX DE TOBILLO DERECHO
9. SS CURACION EXAHUSTIVA DE HERIDA POR ENFERMERIA
10. INMOVILIZACION CON FERULA SUROPEDIA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO
11. SS VALORACION POR ORTOPEDIA
- 12.. CSV AVC

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-03 11:10 PM-***NOTA ACLARATORIA***
 PACIENTE SIN SIGNOS BLANDOS NI DUROS DE LESION VASCULAR
 DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 01:16 AM-****EVOLUCION NOCHE ***

DAVINSON CAMILO SAMBONI
 TI: 1059474337
 17 AÑOS

DIAGNOSTICOS//

ACCIDENTE DE TRANSITO
 1.TCE LEVE
 2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA
 2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFIASARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II
 -SOSPECHA DE LESION VASCULAR

EXAMEN FISICO:

TA:120/ 70MMHG FC:98LPM FR: 18RPM SO2:98 % FIO2-21%
 CABEZA NORMOCEFALO SIN LESIONES APARETES
 CUELLO MOVIL NO DOLOROSO NO ADENOPATIAS PALPABLES.
 TORAX: SIMETRICO NORMOELASTICOS RUIDOS RESPIRATORIOS PRESENTES EN AMBOS HEMITORAX
 CARDIACOS RUIDOS RITMICOS NO AUSCULTO SOPLOS
 ABDOMEN: BLANDO, NO PALPA NO PALPO MASAS NI MEGALIAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
 GU DIURESIS ACTIVA CLARAS
 EXTREMIDADES: ASIMETRICAS -EDEMA Y DEFOMIDAD EXTREMIDAD - PIE IZQUIERDA FRIA LLENADO CAPILAR MMAYOR DE 4SEGUNDOS
 NEUROLOGICO : CONSCIENTE ORIENTADO3 PLANOS GLASGOW 15/15PUNTOS COLABORADOR CONECCION CON EL MEDIO

ESTUDIOS DE TAC DE CRANEO**

NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

TAC DE COLUMNA CERVICAL **NO SE EVIDENCIA TRAZO DE FACTURA NO SE EVIDENCIA LESIONES INTRACEREBRALES NO SANGRADO * (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

RX DE TORAX NO EVIDECNIO TRAZO DE FRACTURA NO SE EVIDE LESIONES DENEUMOTORAX NO HEMOTORAX (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

RX DE DE TOBILLO YPIERNA IZQUIERDO SE EVIDECIA TRAZO DE FRACRUA CONMINUTA PROXIMAL Y DISTEAL DESPLAZADO CON DEFOMIRAD

ANGIOTAC DE EXTREMIDA SE EVIDENIA A NIVEL DE REGION POPITEA LESION DE ARTERIAL (ATENTOS A REPORTE OFICIAL)

5/8/22, 21:44

PARACLINICOS DE INGRESO///

INR 1.01
 TIEMPO DE PROTROMBINA 14.3
 TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL 29.8

RECUESTO DE LEUCOCITOS 16.88

MCV 85.2
 MCH 28.5
 NEUTROFILOS % 76.3
 LINFOCITOS % 15.4
 MONOCITOS % 6.0
 EOSINOFILOS % 0.9
 BASOFILOS % 0.2
 HEMATOCRITO 38.2
 HEMOGLOBINA 12.7
 RECUESTO TOTAL DE PLAQUETAS 352

PACIENTE MASCULINO DE 17 AÑOS DE EDAD CON FRACTURA DE EXTREMIDADES CON LESIONES VASCULAR SE INTERCONSULTA CON SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR DRA DURANGO QUIENTERO QUIEN INDICA PRESENTA LESION A NIVEL DE VASO INFRAPOPLITEO A NIVEL DISTAL EL CUAL NO SE BENEFICIA DE CIRUGIA DE REVASCULARIZACION SE DEBE ESPERAR EVOLUCION EN CASO DE PRESENTAR SIGNOS DE ISQUEMIA O SINDROME COMPARTIMENTAL SE DECIDIRA REALIZAR FASCIOTOMIA. POR SERVICIO DE ORTOPEDIA SE INDICA . SE CONSIDERA PACIENTE REQUIERE MANEJO QUIRURGICO PARA CONTROL DE DAÑOS, LAV +DES+ REDUCCION + FIJACION EXTERNA. SE EXPLICA AL PACIENTE SUS DIAGNOSTICOS Y CONDUCTA AL MOMENTO HEMODINAMICAMENTE CON SIGNOS VITALES EN METAS NO HIOTENSION - VALOR DE HEMOGLOBINA 12.7MG/DL

SE ESCALONA TERAPIA ANTIBIOTICA
 ATENTOS A LLAMADO DE CIRUGIA
 ATENTOS A EVOLUCION
 ATENTOS A REPORTE OFICIAL DE ANGIOTAC

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 01:23 AM--****NOTA PREQUIRURGICA****

DAVINSON CAMILO SAMBONI
 TI: 1059474337
 17 AÑOS

DXS:
 ACCIDENTE DE TRANSITO
 1.TCE LEVE
 2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA
 2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISIARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA A GRADO II

PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, ESTABLE, TRANQUILO SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, SIN SIRS. CON SIGNOS VITALES ESTABLES. EXTREMIDADES: ASIMETRICAS, EDEMA Y DEFORMIDAD EXTREMIDAD, PIE IZQUIERDA CON PULSOS DISTALES PRESENTES Y NEUROVASCULAR CONSERVADO. SIN SIGNOS BLANDOS NI DUROS DE LESION VASCULAR. NEUROLOGICO: CONSCIENTE ORIENTADO 3 PLANOS GLASGOW 15/15PUNTOS. COLABORADOR CONEXION CON EL MEDIO.

INGRESA PACIENTE A SALA DE QUIROFANO PARA CONTROL DE DAÑOS INICIALES EN FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA, CON COLOCACION DE TUTORES EXTERNOS MAS LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE HFRIDA. SE EXPLICA A PACIENTE DE SU LESION, DE LA CONDICION, Y DEL PROCEDIMIENTO CON SUS RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES QUIRURGICAS, QUIEN REFIERE ENTNDER Y ACEPTAR,

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 02:01 AM--PACIENTEW DE 17 AÑOS
 PROGRAMADO PARA LAVADO MAS DESBRIDAMIENTO MIL, MAS FGIJACION EXTERNA DE FRACTYRA CONMINUTA DIAFISIARIA DE TIBIA IZQUIERDA

1.TCE LEVE
 2.TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA
 2.1.FRACTURA CONMINUTA DIAFISIARIA DE TIBIA IZQUIERDA EXPUESTA GRADO II

ANTECEDENTES
 PATOLOGICOS NIEGA
 FARMACOLOGICOS NIEGA
 QUIRURGICOS APENDICECTOMIA
 ALERGICOS NIEGA
 TOXICOS NIEGA
 FAMILIARES NIEGA
 LABOR NIEGA
 LISTA DE CHEQUEO: OK

DESCRIPCION EVOL: 2022-08-04 02:54 AM--NOTA POSTQUIRURGICA

DX : FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA SEGMENTARIA GRADO I
 CIRUGIA REALIZADA: LAVADO DEBRIDAMIENTO Y COLOCACION DE TUTOR EXTERNO EN TIBIA IZQUIERDA
 COMPLICACIONES: NO
 SANGRADO : 50 CC
 HALLAZGOS : FRACTURA SEGMENTARIA DE TIBIA IZQUIERDA CABALGADA , DESPLAZADA , CON EXPOSICION OSEA DE 1 CM EN CARA MEDIAL DE PIERNA
 CIRUJANO :DR TRIVIÑO
 ANESTESIOLOGIA :DR BLANCO
 AYUDANTE :DR GARCIA
 PLAN : SE HOSPITALIZA PACIENTE , SE SOLICITA RX DE CONTROL DE PIERNA IZQUIERDA , REALIZAR CURACION EN 72 HORAS PARA VALORAR ESTADO DE TEJIDOS BLANDOS Y DEFINIR OSTEOSINTESIS DEFINITIVA

VI. DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO INVOLUCRADO EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO

Primer Apellido: SAMBONI Segundo Apellido:
 Primer Nombre: DAVINSON Segundo Nombre: CAMILO
 Tipo documento: TI Nro. Documento: 1059474337
 Dirección Residencia: KILOMETRO 35 BUITRERA
 Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3117752036
 Municipio Residencia: CALI Cod: 001

VII. DATOS DE REMISIÓN

Tipo Referencia: Remisión[] Orden de Servicio []
 Fecha Remisión: a las
 Prestador que remite:
 Código Inscripción:
 Profesional que remite: Cargo:
 Fecha de Aceptación: a las
 Prestador que Recibe:
 Código Inscripción:
 Profesional que recibe : Cargo:

VIII. AMPARO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE LA VICTIMA

Diligenciar únicamente para el transporte desde el sitio del evento hasta la primera IPS (transporte primario) y cuando se realiza en ambulancia de la misma IPS.
 Datos del Vehículo: Placa No:
 Transporte la víctima desde: Hasta:
 Tipo de transporte: Lugar donde recoge la víctima: Zona: R [] U []

IX. CERTIFICACION DE LA ATENCION MEDICA DE LA VICTIMA COMO PRUEBA DEL ACCIDENTE O EVENTO

Fecha ingreso: 03082022 a las 20:50 Fecha Egreso: 05082022 a las 08:02
 Código de diagnostico principal de ingreso: Código de diagnostico principal de Egreso:
 Otro código de diagnostico de ingreso: Otro código de diagnostico principal de Egreso:
 Otro código de diagnostico de ingreso: Otro código de diagnostico principal de Egreso:

1er Apellido del Médico o Profesional tratante	2do Apellido del Médico o Profesional tratante
1er Nombre del Médico o Profesional tratante	2do Nombre del Médico o Profesional tratante

Tipo documento: No. documento:
 Número de registro médico:

X. AMPAROS QUE RECLAMA

	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR RECLAMADO AL FOSYGA
GASTOS MEDICO QUIRURGICOS	0	0
GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	0	0

El total facturado y reclamado descrito en este numeral se debe detallar y hacer descripción de las actividades, procedimientos, medicamentos, insumos, suministros y materiales, dentro del anexo técnico numero 2.

XI. DECLARACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

Como representante legal o Gerente de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y podrá ser verificada por la Dirección de Financiamiento del Ministerio de Protección Social, por el Administrador Fiduciario de Solidaridad y Garantía Fosyga, por la Superintendencia Nacional de Salud o la Contraloría General de la República con la IPS y las aseguradoras, de no ser así, acepto las consecuencias legales que produzca esta situación.



FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
 NOMBRE

FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
 REPRESENTANTE LEGAL



PARTE A

REPUBLICA DE COLOMBIA RESOLUCIÓN 01915 28 MAY 2008

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

FORMULARIO ÚNICO DE RECLAMACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD
POR SERVICIOS PRESTADOS A VICTIMAS DE EVENTOS CATASTRÓFICOS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO
PERSONAS JURIDICAS -FURIPS

Fecha Radicación RG No Radicado
No Radicado anterior/Respuesta a glosa, marcar X en RG No Factura/Cuenta cobro:

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

Razón Social: FABILU S.A.S
Código Habilitación: 760010807701 Nit: 9002427421

II. DATOS DE LA VICTIMA DEL EVENTO CATASTRÓFICO O EL ACCIDENTE DE TRANSITO

Primer Apellido: SAMBONI Segundo Apellido:
Primer Nombre: DAVINSON Segundo Nombre: CAMILO
Tipo de Documento: TI No Documento: 1059474337
Fecha de Nacimiento: 28/05/2005 Sexo: M
Dirección Residencia: KILOMETRO 3.5 BUITRERA
Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3117752036
Municipio: CALI Cod: 001
Condición del Accidentado: [] Peaton [] Ciclista [] Ocupante [X] Conductor

III. DATOS DEL SITIO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO CATASTRÓFICO O EL ACCIDENTE DE TRANSITO

Naturaleza del evento:
Naturales: Sismo Accidente de tránsito [X] Maremoto Erupciones volcánicas Huracán
Inundaciones Avalancha Deslizamiento de tierra Incendio Natural
Terroristas: Explosión Masacre Mina antipersonal Combate
Incendios Ataques a municipios
Dirección de la ocurrencia: KILOMETRO 3 CON VIA LA BUITRERA
Fecha Evento/Accidente: 03/08/2022 Hora: 19:40:00
Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76
Municipio: CALI Cod: 001 Zona: U [X] R []
Descripción breve del Evento catastrófico o Accidente de Tránsito Enuncie las principales características del evento / accidente:
CONDUCTOR DE MOTOCICLETA SUFRE ACCIDENTE DE TRÁNSITO AL COLISIONAR CON VEHÍCULO EN LA VÍA PÚBLICA OCASIONÁNDOLE LESIONES

IV. DATOS DEL VEHICULO DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

Estado de Aseguramiento: Asegurado [X] No Asegurado V. Fantasma Póliza falsa Vehículo en fuga
Marca: YAMAHA Placa: COE21F
Tipo de servicio: Particular [X] Público Oficial Vehículo de emergencia
Vehículo de servicio diplomático o consular Vehículo de transporte masivo Vehículo escolar
Código de la aseguradora: AT1324
Nro. de la Póliza: 1408004144553000 Intervención de la autoridad: SI NO [X]
Vigencia Desde: 16/10/2021 Hasta: 15/10/2022 Cobro Excedente: SI [] NO [X]

V. DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO

Primer Apellido: BARRIOS Segundo Apellido: MARTINEZ
Primer Nombre: LEDIS Segundo Nombre: ADRIANA
Tipo documento: CC Nro. Documento: 1038124720
Dirección Residencia: KILOMETRO 35 BUITRERA
Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3117752036
Municipio Residencia: CALI Cod: 001

Total Folios: 000



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-2	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Página 1 de 3

INFORME DE EPICRISIS

Servicio de Ingreso: URGENCIAS
Remitido de otra IPS: No Remitido

INGRESO DEL PACIENTE

Fecha y hora de ingreso: 24/08/2022 12:54 Número de ingreso: 2648879 - 2

INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN INICIAL

Enfermedad actual:

Paciente de 17 años, con antecedente de fractura segmentaria de tibia izquierda que requirió colocación de tutor, externo en tibia + lavado y desbridamiento + colgajo (04/08/2022), procedimiento sin complicaciones, en clínica Colombia y fue remitido HUV el 06/08/2022, donde, es valorado por ortopedia, quien considera continuidad de tutor externo y dan egreso con trimetoprim sulfá por fractura expuesta. Paciente quien asiste el día de hoy con radiografías de control que evidencia tibial en valgo, por lo que, remiten a urgencias para toma de radiografía comparativa de piernas y definir si requiere acomodación de tutor para corregir valgo de tibia izquierda. Antecedentes: - Patológicos: niega- Farmacológicos: niega- Alérgicos: niega- Quirúrgicos: apendicectomía hace 2 años. - Hospitalizaciones previas: apendicitis hace 2 años y 03/08/2022 por cuadro clínico descrito en Clínica Colombia.- Inmunizaciones: PAI completo para la edad, no aporta carnet, no cuenta con vacunas contra Covid19- Familiares: niega- Traumatológicos: niega- Epidemiológicos: vive con madre y tío materno Apariencia General: Paciente en buenas condiciones generales, alerta, consciente, orientado luce adecuadamente, sin signos de dificultad respiratoria, no signos de SIRSSignos vitales: TA: 112/68 mmHg. FC 72 ipm FR 16 rpm SPO2 98 (fiO2 21%) Temp 36. 3°C Peso: 48 kgExamen físico-Cabeza: Normocéfalo, escleras anictéricas, mucosas húmedas y rosadas, con excoriación en proceso de cicatrización con costra hemática en región frontal, sin secreción o sangrado activo. -Cuello: Móvil, no doloroso, sin masas ni adenopatías palpables. - Tórax: Simétrico y expansivo, campos pulmonares bien ventilados y sin ruidos sobreagregados. Ruidos cardíacos rítmicos, regulares, sin presencia de soplos-Abdomen: No distendido, borborigmos presentes, blando, depresible, sin dolor a la palpación superficial ni profunda, no se palpa hepato ni esplenomegalia. Sin signos de irritación peritoneal. -Extremidades: pierna izquierda con tutor externo sin signos de sangrado o secreción, con valgo de tibia, con pulsos distales conservados y llenado capilar < 2 seg, resto de extremidades móviles, simétricas, eutróficas, pulsos periféricos simétricos de buena intensidad, llenado capilar menor a 2 segundos, no evidencia de edema. -Neurológico: Alerta, tranquilo isocoria reactiva de 3 mm. Sin aparente déficit motor ni sensitivo. -Piel: No se visualizan lesiones.

Revisión por sistemas:

Sistema neurológico: Normal.

Signos vitales

Frecuencia cardiaca(Lat/min): 72, Peso(Kg): 45

Diagnósticos al ingreso

Diagnóstico principal

S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Conducta

SS: Radiografía de piernas comparativas

Valoración por ortopedia

Responsable: MARIA ALEJANDRA GUEVARA ALVEAR, MEDICINA GENERAL, Registro 1233188729

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

Resumen general de la estancia del paciente

Fecha: 24/08/2022 14:35

Evolución médica - ORTOPEDIA

Subjetivo:

DAVINSON CAMILO SAMBONI

TI: 1059474337

Edad: 17 años

Origen/Procedencia: Vega, Cauca / Cali, Valle del Cauca

Fecha de nacimiento: 28/02/2006

Fecha de ingreso: 06/08/22

EPS: Coosalud

Acompañante: Danelsy Samboni (madre)

Motivo de consulta

"lo remitieron porque le salió torcida la radiografía"

Enfermedad actual

Paciente con antecedente de fractura segmentaria de tibia secundaria a accidente de tránsito en calidad de motociclista el 04/08/2022. Valorado inicialmente en la Clínica Colombia en donde realizan colocación de tutor externo en tibia + lavado y desbridamiento + colgajo (04/08/2022).

Firmado electrónicamente



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: TI 1059474337	
Paciente: DAVINSON CAMILO SAMBONI	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 28/05/2005	
Edad y género: 17 Años, Masculino	
Identificador único: 2648879-2	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	Cama:
Servicio: PEDIATRIA CLINICA URGENCIAS	

Página 2 de 3

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

procedimiento sin complicaciones y remitieron a HUV en donde, es valorado por ortopedia, quien considera continuidad de tutor externo y dan egreso con trimetoprim sulfá por fractura expuesta. Ingresó el día de hoy a cita de control ambulatorio con radiografía del 06/08/2022 en donde observan tibia en valgo por lo que remiten a urgencias para toma de radiografía comparativa de piernas y definir si requiere reacomodación de tutor para corregir valgo de tibia izquierda. Actualmente niega dolor, alzas térmicas no cuantificadas, edema, eritema perilesional u otros síntomas que evidencien infección local o sistémica.

Antecedentes:

- Patológicos: niega
- Farmacológicos: niega
- Alérgicos: niega
- Quirúrgicos: apendicectomía hace 2 años.
- Hospitalizaciones previas: apendicitis hace 2 años y 03/08/2022 por cuadro clínico descrito en Clínica Colombia.
- Familiares: niega
- Traumatológicos: lo descrito

Objetivo: Paciente en compañía de la madre, luce en buenas condiciones generales, sin signos de deshidratación, sepsis o dificultad respiratoria. No luce álgido

-Extremidades: pierna izquierda con tutor externo sin signos de sangrado o secreción, con pulsos distales conservados y llenado capilar < 2 seg, resto de extremidades móviles, simétricas, eutróficas, pulsos periféricos simétricos de buena intensidad, llenado capilar menor a 2 segundos, no evidencia de edema.

Imágenes:

06/08/2022

Rx de tibia AP y lateral

Tutor externo en relación con fractura multifragmentaria de toda la tibia.

El resto de estructuras óseas no demostraron alteraciones.

Relaciones articulares conservadas

Análisis:

Adolescente con antecedente de fractura segmentaria de tibia secundaria a accidente de tránsito en calidad de motociclista el 04/08/2022, usuario de tutor externo de tibia, valorado el 06/08/2022 se decidió dar continuidad con fijador externo, iniciar cubrimiento antibiótico por dos semanas y control ambulatorio. Acude hoy a control en donde encuentran Rx con tibia en valgo por lo que remiten a urgencias para toma de radiografía comparativa de piernas y definir si requiere reacomodación de tutor para corregir valgo de tibia izquierda.

Se revisa Rx de control el día de hoy con hallazgo de fractura segmentaria de tibia y tibia en valgo con ángulo de 12°. Se considera paciente que por el momento no cumple criterios para reacomodación de tutor, no requiere manejo intrahospitalario. Se da egreso y se le explica al paciente que debe continuar el proceso de control ambulatorio por ortopedia. Se da orden de cita de control con el doctor Rubén Darío Hernández en 2 semanas con radiografía panorámica del miembro inferior izquierdo

Diagnósticos:

- Fractura segmentaria de tibia izquierda
- 1.1 Usuario de tutor externo de tibia 04/08/2022

Plan de manejo:

- Egreso
- Se dan signos y síntomas de alarma para consultar a urgencias
- Se solicita radiografía panorámica de miembro inferior izquierdo ambulatoria de control
- Continuar seguimiento ambulatorio en 2 semanas por ortopedia, se da orden de cita de control con el doctor Ruben Darío Hernández. Acudir a la cita con resultado de radiografía de control

Código	Descripción del diagnóstico	Tipo	Estado
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA	Principal	Confirmado

Tipo de tratamiento recibido durante la estancia Médico Quirúrgico

INFORMACIÓN DEL EGRESO

Causa de egreso: ALTA HOSPITALARIA

Condiciones generales a la salida:

pierna izquierda con tutor externo sin signos de sangrado o secreción, con pulsos distales conservados y llenado capilar < 2 seg, resto de extremidades móviles, simétricas, eutróficas, pulsos periféricos simétricos de buena intensidad, llenado capilar menor a 2 segundos, no evidencia de edema.



repare abogado 5 <repare.abogado5@gmail.com>

REF: Solicitud de fotocopia de póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual y contractual con sus respectivos anexos, certificados y condiciones generales.

1 mensaje

repare abogado 5 <repare.abogado5@gmail.com>

7 de agosto de 2024, 17:10

Para: co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com, super@superfinanciera.gov.co

Señores,

LIBERTY SEGUROS S.A.**(Con copia a la Superintendencia Financiera)**

REF: Solicitud de fotocopia de póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual y contractual con sus respectivos anexos, certificados y condiciones generales.

PLACA VEHÍCULO ASEGURADO: KIQ677**FECHA DEL SINIESTRO:** 3 de Agosto de 2022

DAVINSON CAMILO GUACHETA SAMBONI identificado con cédula de ciudadanía número 1.059.474.337 de CALI (Valle) en calidad de lesionado por el accidente de tránsito ocurrido el 3 de agosto de 2022 sobre Via a la Buitrera Km 2 + 5, Entrada a la Riverita en la ciudad de Cali. Por medio del presente escrito manifiesto a ustedes que me acojo al derecho a la información consagrado en la ley 389 de 1997 y 1480 de 2010, para solicitarles respetuosamente se sirvan expedirme copia de la póliza de seguro de responsabilidad extracontractual con sus respectivos anexos, certificado y condiciones generales del vehículo de placa KIQ677.

La presente solicitud es necesaria para poder instaurar demanda de responsabilidad civil contra el asegurado y aseguradora.

FUNDAMENTOS JURIDICOS.

ARTÍCULO 1046. PRUEBA DEL CONTRATO DE SEGURO - PÓLIZA. Subrogado por el art. 3, Ley 389 de 1997. El nuevo texto es el siguiente: El contrato de seguro se probará por escrito o por confesión.

Con fines exclusivamente probatorios, el asegurador está obligado a entregar en su original, al tomador, dentro de los quince días siguientes a la fecha de su celebración el documento contentivo del contrato de seguro, el cual se denomina póliza, el que deberá redactarse en castellano y firmarse por el asegurador.

La Superintendencia Bancaria señalará los ramos y la clase de contratos que se redacten en idioma extranjero.

PARÁGRAFO. El asegurador está también obligado a librar a petición y a costa del tomador, del asegurado o los beneficiarios duplicados o copias de la póliza.

ANEXOS.

- ❖ Informe de Accidente de Tránsito
- ❖ Mi cédula de ciudadanía.

NOTIFICACIONES.

Recibiré en Cali en la Carrera 4 No 11-45 oficina 321. Teléfono 3007060472 -8828306, Correo electrónico:
repare.abogado5@gmail.com

Atentamente,

DAVINSON CAMILO GUACHETA SAMBONI

C.C: N. 1.059.474.337 de Cali (Valle)

3 adjuntos

 **cc Davinson.pdf**
276K

 **IPAT.pdf**
475K

 **SOLICITUD POLIZA.pdf**
65K



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380 PÁGINA: 1 DE 32

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: LIBERTY SEGUROS S A

NIT: 860039988 0

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00044696

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/09/21

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/04/08

CERTIFICA:

FACULTADES:

EL REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS DE PRODUCTOS DE SEGURO TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES HASTA POR VALOR DE COP 100.000.000.000. A) FIRMAR CUALQUIER CLASE DE PÓLIZAS DE SEGURO CUYOS ASEGURADOS O BENEFICIARIOS SEAN ENTIDADES ESTATALES, DE LOS ÓRDENES NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL O MUNICIPAL, ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENTIDADES TERRITORIALES DESCENTRALIZADAS, SIN PERSONERÍA JURÍDICA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CONGRESO DE LA REPÚBLICA (SENADO O CÁMARA DE REPRESENTANTES, INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y, EN GENERAL, LOS ORGANISMOS O DEPENDENCIAS DEL ESTADO A LOS QUE LA LEY OTORQUE CAPACIDAD PARA

CELEBRAR CONTRATOS, ASÍ COMO LAS DEMÁS ENTIDADES ESTATALES A QUE SE REFIEREN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2017, EL DECRETO REGLAMENTARIO 2474 DE 2008, Y DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUE; ACLAREN O COMPLEMENTEN. B) FIRMAR A CUALQUIER CLASE DE PÓLIZAS DE SEGURO, CUYOS ASEGURADOS O BENEFICIARIOS SEAN ENTIDADES DE CARÁCTER PRIVADO O CUALQUIER TIPO DE ENTIDADES ESTABLECIDAS CONFORME A LA LEY Y PÓLIZAS JUDICIALES EXPEDIDAS ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES O AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS COMPETENTES. C) FIRMAR LOS COASEGUROS CEDIDOS O ACEPTADOS POR LIBERTY SEGUROS S.A. D) SUSCRIBIR CONTRATOS RELACIONADOS CON LAS PÓLIZAS DE SEGUROS. E) SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS OFERTAS E INVITACIONES A COTIZAR PARA LICITACIONES PÚBLICAS O INVITACIONES PARA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE ENTIDADES ESTATALES U OFICIALES DE CUALQUIER ORDEN YA SEA NACIONAL DEPARTAMENTAL, DISTRITAL O MUNICIPAL, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y SUPERINTENDENCIAS, COMO TAMBIÉN LAS PROPUESTAS Y OFERTAS DE LICITACIONES DE SOCIEDADES O PERSONAS DE CARÁCTER PRIVADO, LO MISMO QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN CONEXA Y COMPLEMENTARIA A QUE HAYA LUGAR INCLUYENDO LAS PÓLIZAS DE SEGUROS. LAS PROPUESTAS EN LAS CITADAS LICITACIONES O INVITACIONES PARA COTIZAR PUEDEN SER PRESENTÁNDOSE A LIBERTY SEGUROS S.A., COMO ÚNICA ASEGURADORA O EN CONSORCIO O EN UNIÓN TEMPORAL O EN COASEGURO. POR ENCIMA DEL LÍMITE SEÑALADO TENDRÁ LAS FACULTADES MENCIONADAS EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA O QUIEN HAGA SUS VECES. LOS REPRESENTANTES: LEGALES PARA ASUNTOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE MANERA SEPARADA, TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES; A) SER REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE LA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO O ANTE AUTORIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL PODER PÚBLICO EN CUALQUIERA DE LOS ÓRDENES EN QUE SE DIVIDE TERRITORIALMENTE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y A LAS CUALES LES HAYAN SIDO ASIGNADAS, DELEGADAS TRANSFERIDAS POR DISPOSICIÓN NORMATIVA, FUNCIONES JUDICIALES O FUNCIONES QUE EN ALGÚN MOMENTO ERAN COMPETENCIA DE FUNCIONARIOS DE LA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO O ANTE CUALQUIER DE LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO ASÍ MISMO EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN CUALQUIER CLASE DE PROCESO ADMINISTRATIVO, POLICIVO, ARBITRAL O EXTRAJUDICIAL EN LOS QUE LA SOCIEDAD SEA PARTE B) ASESORAR AL PRESIDENTE PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS APODERADOS ESPECIALES QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES MENCIONADAS PARA LOS FINES Y OBJETO DEL LITERAL ANTERIOR. C) TODAS AQUELLAS QUE EL PRESIDENTE LE DELEGUE. D) OTORGAR PODERES PARA PROMOVER O INSTAURAR DEMANDAS¹ CONTESTAR DEMANDAS¹ LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA INCIDENTES RECURSOS PARA AGOTAR LA VÍA GUBERNATIVA, ES DECIR, EL REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS ESTÁ FACULTADO PARA OTORGAR TODO TIPO DE PODER ANTE CUALQUIER AUTORIDAD COMPETENTE DE CUALQUIERA DE LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO. ADEMÁS, TENDRÁ LA FACULTAD EXPRESA PARA CONCILIAR EN LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, EN LA LEY 80 DE 1993, EN LA LEY 446 DE 1896, EN EL DECRETO 1818 DE 1998 Y EN LAS DEMÁS NORMAS QUE MODIFIQUEN, ADICIONEN, COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN LA ANTERIOR NORMATIVIDAD. E) FIRMAR CARTAS DE OBJECIONES O FIRMAR CONTRATOS DE TRANSACCIÓN G) REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ADELANTADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONTRA LONAS DEPARTAMENTALES, CONTRALORÍAS MUNICIPALES, CONTRALORÍAS DISTRITALES, H) OTORGAR PODERES PARA REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ADELANTADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, CONTRALORÍAS DEPARTAMENTALES, CONTRALORÍAS MUNICIPALES,

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 2 DE 32

* * * * *

CONTRALORÍAS DISTRITALES, I) INICIAR Y LLEVAR A CABO, EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODA CLASE DE SOLICITUDES, PETICIONES O TRÁMITES ANTE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, POLICIVA O JUDICIAL, INCLUYENDO LA FACULTAD DE INTERPONER CUALQUIER RECURSO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD J) SUSCRIBIR COMUNICACIONES DIRIGIDAS A LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y CUALQUIER OTRA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA O DE CONTROL EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL

CL 72 NO. 10 - 07

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: CHAPINERO

TELEFONO 1: 3103300

CORREO ELECTRONICO: CO-NOTIFICACIONESJUDICIALES@LIBERTYCOLOMBIA.COM

A.A.: 100327

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL

CL 72 NO. 10 - 07

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: CHAPINERO

TELEFONO 1: 3103300

CORREO ELECTRONICO: CO-NOTIFICACIONESJUDICIALES@LIBERTYCOLOMBIA.COM

A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE: \$1.363.551.020.138,00
 ACTIVO TOTAL: \$2.371.863.780.333,00
 PASIVO CORRIENTE: \$366.568.906.872,00
 PASIVO TOTAL: \$1.939.385.345.017,00
 PATRIMONIO: \$432.478.435.316,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$160.072.520.863,00
 GASTOS DE INTERESES: \$519.911.927,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023:

INDICE DE LIQUIDEZ: 3,71
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,81
 RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 307,88

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,37
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,06

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
84	13	15	00	SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PRO
				PIEIDADES Y POSESIONES
84	13	16	00	SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES

CERTIFICA:
 EXPERIENCIA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 3 DE 32

* * * * *

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL TOLIMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 468,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00	84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.788,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLEGIO DE BOYACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 412,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 620,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL TOLIMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 679,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DE SOATA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 133,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 4 DE 32

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCEJO DE NEIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 224,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DE FONTIBON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 175,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.867,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.693,20
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE YUMBO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 232,29
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCEJO DE BARRANCABERMEJA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 100,08
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCEJO DE YUMBO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 186,58
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 5 DE 32

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE COPACABANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 327,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns and 3 rows showing classification codes: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL LIBERTY SEGUROS S.A, LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS , MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 665,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns and 3 rows showing classification codes: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PREVILIBERTY
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFICALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 479,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns and 3 rows showing classification codes: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ONCOLOGOS DE OCCIDENTE S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 71,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ONCOLOGOS DE OCCIDENTE S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 139,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMSERCHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 161,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO CAJA SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.257,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380 PÁGINA: 6 DE 32

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y LIBERTY SEGUROS S.A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65.272,71
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------

=====

84	13	16	00
----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL LIBERTY SEGUROS S.A , LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A E.S.P
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.274,67
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------

=====

84	13	15	00
----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NOBSA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 59,21
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ROSAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 23,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 672,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAHAGUN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.603,24



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 7 DE 32

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00	84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE YUMBO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 722,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00	84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO GNB SUDAMERIS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25.504,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO CAJA SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 46.316,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

```

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.863,98
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL TOLIMA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 348,36
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: TELECAFE LTDA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 296,02
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 529,33
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====

```

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380 PÁGINA: 8 DE 32

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====
84 13 15 00	84 13 16 00
=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UPTC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.046,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD
=====
84 13 16 00
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE PEREIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.587,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====
84 13 15 00	84 13 16 00
=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 435,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====

| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 618,19
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
84 13 15 00	84 13 16 00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.160,05
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
84 13 15 00	84 13 16 00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE TURISMO DEL META
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 137,81
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
84 13 15 00	84 13 16 00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE COPACABANA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 182,17
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
84 13 15 00	84 13 16 00

=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 9 DE 32

* * * * *

| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 80,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APARTADO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 290,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 513,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DON POLLO S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 837,48
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE
 COLOMBIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.326,19
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BOJACA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 172,53
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: LOTERIA DE BOYACA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 173,59
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 10 DE 32

* * * * *

```

=====
NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UTICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 81,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

```

=====
NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TABIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 147,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

```

=====
NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO FINANCIERO DE BOYACA INFIBOY
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MEDICADIZ S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 114,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO MUNDO MUJER S.A. O MUNDO MUJER EL BANCO DE LA COMUNIDAD O MUNDO MUJER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15.636,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19.315,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO FINANDINA S A O FINANDINA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35.838,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380 PÁGINA: 11 DE 32

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL
 QUINDIO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,91
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====				=====			
SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
=====				=====			
84	13	15	00	84	13	16	00
=====				=====			

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCEJO DE NEIVA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,01
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====			
SEGM	FAMI	CLAS	PROD
=====			
84	13	16	00
=====			

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MARIQUITA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 188,31
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====				=====			
SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
=====				=====			
84	13	15	00	84	13	16	00
=====				=====			

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RAMIRIQUI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO FINANCIERO DE BOYACA INFIBOY

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 247,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO MUNDO MUJER S.A. O MUNDO MUJER EL BANCO DE LA COMUNIDAD O MUNDO MUJER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21.341,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SEGOVIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 150,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380 PÁGINA: 12 DE 32

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALGAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,40
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00	84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.102,91
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00	84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MEDICADIZ S.A.S.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 114,74
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00	84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APARTADO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 311,47
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE
 PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 85.099,20
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA
 NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 598,59
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 844,78
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380 PÁGINA: 13 DE 32

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 34.233,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.148,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 36.600,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO MUNDO MUJER S.A. O MUNDO MUJER EL BANCO DE LA COMUNIDAD O MUNDO MUJER
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19.599,96
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 108,65
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 139,84
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DON POLLO S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 628,82
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 14 DE 32

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIAGNOSTIMED S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 221,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL CARTAGENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 205,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REFINERIA DE CARTAGENA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.712,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES "FENALCO"
SECCIONAL BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.174,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RAMIRIQUI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 46,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 171,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 15 DE 32

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: YARA COLOMBIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.104,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.773,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 386,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TU FONDO S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 616,17
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GEOAMBIENTAL S A S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 209,83
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTUARIO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 131,74
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 943,24
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 16 DE 32

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 375,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 440,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GIRARDOT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 336,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 89,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 490,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUAMAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 141,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 347,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 17 DE 32

* * * * *

IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 372,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 84 | 13 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.420,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 84 | 13 | 16 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL LIBERTY SEGUROS S.A - CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO FINAGRO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 792,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 84 | 13 | 16 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.693,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00	84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.197,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00	84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 83.769,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 37,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	13	15	00	84	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380 PÁGINA: 18 DE 32

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO PICHINCHA S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30.762,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ITAÚ COLOMBIA S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19.381,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 192,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109

CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL LIBERTY SEGUROS S.A - MAPFRE
 SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 964,40
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 62,50%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 36.663,53
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 355,97
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 | | 84 | 13 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINCIVIL S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,14
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 15 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 19 DE 32

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 31.977,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBERTY SEGUROS S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO MUNDO MUJER S.A. O MUNDO MUJER EL BANCO DE LA COMUNIDAD O MUNDO MUJER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49.288,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 84 | 13 | 16 | 00 |
=====

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE EN RELACION CON LA VINCULACION DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL, REPORTA:

MATRIZ:

NOMBRE: LILA COLOMBIA HOLDING LTD

IDENTIFICACION: 00008300452929
DOMICILIO: FUERA DEL PAIS
SUBORDINADA:
NOMBRE: LIBERTY SEGUROS S A
IDENTIFICACION: 000008600399880
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CONTROLANTE:
NOMBRE: LIBERTY SEGUROS S A
IDENTIFICACION: 000008600399880
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CONTROLADA:
NOMBRE: LA LIBERTAD COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS SAS
IDENTIFICACION: 00000860508462
DOMICILIO: BOGOTADC

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 21 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00299572 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00338276 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00375670 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00413456 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2012.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00420157 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE JULIO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00446851 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 20 DE 32

* * * * *

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE JULIO DE 2013.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00478395 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00497795 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00520601 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00562777 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00597991 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2017.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00627068 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00676795 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00717333 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00744820 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00780523 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00814193 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00841554 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE ABRIL DE 2024.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)

NUMERO DEL CONTRATO: 1206

FECHA DE ADJUDICACION: 2010/11/30

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 33.762.700,00

CLASIFICACION CONTRATO

32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES

32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/17

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00354564

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 008

FECHA DE ADJUDICACION: 2013/08/14



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 21 DE 32

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 511.606.610,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/26
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00462769
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO
 TERRITORIAL
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 138
 FECHA DE ADJUDICACION: 2014/05/09
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 898.800.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/09
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00486561
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GACHANCIPA
 MUNICIPIO: GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: CS. 002-2014
 FECHA DE ADJUDICACION: 2014/05/29
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 67.848.304,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/04
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00485688
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE
 INDERSANTANDER
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
 NUMERO DEL CONTRATO: 195
 FECHA DE ADJUDICACION: 2010/08/12
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 28.480.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00335468

 CONTRATOS EN EJECUCION
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GARAGOA
 MUNICIPIO: GARAGOA (BOYACÁ)
 NUMERO DEL CONTRATO: AMG-043-2013
 FECHA INICIO: 2013/05/31

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 37.582.064,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00443546
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO
 MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 151
 FECHA INICIO: 2012/05/16
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 15.793.197,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32300 SIN GRUPO
 FECHA DE INSCRIPCION: 2012/06/15
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00405800
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO
 MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 181
 FECHA INICIO: 2011/06/30
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 55.217.007,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/07/09
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00368839
 ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
 MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)
 NUMERO DEL CONTRATO: 100.14.2.001
 FECHA INICIO: 2014/02/28
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 63.826.368,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/11/11
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00500570
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA
 PROFESIONAL
 MUNICIPIO: ESPINAL (TOLIMA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 110
 FECHA INICIO: 2015/05/29
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 30.250.006,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2015/07/22
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00532229
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA
 PROFESIONAL
 MUNICIPIO: ESPINAL (TOLIMA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 142
 FECHA INICIO: 2016/07/29
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.092.261,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2016/08/09



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 22 DE 32

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00572427
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
 MUNICIPIO: ESPINAL (TOLIMA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 88
 FECHA INICIO: 2014/03/21
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.625.406,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 6512 SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/04
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00502710
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM
 MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 630 S-1 DE 2009
 FECHA INICIO: 2009/01/30
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 125.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/07
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00330790
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 08
 FECHA INICIO: 2013/08/14
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 510.627.802,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/10/16
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00456756
 ENTIDAD CONTRATANTE: COMPUTADORES PARA EDUCAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 106-15
 FECHA INICIO: 2015/12/11
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 223.611.617,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 85101500 CENTROS DE SALUD
 FECHA DE INSCRIPCION: 2016/01/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00545351
 ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
 NUMERO DEL CONTRATO: GS 3389
 FECHA INICIO: 2015/08/26

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 113.061.604,00
CLASIFICACION CONTRATO
84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/11/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00542696
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER IDESAN
MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
NUMERO DEL CONTRATO: J 33
FECHA INICIO: 2011/04/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 45.043.571,00
CLASIFICACION CONTRATO
32801 SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366658
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
NUMERO DEL CONTRATO: 001421-17
FECHA INICIO: 2017/03/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 38.153.497,00
CLASIFICACION CONTRATO
84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00595213
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
NUMERO DEL CONTRATO: 001422-17
FECHA INICIO: 2017/03/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 26.018.688,00
CLASIFICACION CONTRATO
84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00595248
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
NUMERO DEL CONTRATO: 003098-15
FECHA INICIO: 2015/10/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 79.171.955,00
CLASIFICACION CONTRATO
84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/11/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00540917
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL LA MESA
MUNICIPIO: LA MESA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 022-2013
FECHA INICIO: 2013/02/20
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 88.747.315,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6511 SEGUROS GENERALES
6512 SEGUROS DE VIDA
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/10/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00457067
ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA -CORPOURABA-



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 23 DE 32

* * * * *

MUNICIPIO: APARTADÓ (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 200-10-01-09-0126-13
 FECHA INICIO: 2013/08/13
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 59.420.391,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/09/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00453710
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APARTADO-ALCALDIA
 MUNICIPIO: APARTADÓ (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: C-SEGUROS-2016
 FECHA INICIO: 2016/05/31
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 231.152.685,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2016/07/26
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00571221
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APARTADO
 MUNICIPIO: APARTADÓ (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: C-SEGUROS-243-2017
 FECHA INICIO: 2017/06/30
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 262.093.209,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/08/09
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00610081
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APARTADO-ALCALDIA
 MUNICIPIO: APARTADÓ (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: C116-2014
 FECHA INICIO: 2014/04/11
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 176.250.783,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00487149
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APARTADO-ALCALDIA
 MUNICIPIO: APARTADÓ (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERV. 143
 FECHA INICIO: 2015/04/23

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 200.521.632,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2015/07/07
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00530902
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APARTADO-ALCALDIA
 MUNICIPIO: APARTADÓ (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERV.214
 FECHA INICIO: 2011/07/27
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 159.376.742,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/15
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00376791
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
 MUNICIPIO: SAN PEDRO (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 19534
 FECHA INICIO: 2010/03/04
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 40.982.566,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/06/15
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00329637
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE NEIVA
 MUNICIPIO: NEIVA (HUILA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 936
 FECHA INICIO: 2013/08/21
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 149.509.228,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/16
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00461840
 ENTIDAD CONTRATANTE: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
 MUNICIPIO: PEREIRA (RISARALDA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 2013093
 FECHA INICIO: 2013/07/04
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 49.442.352,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/08/15
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00451347
 ENTIDAD CONTRATANTE: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
 MUNICIPIO: PEREIRA (RISARALDA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 2013094
 FECHA INICIO: 2013/07/04
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 97.445.800,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/08/15
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00451366
 ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DEL META
 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO (META)

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 24 DE 32

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: 1091-2009
 FECHA INICIO: 2009/06/18
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 437.272.317,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/26
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00326370
 ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DEL META
 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO (META)
 NUMERO DEL CONTRATO: 764-2010
 FECHA INICIO: 2010/05/10
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 314.200.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/26
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00326371
 ENTIDAD CONTRATANTE: 892099216 - GOBERNACION DE CASANARE
 MUNICIPIO: YOPAL (CASANARE)
 NUMERO DEL CONTRATO: CTO 0572-2016
 FECHA INICIO: 2016/04/29
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 261.828.451,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/03/17
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00587010
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO (META)
 NUMERO DEL CONTRATO: LP-005-947
 FECHA INICIO: 2017/08/03
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 669.281.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84121500 INSTITUCIONES BANCARIAS
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/10/23
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00615348
 ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 898
FECHA INICIO: 2012/10/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.115.363.550,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6511 BANCA CENTRAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00444904
ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 900
FECHA INICIO: 2012/10/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 4.845.671.210,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6511 BANCA CENTRAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00444899
ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: BOG-294-2016
FECHA INICIO: 2016/03/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 309.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
POSESIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/06/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00567753
ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: BOG-412-2016
FECHA INICIO: 2016/06/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.295.967,00
CLASIFICACION CONTRATO
84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/06/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00567945
ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: BOG-610-2017
FECHA INICIO: 2017/08/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 79.999.998,00
CLASIFICACION CONTRATO
84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
POSESIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/09/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00613018
ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: BOG619
FECHA INICIO: 2015/09/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 106.416.417,00
CLASIFICACION CONTRATO
84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
POSESIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/12/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00544054



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 25 DE 32

* * * * *

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 005

FECHA INICIO: 2010/05/18

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 12.970.942,00

CLASIFICACION CONTRATO

32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00331215

ENTIDAD CONTRATANTE: VEEDURIA DISTRITAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 197

FECHA INICIO: 2012/12/20

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 20.957.829,00

CLASIFICACION CONTRATO

32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00427957

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2011-1261

FECHA INICIO: 2011/12/19

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.098.699.089,00

CLASIFICACION CONTRATO

32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/03

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00389056

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 20121119

FECHA INICIO: 2012/06/22

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 418.014.725,00

CLASIFICACION CONTRATO

32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/07/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00408212

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 29

FECHA INICIO: 2012/08/02

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 13.998.827,00

CLASIFICACION CONTRATO

32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/10/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00417096
 ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 403
 FECHA INICIO: 2010/06/26
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.029.170.972,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/02
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00330630
 ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 4708-2012
 FECHA INICIO: 2012/06/06
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 168.608.200,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32302 SERVICIO DE VIGILANCIA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2012/07/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00408121
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 60
 FECHA INICIO: 2011/07/08
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 136.682.812,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2012/02/27
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00394358
 ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CTO 444 DE 2013
 FECHA INICIO: 2013/07/25
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 924.713.956,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 6512 SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/25
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00497067
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA
 MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 2014-CT-180
 FECHA INICIO: 2014/05/15
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 50.099.570,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/08/22
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00494090
 ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 371-2015

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 26 DE 32

* * * * *

FECHA INICIO: 2015/05/05
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 122.553.713,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2015/07/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00531296
 ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
 FONADE
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 2123388
 FECHA INICIO: 2012/09/27
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 443.467.000,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6512 ACTIVIDADES DE LOS BANCOS DIFERENTES DEL BANCO CENTRAL
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429640
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA
 NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 20171533
 FECHA INICIO: 2017/11/20
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 330.470.124,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2018/11/29
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00655539
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA
 MUNICIPIO: MOSQUERA (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: C.SEG-001-2014
 FECHA INICIO: 2014/07/30
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 93.391.711,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2015/02/25
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00509948
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNZA
 MUNICIPIO: FUNZA (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 216-2016
 FECHA INICIO: 2016/06/07
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 305.728.836,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y

POSESIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/01/26

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00584046

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDI A MUNICIPAL DE TABIO

MUNICIPIO: TABIO (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 201400128

FECHA INICIO: 2014/09/26

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 60.487.906,00

CLASIFICACION CONTRATO

84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
POSESIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/18

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00499079

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TABIO

MUNICIPIO: TABIO (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 201600102

FECHA INICIO: 2016/02/26

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 109.134.305,00

CLASIFICACION CONTRATO

84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
POSESIONES

84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00594142

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

MUNICIPIO: SOPÓ (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: SA-2014-0355

FECHA INICIO: 2014/07/18

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 160.883.959,00

CLASIFICACION CONTRATO

84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
POSESIONES

84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES

84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES

84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00495657

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

MUNICIPIO: SOPÓ (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: SA-2015-0462

FECHA INICIO: 2015/11/04

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 69.452.945,00

CLASIFICACION CONTRATO

84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
POSESIONES

84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/12/29

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00544663

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

MUNICIPIO: COTA (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 332-2012

FECHA INICIO: 2012/05/16

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 113.947.587,00

CLASIFICACION CONTRATO

32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES

32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 27 DE 32

* * * * *

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/08/15
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00412056
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA
 MUNICIPIO: LA CALERA (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 152
 FECHA INICIO: 2011/07/15
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 32.950.416,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2011/08/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00372858
 ENTIDAD CONTRATANTE: ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES
 MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)
 NUMERO DEL CONTRATO: 050-2010
 FECHA INICIO: 2010/07/12
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 139.408.653,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/07/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00331831
 ENTIDAD CONTRATANTE: ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES
 MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)
 NUMERO DEL CONTRATO: 34-2014
 FECHA INICIO: 2014/02/15
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 511.907.362,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/04/15
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00478684
 ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
 - USPEC
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 107-2016
 FECHA INICIO: 2016/04/12
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 229.719.081,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/04/21
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00560457
 ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 139-2018

FECHA INICIO: 2018/06/22
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 329.651.291,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2018/07/05
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00645353
 ENTIDAD CONTRATANTE: COMPUTADORES PARA EDUCAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 36-18
 FECHA INICIO: 2018/06/01
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 22.025.394,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/01/29
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00659083
 ENTIDAD CONTRATANTE: COMPUTADORES PARA EDUCAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 37-18
 FECHA INICIO: 2018/06/01
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 40.606.458,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/01/29
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00659089
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SIBATE
 MUNICIPIO: SIBATÉ (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 001 SEGUROS
 FECHA INICIO: 2019/02/04
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 21.335.537,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/03/06
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00661638
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: ANEXO TECNICO NO. 026/2018
 FECHA INICIO: 2018/12/21
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.693.925.426,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/03/07
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00661800
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA
 MUNICIPIO: SOACHA (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 1279-2019
 FECHA INICIO: 2019/06/04
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 561.562.738,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 28 DE 32

* * * * *

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/08/09
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00687474
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO
 MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: LP-SEGUROS-359-2019
 FECHA INICIO: 2019/10/21
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 400.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00694147
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 1017552019
 FECHA INICIO: 2019/11/29
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 12.521.829.087,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/19
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00697789
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO
 MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 329
 FECHA INICIO: 2011/12/31
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 43.847.405,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00390944
 ENTIDAD CONTRATANTE: COMPUTADORES PARA EDUCAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 107-15
 FECHA INICIO: 2015/12/11
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 192.388.383,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 85101500 CENTROS DE SALUD
 FECHA DE INSCRIPCION: 2016/01/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00545354
 ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE
 CALDAS-CORPOCALDAS
 MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)

NUMERO DEL CONTRATO: RES 530-2016
 FECHA INICIO: 2016/12/16
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 861.746.766,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/01/05
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00582773
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO (META)
 NUMERO DEL CONTRATO: SMC-018-586
 FECHA INICIO: 2017/04/19
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 47.753.031,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84121500 INSTITUCIONES BANCARIAS
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/10/18
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00615082
 ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 099-2017
 FECHA INICIO: 2017/05/29
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 251.277.786,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/06/28
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00606923
 ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CO1.PCCNTR.2880509
 FECHA INICIO: 2021/10/20
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.450.204.492,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2022/10/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00795137
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 01013282023
 FECHA INICIO: 2023/05/31
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 10.072.637.943,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2023/08/23
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00824943

 CONTRATOS EJECUTADOS
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MARIQUITA
 MUNICIPIO: MARIQUITA (TOLIMA)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 29 DE 32

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: 287
 FECHA INICIO: 2017/12/04
 FECHA TERMINACION: 2018/04/17
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 43.765.394,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 43.360.790,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2018/01/22
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00621154
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GARAGOA
 MUNICIPIO: GARAGOA (BOYACÁ)
 NUMERO DEL CONTRATO: AMG0842014
 FECHA INICIO: 2014/10/15
 FECHA TERMINACION: 2014/12/01
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 272.788,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 272.788,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2015/02/16
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00509412
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE PARATEBUENO
 MUNICIPIO: PARATEBUENO (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: MC-SEG-02-2015
 FECHA INICIO: 2015/03/19
 FECHA TERMINACION: 2015/04/24
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 7.290.055,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 7.290.055,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2016/11/24
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00580034
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPIO DE MONTERIA
 MUNICIPIO: MONTERÍA (CÓRDOBA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 002-2012
 FECHA INICIO: 2012/06/04
 FECHA TERMINACION: 2012/06/27
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 40.000.000,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 40.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2012/06/26
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00406688

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CORDOBA
 MUNICIPIO: MONTERÍA (CÓRDOBA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 667-2010
 FECHA INICIO: 2010/12/06
 FECHA TERMINACION: 2010/12/22
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 149.506.560,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 149.506.560,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/11
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00355962
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 019-2007-DG
 FECHA INICIO: 2007/11/01
 FECHA TERMINACION: 2009/07/08
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 468.134.140,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 468.134.140,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/30
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316244
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
 MUNICIPIO: ESPINAL (TOLIMA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 065
 FECHA INICIO: 2012/03/26
 FECHA TERMINACION: 2013/03/26
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 16.328.886,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 16.328.886,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/10/03
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00455375
 ENTIDAD CONTRATANTE: COMPUTADORES PARA EDUCAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 26-17
 FECHA INICIO: 2017/03/29
 FECHA TERMINACION: 2018/05/31
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 21.463.318,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 21.463.318,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/18
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00594817
 ENTIDAD CONTRATANTE: COMPUTADORES PARA EDUCAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 27-17
 FECHA INICIO: 2017/03/29
 FECHA TERMINACION: 2018/04/30
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 83.516.740,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 83.465.240,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 30 DE 32

* * * * *

POSESIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/18

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00594819

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARMENIA

MUNICIPIO: ARMENIA (QUINDIO)

NUMERO DEL CONTRATO: 2017001

FECHA INICIO: 2017/04/24

FECHA TERMINACION: 2017/11/15

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 38.834.305,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

6511 SEGUROS GENERALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/03/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00624621

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MARIQUITA

MUNICIPIO: MARIQUITA (TOLIMA)

NUMERO DEL CONTRATO: 079

FECHA INICIO: 2018/04/12

FECHA TERMINACION: 2019/03/20

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 98.195.419,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 139.634.903,00

CLASIFICACION CONTRATO

84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y

POSESIONES

84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00640527

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 4600026273

FECHA INICIO: 2010/03/10

FECHA TERMINACION: 2011/02/23

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.000.000.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.000.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00323522

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APARTADO-ALCALDIA

MUNICIPIO: APARTADÓ (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: PS-64-2013

FECHA INICIO: 2013/04/12

FECHA TERMINACION: 2014/04/12

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 148.609.723,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 180.609.723,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 6512 SEGUROS DE VIDA
 6513 REASEGUROS
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/09
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00486511
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE COPACABANA
 MUNICIPIO: COPACABANA (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 364-2015
 FECHA INICIO: 2015/08/01
 FECHA TERMINACION: 2015/12/31
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 117.379.395,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 117.379.395,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 80121700 SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/01/27
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00584171
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA
 MUNICIPIO: CHIQUINQUIRÁ (BOYACÁ)
 NUMERO DEL CONTRATO: 2013000143
 FECHA INICIO: 2013/08/28
 FECHA TERMINACION: 2014/04/04
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 56.027.388,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 83.887.468,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32510 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TALLER
 6511 SEGUROS GENERALES
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/14
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00464142
 ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DEL META
 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO (META)
 NUMERO DEL CONTRATO: 0764-2010
 FECHA INICIO: 2010/05/10
 FECHA TERMINACION: 2011/08/11
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 314.200.000,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 471.300.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/02/14
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00431620
 ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: BOG-412-2016 SC-101-SAF- GIM-013-2016
 FECHA INICIO: 2016/06/07
 FECHA TERMINACION: 2016/10/02
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 33.727.956,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2016/10/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00577356
 ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL CHAPINERO
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 006



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 31 DE 32

* * * * *

FECHA INICIO: 2009/02/02
 FECHA TERMINACION: 2009/02/28
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 11.475.200,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 11.475.200,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32802 SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGADA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315120
 ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 198-14
 FECHA INICIO: 2014/12/03
 FECHA TERMINACION: 2015/12/15
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 8.984.947,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 9.832.099,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/07
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00505580
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
 MUNICIPIO: FUNZA (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 409-2017
 FECHA INICIO: 2017/06/28
 FECHA TERMINACION: 2018/04/03
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 319.854.462,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 477.281.693,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2018/10/08
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00652316
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA
 MUNICIPIO: LA CALERA (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 172-2012
 FECHA INICIO: 2012/08/24
 FECHA TERMINACION: 2013/11/24
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 67.946.444,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 65.432.199,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 32311 PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2012/09/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00414501
 ENTIDAD CONTRATANTE: ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES
 MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)
 NUMERO DEL CONTRATO: 13-2012
 FECHA INICIO: 2012/02/24
 FECHA TERMINACION: 2013/02/15
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 382.219.713,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 439.003.152,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 6511 BANCA CENTRAL
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 BANCA CENTRAL
 FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/14
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00395685
 ENTIDAD CONTRATANTE: ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES
 MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)
 NUMERO DEL CONTRATO: 16-2013
 FECHA INICIO: 2013/02/19
 FECHA TERMINACION: 2014/02/15
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 425.339.067,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 499.405.175,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 6511 SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/07/30
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00449593
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PARATEBUENO
 MUNICIPIO: PARATEBUENO (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 141 DE 2016
 FECHA INICIO: 2016/08/11
 FECHA TERMINACION: 2016/11/29
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 52.299.000,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 52.299.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y
 POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/20
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00695079
 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PARATEBUENO
 MUNICIPIO: PARATEBUENO (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 208 DE 2016
 FECHA INICIO: 2016/12/06
 FECHA TERMINACION: 2016/12/25
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 7.723.660,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 7.723.660,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 83101800 SERVICIOS ELÉCTRICOS
 FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/17
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00699924
 ENTIDAD CONTRATANTE: COMPUTADORES PARA EDUCAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 22-19
 FECHA INICIO: 2019/03/31
 FECHA TERMINACION: 2020/03/31
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 47.691.396,00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24787380FA93E

25 DE ABRIL DE 2024 HORA 08:00:29

AA24787380

PÁGINA: 32 DE 32

* * * * *

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 47.691.396,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/29
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00700565
 ENTIDAD CONTRATANTE: ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE
 MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)
 NUMERO DEL CONTRATO: 054-2011
 FECHA INICIO: 2011/06/09
 FECHA TERMINACION: 2012/07/15
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 217.435.016,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 217.435.016,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32310 PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/08/24
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00374015
 ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-SEGUROS-1047101-2019
 FECHA INICIO: 2019/08/10
 FECHA TERMINACION: 2020/05/19
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.838.919.814,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 4.201.365.079,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 84131600 SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/09/30
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00690870
 ENTIDAD CONTRATANTE: COMPUTADORES PARA EDUCAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 21-19
 FECHA INICIO: 2019/03/31
 FECHA TERMINACION: 2020/03/31
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 24.917.541,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 24.917.541,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 84131500 SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/31
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00700829

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA

POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 68,000

 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO